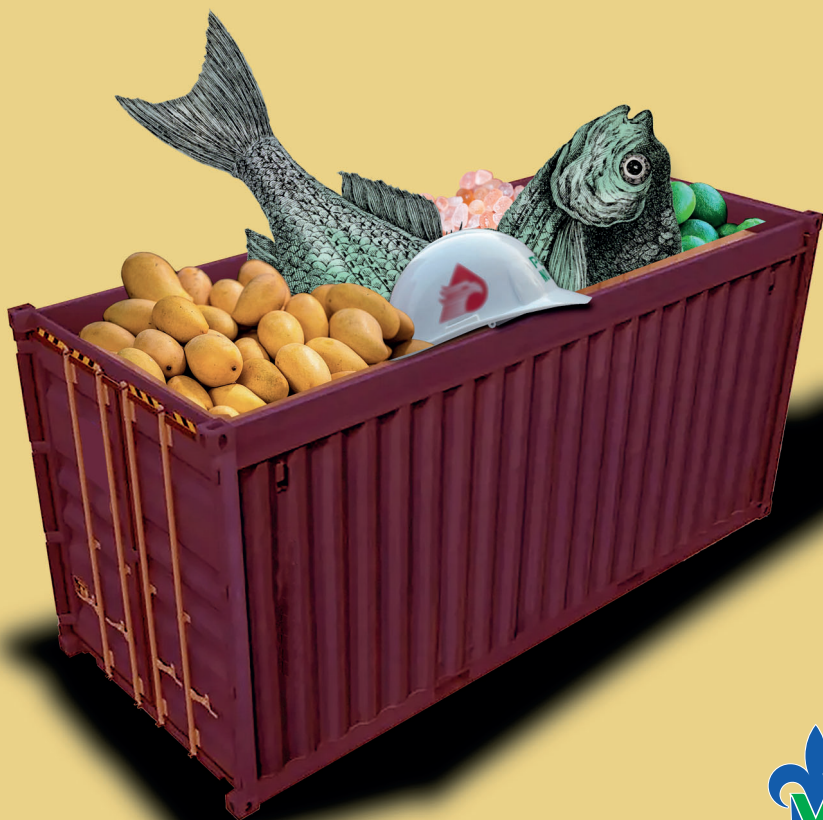


Saúl Horacio Moreno Andrade
(coordinador)

Trabajadoras y trabajadores frente al desafío del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec



Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto
para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales.

Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos
o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana
para cualquier uso comercial.

La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será
responsable por las acciones legales que genere e indemnizará
a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja
conforme a la legislación aplicable.

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES FRENTE AL DESAFÍO
DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Martín Gerardo Aguilar Sánchez

RECTOR

Arturo Aguilar Ye

SECRETARIO ACADÉMICO

Lizbeth Margarita Viveros Cancino

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Yolanda F. González Molohua

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Agustín del Moral Tejeda

DIRECTOR EDITORIAL

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
FRENTE AL DESAFÍO DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

Coordinador

SAÚL HORACIO MORENO ANDRADE



Universidad Veracruzana
Dirección Editorial

Diseño de colección: Aída Pozos Villanueva

Clasificación LC:	HD8116.5 T712 2026
Clasif. Dewey:	331.0972
Título:	Trabajadoras y trabajadores frente al desafío del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec / coordinador, Saúl Horacio Moreno Andrade.
Edición:	Primera edición.
Pie de imprenta:	Xalapa, Veracruz, México : Universidad Veracruzana, Dirección Editorial, 2026.
Descripción física:	222 páginas : gráficas en color, mapas (algunos en color) ; 23 cm.
Serie:	(Colección Biblioteca)
Nota:	Incluye bibliografías.
ISBN:	9789689735878
Materias:	Trabajo y trabajadores--México--Tehuantepec, Istmo de--Condiciones sociales. Trabajo y trabajadores--México--Tehuantepec, Istmo de--Condiciones económicas. Proyectos de desarrollo económico--México--Tehuantepec, Istmo de. Tehuantepec, Istmo de (México)--Política y gobierno--2000-
Autores relacionados:	Moreno Andrade, Saúl Horacio.

DGBUV 2026/21

Primera edición, 10 de abril de 2026

D. R. © Universidad Veracruzana
Dirección Editorial
Nogueira núm. 7, Centro, CP 91000
Xalapa, Veracruz, México
Tels. 228 818 59 80; 228 818 13 88
direccioneditorial@uv.mx
<https://www.uv.mx/editorial>

ISBN:978-968-9735-87-8
DOI: 10.25009/uv.9735878

Este libro fue editado bajo un proceso certificado por la Norma ISO 9001:2015

PRESENTACIÓN

DONDE EL HORIZONTE SE DIVIDE: TERRITORIOS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ

EN MÉXICO, DONDE LOS LITORALES CASI SE ROZAN y el horizonte parece dividirse entre mares, montañas y llanuras, se extiende el Istmo de Tehuantepec, una de las regiones más complejas y singulares de nuestro país (figura 1). Esta estrecha franja de tierra que conecta dos grandes masas continentales y separa el océano Pacífico del Golfo de México ha sido históricamente un espacio estratégico para la conexión intercontinental y el intercambio cultural, además de ser una región clave en temas de refinación, transporte y distribución de hidrocarburos.

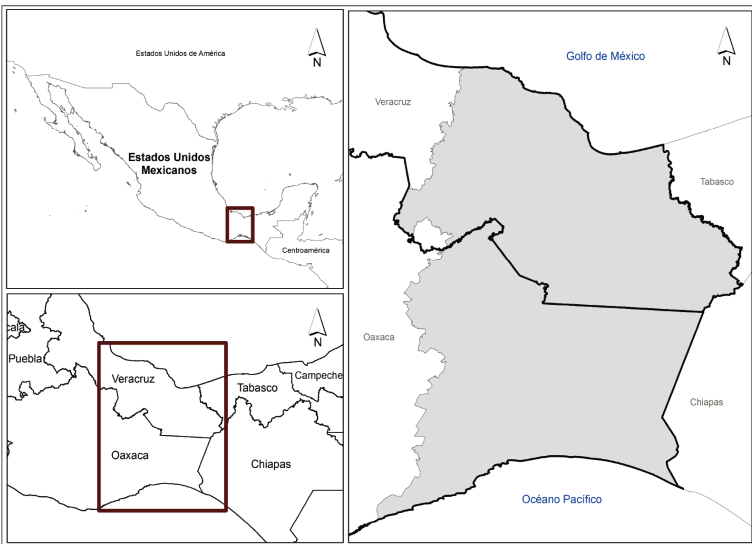


FIGURA 1. Ubicación del Istmo de Tehuantepec.
FUENTE: Área Geoestadística Municipal (INEGI, 2023). Elaboró: Julio Urbina.

Geográficamente, el Istmo no es una región homogénea sino un espacio compuesto por una amplia variedad de ecosistemas: planicies costeras, manglares, zonas montañosas, bosques tropicales, selvas bajas, valles y cuerpos de agua dulce, como la laguna Superior, la laguna Inferior y ríos importantes como San Juan, Papaloapan, Coatzacoalcos y Tehuantepec (figura 2). Esta diversidad de paisajes ha condicionado desde hace siglos las formas de asentamiento humano, las rutas de comercio, las economías locales y las prácticas culturales.

Pero esta región es más que un corredor geográfico. Se trata también de un entramado de territorios diversos donde conviven pueblos indígenas con profundas raíces históricas –zapotecos, ikoots, mixes, zoques, nahuas, popolucas, chinantecos– junto con comunidades mestizas, afrodescendientes y personas de otras nacionalidades. Los olmecas –la primera cultura en habitar la región– identificaron el potencial estratégico de la región como nexo entre diferentes territorios mesoamericanos. Ellos desarrollaron rutas comerciales pioneras que aprovechaban esta franja territorial para transportar jade, conchas y cacao (Dielh, 2004). Este flujo comercial transformó el Istmo en un corredor vital que vinculaba las culturas del Golfo con las del Pacífico, generando un fecundo intercambio de bienes, ideas y tecnologías (Aguilar y Urbina, 2025).

Posteriormente, los zapotecas y mixtecos, que ejercieron hegemonía en el suroeste oaxaqueño, reconocieron igualmente las ventajas que ofrecía la zona. Estas civilizaciones desarrollaron circuitos comerciales y corredores de intercambio que atravesaban las llanuras istmeñas, vinculando su economía con otros territorios mesoamericanos.

El tráfico de productos agrícolas –especialmente maíz y cacao– constituyó un pilar económico para estos pueblos, consolidando a la región como una arteria comercial indispensable para abastecer tanto a los mercados del altiplano central como a los centros costeros (Blanton *et al.*, 2005).

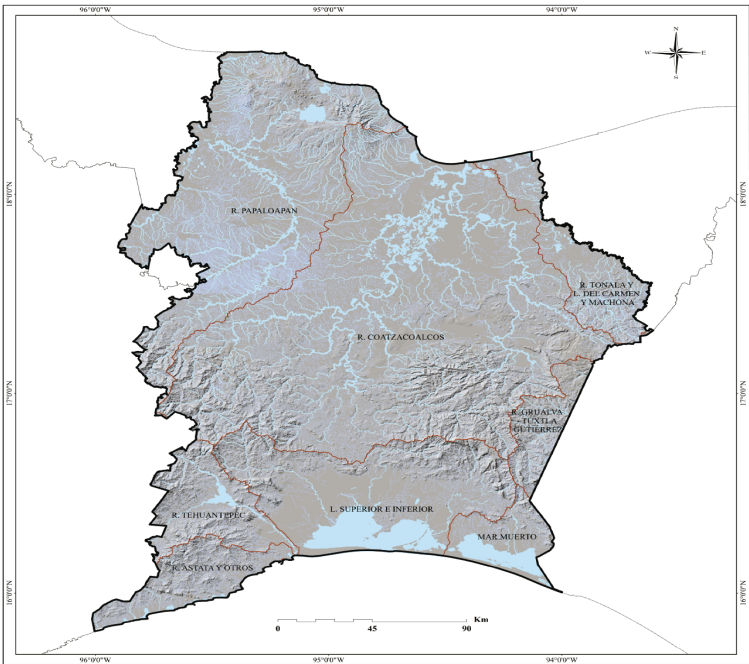


FIGURA 2. Hidrología del Istmo de Tehuantepec.
FUENTE: Red Hidrográfica (INEGI, 2010). Elaboró: Iris Monserrat.

EL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC: LA PRIMERA GRAN MODERNIZACIÓN

Para el periodo colonial, el Istmo de Tehuantepec fue identificado como un enclave con alto potencial estratégico para el comercio internacional. No obstante, fue a lo largo del siglo XIX cuando los primeros proyectos de infraestructura en la región comenzaron a delinearse de manera formal. En 1857, durante la administración liberal de Ignacio Comonfort, se concedieron las primeras autorizaciones para la construcción de una vía ferroviaria en el Istmo. Dicho intento, sin embargo, no logró concretarse debido a la insuficiencia de capitales y a las condiciones de inestabilidad política que predominaban en el país en ese momento (Román, 1993).

A pesar de los fracasos iniciales, el interés por establecer un corredor ferroviario en el Istmo persistió durante las décadas siguientes. Fue hacia finales del siglo XIX, en el contexto del Porfiriato, cuando el proyecto cobró nuevo impulso al integrarse en una política más amplia de modernización e inserción de México en los mercados internacionales. En 1880 se otorgó una nueva concesión a la empresa norteamericana The Mexican International Railroad Company, la cual fue posteriormente transferida a The Tehuantepec Inter-oceanic Railway Company en 1888 (Suárez, 2002; Glick, 1953). Esta última tuvo mayor capacidad para avanzar en los trabajos de construcción, aunque enfrentó obstáculos técnicos y financieros considerables.

Finalmente, el proyecto fue asumido por el Estado mexicano en 1899 bajo la figura de Ferrocarriles Nacionales de México, y culminó con la inauguración oficial del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en 1907 (Torres, 2017). Esta vía conectaba los puertos de Coatzacoalcos (antes Puerto México) en el Golfo de México, y Salina Cruz en el Pacífico, constituyéndose como una ruta interoceánica alternativa al Canal de Panamá, cuya construcción aún se encontraba en curso.

El Ferrocarril del Istmo representó en su momento una de las obras de infraestructura más importantes del país. No solo facilitó los tiempos de traslado de mercancías entre océanos, sino que también estimuló la urbanización, la expansión de la economía y el crecimiento de centros urbanos como Ixtepec, Juchitán, Matías Romero y Salina Cruz. Asimismo, introdujo nuevas relaciones laborales, especialmente a través de los sindicatos ferrocarrileros, que jugarían un papel relevante en la vida política y social del siglo veinte.¹

Sin embargo, el sueño de convertir al Istmo en un corredor interoceánico competitivo se vio limitado por el ascenso del Canal de Pana-

1 Para mayor conocimiento de estos temas se recomienda revisar el libro *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XX)* (Velázquez et al., 2009). Esta obra nos ofrece análisis exhaustivos y profundos de la historia social, cultural, económica y territorial del Istmo de Tehuantepec.

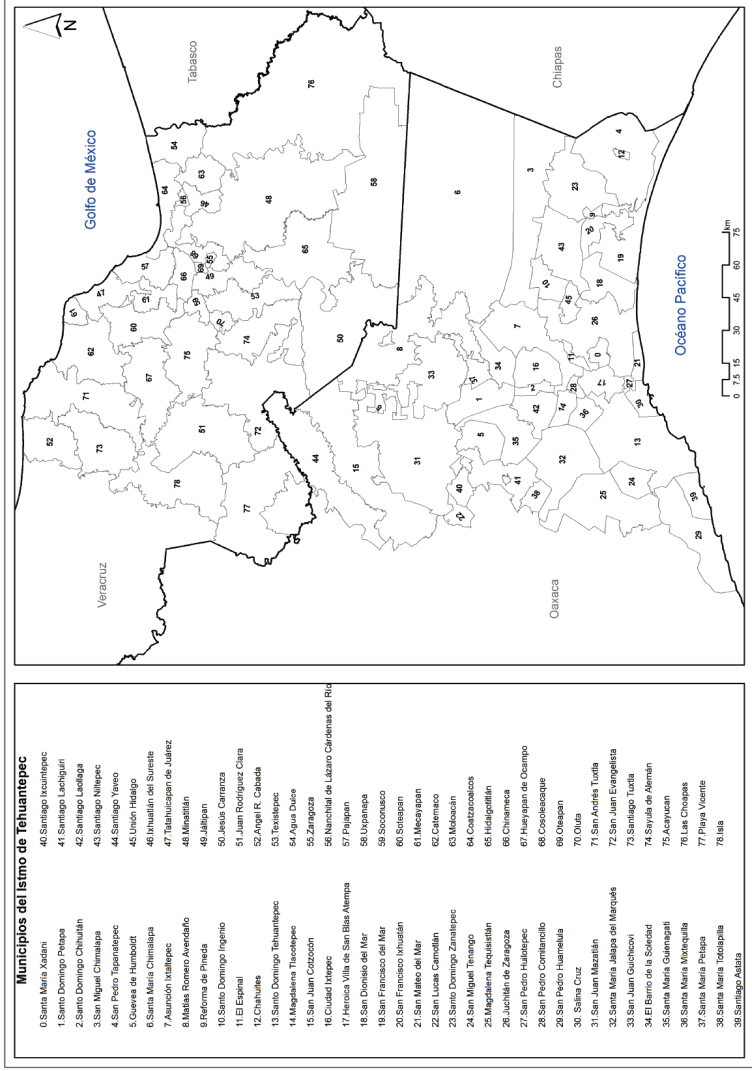
má, inaugurado en 1914, y por las dificultades logísticas para mantener el ferrocarril como una vía eficaz y rentable a largo plazo (Martínez *et al.*, 2002). Durante el siglo xx, el deterioro progresivo de la infraestructura ferroviaria, aunado a la falta de inversión en mantenimiento y modernización –y, más tarde, a políticas de desincorporación y privatización–, contribuyó a su abandono parcial. No obstante, el ferrocarril persistió como símbolo de una región históricamente concebida como puente entre mares y culturas.

EL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

Hablamos entonces de un proyecto de desarrollo que históricamente ha mostrado ser difícil de consolidar debido a diversos factores estructurales y coyunturales. Actualmente y desde el punto de vista de su regionalización político-administrativa, el Istmo de Tehuantepec abarca principalmente dos estados: Oaxaca y Veracruz, aunque se extiende también hacia Chiapas y Tabasco, dependiendo de la escala de análisis.² En Oaxaca, el Istmo comprende 46 municipios divididos en dos grandes subregiones: el Istmo Norte o Chontal y el Istmo Sur o Zapoteca, mientras que en Veracruz abarca 33 municipios clave del sur, donde podemos destacar a Coatzacoalcos, Minatitlán, Nanchital, Jáltipan o Cosoleacaque (figura 3).

A lo largo del tiempo, el Istmo ha sido un escenario estratégico. Ya en la época de los olmecas, zapotecos y mixtecos, la franja istmeña funcionaba como corredor de intercambio que articulaba rutas comerciales mesoamericanas. Posteriormente, durante el siglo xix, esta condición geográfica fue retomada con la construcción de los ferrocarriles, y más recientemente se ha reconfigurado en iniciativas como el Corredor Interoceánico y los parques eólicos contemporáneos. El Corredor Intero-

2 https://geodigital.geografia.unam.mx/atlas_istmo/index.html/



Municipios del Istmo de Tehuantepec

- 0 Santa María Xadani
- 1 Santo Domingo Tehuantepec
- 2 Santo Domingo Chihuitán
- 3 San Miguel Chimalapa
- 4 San Pedro Tapanatepec
- 5 Guaymas de Humboldt
- 6 Santa María Chimalapa
- 7 Acruación Istaltepec
- 8 Matías Romero Avenalero
- 9 Reforma de Piedra
- 10 Santo Domingo Ingenio
- 11 El Espinal
- 12 Chahuatl
- 13 Santo Domingo Tehuantepec
- 14 Magdalena Trancosopec
- 15 San Juan Coatzacoacán
- 16 Ciudad Istaltepec
- 17 Pericoa Villa de San Blas Nemea
- 18 San Dionisio del Mar
- 19 San Francisco del Mar
- 20 San Francisco Interojalán
- 21 San Mateo del Mar
- 22 San Lucas Camodán
- 23 Santo Domingo Zanatepec
- 24 San Miguel Tenango
- 25 Magdalena Tequisitlán
- 26 Juchitán de Zaragoza
- 27 San Pedro Huastlepec
- 28 San Pedro Comaniello
- 29 San Pedro Huamelula
- 30 Salina Cruz
- 31 San Juan Matztlán
- 32 Santa María Jalapa del Marqués
- 33 San Juan Guichico
- 34 El Barco de la Soledad
- 35 Santa María Colimiguel
- 36 Santa María Moztla
- 37 Santa María Peñoles
- 38 Santa María Tototapala
- 39 Santiago Astata
- 40 Santiago Ixcuintepec
- 41 Santiago Luchigari
- 42 Santiago Looliga
- 43 Santiago Ntepec
- 44 Santiago Yénoo
- 45 Unión Hidalgo
- 46 Unión Juárez del Sur
- 47 Tlahuistlan de Juárez
- 48 Minatitlán
- 49 Jalpatlán
- 50 Jesús Carranza
- 51 Juan Rodríguez Clara
- 52 Ángel R. Cabada
- 53 Totoltepec
- 54 Agua Dulce
- 55 Zaragoza
- 56 Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
- 57 Peñaplan
- 58 Uruapan
- 59 Soconusco
- 60 Solespan
- 61 Mesayapan
- 62 Calenamco
- 63 Moleacán
- 64 Coatzacoacán
- 65 Hidalgoñilán
- 66 Chumeca
- 67 Huayapan de Ocampo
- 68 Condecelague
- 69 Othapan
- 70 Otila
- 71 San Andrés Tuxtla
- 72 San Juan Evangelista
- 73 Santiago Tuxtla
- 74 Sayula de Alemán
- 75 Acruación
- 76 La Chiripa
- 77 Playa Vicente
- 78 Iliat
- 79 Iliat

FIGURA 3. Municipios del Istmo de Tehuantepec.
FUENTE: Área Geoestadística Municipal (INEGI, 2023). Elaboró: Julio Urbina.

ceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) representa un nuevo intento por transformar esta franja del país en una plataforma logística multimodal de alcance global, todo ello vinculado a un modelo integral que articule una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente para el Istmo (Morales, 2024). Sin embargo, no debe olvidarse que este impulso no ocurre en el vacío: se inscribe en una historia larga de configuraciones territoriales, tensiones sociales y modelos de desarrollo en pugna.

Durante las primeras décadas del siglo XXI, este cinturón mexicano ha sido objeto de sucesivos proyectos de transformación territorial impulsados por el Estado bajo los objetivos de generar desarrollo económico, integración regional y competitividad en el mercado global. Tres proyectos han buscado consolidarse en este espacio geoestratégico durante estas primeras décadas: el Plan Puebla Panamá (2001-2006) y su reformulación en la Iniciativa Mesoamericana (2008-2012); Zonas Económicas Especiales (ZEE) (2016-2018); y, actualmente, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) (2018-presente).

Es menester señalar que, más allá de los proyectos de infraestructura que han marcado su historia reciente, el Istmo de Tehuantepec es, ante todo, un espacio culturalmente diverso y profusamente habitado. Su historicidad permite comprender la diversidad de pueblos que conforman esta región, cuyas lenguas, rituales y sistemas normativos siguen marcando la vida social istmeña (Westerfler, 2007; INPI, 2017; Filgueiras *et al.*, 2022). No es fortuito entonces que este megaproyecto haya tenido que reconocer la centralidad de esta dimensión cultural. Por ejemplo, se recurrió a las Asambleas Regionales Consultivas sobre la creación del PDIT para dialogar con las comunidades desde sus usos y costumbres (Meyer, 2024). El objetivo fue proteger y difundir la diversidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas y afromexicanos, que representan más de un tercio de la población regional, mediante acciones de preservación de lenguas, fortalecimiento de la infraestructura cultural y salvaguarda de patrimonios, incluso el ferrocarrilero (Gobierno de México, 2020). Por ello, los procesos de participación social han sido

fundamentales en la aceptación del CIIT (Morales, 2024). Podemos decir entonces que todo proyecto en esta región se inserta en un entramado cultural complejo donde conviven memorias históricas, identidades colectivas y resistencias comunitarias que nos recuerdan que este espacio nunca ha sido un vacío, sino un territorio socialmente producido y en constante disputa (Díaz y Urbina, 2025).

El CIIT es un proyecto estratégico que busca reactivar el desarrollo económico y social del sureste del país. Una región que ha enfrentado históricamente problemas de marginación social y pobreza. El programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024 señala que, de la población total (2 410 469 habitantes) de los 79 municipios que contempla la regionalización de este programa, 60.6% vive en situación de pobreza, mientras que 15.8% se encuentra en pobreza extrema. Las comunidades istmeñas han tenido acceso limitado a servicios básicos y oportunidades laborales; por ende, se han generado desequilibrios sociales y económicos respecto a otras zonas del país; es por eso que en este contexto surge el interés del gobierno mexicano por impulsar proyectos que fomenten el desarrollo integral y sustentable de esta área (Gobierno de México, 2020; Gobierno de México, 2024).

El CIIT se basa en la modernización y la ampliación de la infraestructura ferroviaria, portuaria y de servicios en la región, con el propósito de atraer inversión, generar empleo y reducir la desigualdad económica. Este megaproyecto comenzó en 2019, cuando el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó oficialmente el Corredor Interoceánico como un programa prioritario de su gobierno, como parte de su política de desarrollo regional. Entre algunos de los objetivos del CIIT, se destacan:

- Conectar los puertos de Salina Cruz (Oaxaca) y Coatzacoalcos (Veracruz) a través de un ferrocarril modernizado y eficiente.
- Impulsar el desarrollo económico y social de los estados del sureste mexicano, históricamente marginados.

- Reducir la desigualdad regional mediante inversiones públicas y privadas.
- Atraer inversión extranjera mediante la creación Polos de Desarrollo para el Bienestar (Podebis).
- Ofrecer una alternativa logística al Canal de Panamá, con menor distancia para algunos mercados.

Actualmente el CIIT se encuentra en una etapa de avance significativo, pero también de retos; se encuentra en una fase de operación parcial y consolidación de infraestructura. Hasta el momento (2025), el ferrocarril ya ha sido rehabilitado y fue inaugurado en 2023 con operación principalmente para transporte de carga y con pruebas para el servicio de pasajeros. Los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos están en proceso de modernización y algunos polos industriales han comenzado a definir su área de desarrollo (Murillo, 2025; Redacción, 2024; Zavala, 2025). Desde que la presidenta Claudia Sheinbaum asumió la presidencia (2024) se ha dado continuidad al proyecto como una de las principales apuestas para el desarrollo regional del sureste del país. Su gobierno ha reafirmado el compromiso con la modernización de la infraestructura logística, en especial el impulso de los Podebis, buscando acelerar la instalación y atraer inversión privada nacional e internacional (López, 2025; Núñez, 2025).

Este proyecto de desarrollo busca consolidarse como corredor logístico clave en América del Norte y como una palanca de desarrollo para Oaxaca y Veracruz, y se espera que atraiga inversión extranjera directa en sectores como manufactura, energía y agroindustria; a través de sus Polos de Desarrollo se espera la instalación de empresas modernas que se integren a las cadenas mundiales de valor (Morales, 2024). Se trata de un ambicioso proyecto que representa una oportunidad histórica para dinamizar el desarrollo económico y social que durante décadas ha sido relegado en el Istmo de Tehuantepec (figura 4).

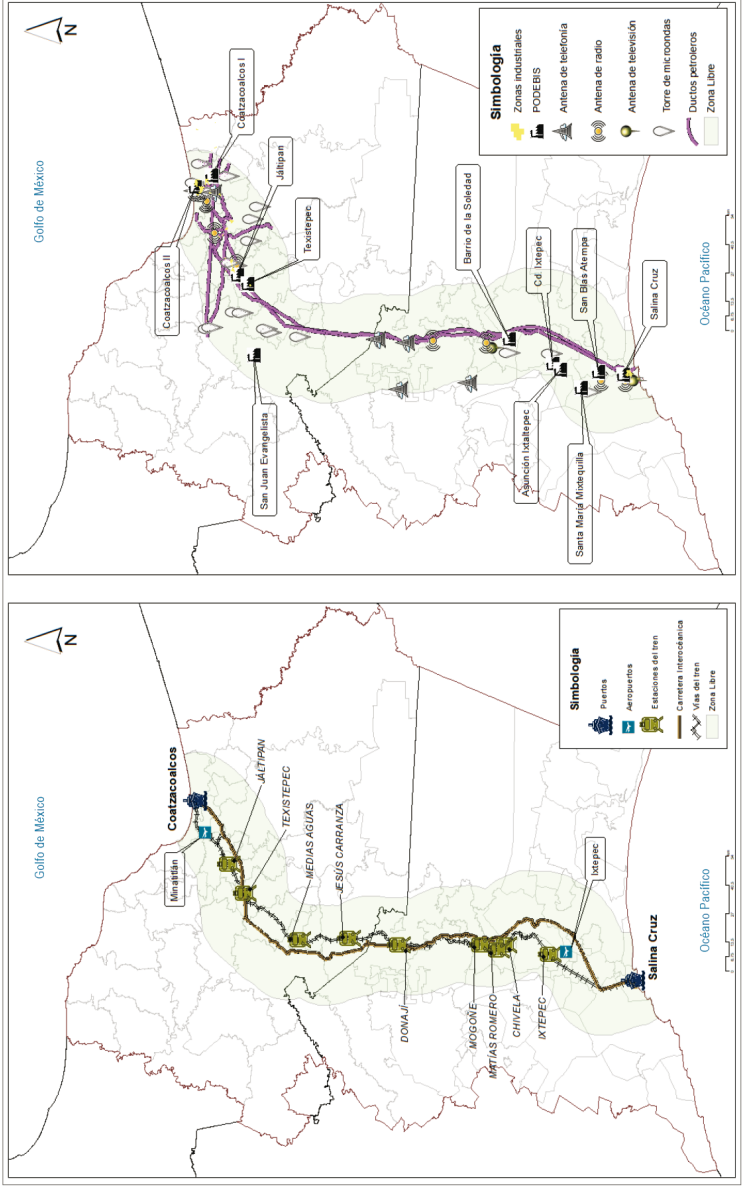


FIGURA 4. Modernización del CIIT. FUENTE: Área Geoestadística Municipal (INEGI, 2023), Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024 (Gobierno de México, 2020). Elaboró: Julio Urbina.

LA UNIVERSIDAD FRENTE AL DESAFÍO

Desde su creación en 1944, la Universidad Veracruzana (UV) ha tenido como fines conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad, construyendo una tradición humanista con vocación de justicia social. En este sentido, un proyecto de la magnitud del Corredor Interoceánico no puede ser ajeno a la vida universitaria: sus impactos regionales, ambientales, sociales y culturales lo convierten en un asunto de interés público donde la universidad tiene la responsabilidad de incidir. Con su presencia en las cinco regiones del estado y con una amplia red de facultades, institutos y centros de investigación, la UV se reconoce no solo como observadora, sino como agente activo capaz de generar conocimiento y acompañar la transformación del Istmo.

Ante este contexto y frente al panorama de transformaciones territoriales que plantea el CIIT, fue necesario generar espacios académicos de análisis y de acompañamiento social. En este sentido, surgió el Programa Universitario de Investigación e Incidencia Social sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (PUIIS-CIIT, UV) como un mecanismo de intervención académica y compromiso social en esta región. La Universidad Veracruzana, mediante esta iniciativa, buscó superar el rol convencional de las instituciones académicas para posicionarse como un actor participativo en la construcción de gobernanza democrática y cambio social. El programa articuló su trabajo en torno a tres líneas de análisis centrales: derechos humanos, la gestión preventiva de riesgos socioambientales (sustentabilidad) y la metodología multi e interdisciplinaria que potencia la generación de conocimiento.

Desde un enfoque analítico crítico, el programa examinó el Corredor Interoceánico como una coyuntura decisiva para impulsar un paradigma alternativo de desarrollo regional que armonice el crecimiento económico con la sustentabilidad ambiental. Este esfuerzo se constituyó como un espacio propositivo para fomentar economías locales con capacidad de adaptación y para salvaguardar los derechos de los pueblos

originarios y de las comunidades rurales. Esta iniciativa ratificó su vocación transformadora en el Istmo de Tehuantepec, proporcionando análisis reflexivos y mecanismos de incidencia social orientados hacia un desarrollo regional más equitativo, sustentable e inclusivo.

La formulación de un Programa Universitario enfocado en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec exigió un enfoque epistemológico que rebasara los marcos tradicionales de la investigación académica. Así, se configuró un modelo de intervención científica que fusionara la investigación básica con una estrategia de incidencia social a través de siete dimensiones de análisis: socioeconómica, histórico-espacial, cultura política, socioambiental, política-organizacional, salud pública y cultural-identitaria.

La finalidad central se orientó hacia la comprensión integral de las profundas modificaciones espaciales, económicas, sociales y culturales que este megaproyecto impulsa en el entramado social istmeño. Trascendiendo el rol de la observación académica, el programa se articuló como un instrumento de intervención capaz de entablar intercambios con los diversos agentes involucrados en esta dinámica de transformación territorial.

La estrategia metodológica priorizó un enfoque que combina dimensiones de análisis macro y micro. Mientras se examinó las estructuras económicas, políticas y ambientales que moldean el proyecto federal, simultáneamente se profundizó en las percepciones, prácticas cotidianas y proyecciones de las comunidades locales. Esta aproximación dialéctica facilitó la comprensión de las contradicciones propias de la implementación del CIRT y las diversas formas mediante las cuales las poblaciones lo dotan de sentido, lo cuestionan o lo incorporan. De esta manera, cada dimensión se planteó objetivos específicos orientados a analizar e incidir en distintos aspectos del megaproyecto:

- La dimensión socioeconómica: alejándose de una perspectiva puramente economicista, incorpora el estudio de las economías,

los sistemas de subsistencia ancestrales y los paradigmas alternativos de desarrollo locales que surgen como respuesta al modelo dominante.

- La dimensión histórico-espacial: explora los antecedentes del CIIT, reconociendo que este megaproyecto no constituye una intervención aislada, sino la materialización actual de una extensa trayectoria de transformaciones territoriales en el Istmo.
- La dimensión cultura política: establece un análisis sistemático de los valores, percepciones y conductas políticas de las comunidades istmeñas. La investigación ahondó en códigos culturales, marcos identitarios, convicciones morales y actitudes colectivas sobre tolerancia, pluralismo y coexistencia.
- La dimensión cultural-identitaria: se enfoca en las complejas expresiones lingüísticas, artísticas y cosmogónicas que enfrentan procesos acelerados de cambio derivados tanto de la globalización como de la implementación específica de este proyecto de desarrollo en la población istmeña.
- La dimensión político-organizacional: examina las complejas relaciones de poder que atraviesan el proyecto, para explicar dinámicas tanto de los mecanismos de dominación como las potencialidades liberadoras de los movimientos sociales que surgen en este escenario.
- La dimensión socioambiental: consolida un análisis de los ecosistemas territoriales mediante la alteración del uso del suelo, el manejo hídrico, los procesos de deforestación y la producción de residuos que transforman radicalmente la relación naturaleza-sociedad.
- La dimensión salud pública: incorpora el análisis de los perfiles epidemiológicos regionales, la identificación de poblaciones vulnerables y la comprensión de cómo el CIIT transformó los determinantes sociales de la salud.

RESULTADOS ACADÉMICOS

El PUIIS presenta sus hallazgos en cuatro publicaciones académicas acompañadas de múltiples productos de incidencia social. En primer lugar, tenemos el libro *Espacios en transformación: historia, desarrollo y territorios del Istmo de Tehuantepec*, que destaca la importancia de entender las dinámicas territoriales en el Istmo desde un enfoque que combina las dimensiones histórica y espacial. Este resultado evidencia cómo dicha articulación permite entender la complejidad de los procesos territoriales en desarrollo. A través de un análisis que contextualiza las transformaciones en su marco histórico, se revela cómo las relaciones de poder, la apropiación y resistencia de los territorios han sido configuradas a lo largo del tiempo, especialmente en un escenario de globalización y de expansión de megaproyectos como el CIIT. La perspectiva espacial, por su parte, señala cómo la región no es únicamente un espacio físico, sino un territorio socialmente producido donde se expresan memorias, identidades y conflictos que se entrelazan en el tiempo y en el espacio, evidenciando que la lucha por el control y la protección de los territorios no es reciente sino parte de una historia de resistencias y de apropiaciones colectivas.

El enfoque metodológico que sustenta esta obra articula el análisis de fuentes documentales, recopilación y análisis de datos estadísticos, así como el trabajo de campo que integró entrevistas semiestructuradas, observación participante y etnografía audiovisual. Estas actividades fueron llevadas a cabo durante trece meses, entre 2023 y 2024, con el objetivo de documentar los procesos de reconfiguración espacial derivados del CIIT. Cabe señalar que esta aproximación metodológica facilitó no solo la recolección de datos, sino también la interpretación de las prácticas de resistencia y las narrativas comunitarias, contribuyendo a comprender cómo los territorios son construidos socialmente y cómo las comunidades articulan su autodeterminación frente a las lógicas extractivistas y despojadoras.

En segundo lugar, se tiene el libro TRABAJADORAS Y TRABAJADORES FRENTE AL DESAFÍO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, que constituye un ejercicio de análisis interdisciplinario sobre las transformaciones sociales y económicas en la región istmeña en el contexto del Corredor Interoceánico. Los textos que componen esta obra se orientan por enfoques teóricos que integran la sociología y la antropología del trabajo, con énfasis en las relaciones sociales, las dinámicas comunitarias y la vinculación territorial. Desde esta perspectiva, se analiza la flexibilidad, la informalidad y la inserción territorial de las actividades productivas tradicionales como la pesca, la agricultura y la producción salinera, las cuales se caracterizan por su capacidad de responder a las condiciones naturales y climáticas variables, y por su arraigo en las dinámicas comunitarias. Metodológicamente, este libro adopta una aproximación cualitativa basada en entrevistas en profundidad, búsqueda documental y análisis de medios de comunicación, lo cual permitió comprender las percepciones, resistencias y expectativas de los actores sociales frente a los cambios en curso. La selección de las fuentes y, de las y los informantes se orientó a captar tanto las voces tradicionales como las nuevas expresiones de participación y de resistencia, resaltando cómo los procesos de modernización y los proyectos de infraestructura impactan en las formas de trabajo, en la estructura social y en las identidades colectivas. Así, los hallazgos presentados evidencian la complejidad de estos procesos desde una mirada socioantropológica que articula el análisis socioeconómico, territorial y político, contribuyendo a comprender las múltiples dinámicas sociales y económicas que configuran la región en una coyuntura de profunda transformación.

En tercer lugar, se cuenta con el libro *Perspectivas ambientales del Istmo de Tehuantepec*, una obra que analiza de manera integral las dimensiones territorial, social y ambiental de la región, sustentada en metodologías cualitativas y cuantitativas para una comprensión holística de los temas abordados. Entre los tópicos analizados se encuentran la pérdida de cobertura forestal, el deterioro de los suelos, la contaminación

de cuerpos de agua y las dificultades asociadas a la gestión de residuos sólidos municipales, así como los impactos de la sequía, la necesidad urgente de conservar los ecosistemas costeros y marinos, y las problemáticas vinculadas a la gestión del agua y a las políticas públicas en el Istmo de Veracruz. Se trata de un libro que articula datos científicos, experiencias en campo y reflexiones críticas para coadyuvar a la conservación ambiental y al fomento del desarrollo sustentable en una región de gran importancia y biodiversidad del país.

Finalmente, se conforma el atlas *El impacto socioambiental del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*, compendio integral y actualizado sobre los aspectos socioambientales y de recursos hídricos de la región. A través de un enfoque basado en marcos conceptuales de gestión ambiental, desarrollo sustentable y evaluación de recursos, este atlas proporciona una visión detallada del estado actual del ecosistema, la calidad del agua, la disponibilidad de acuíferos y el impacto en las comunidades locales. Esta obra resulta fundamental para apoyar decisiones informadas que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental, permitiendo a los actores involucrados comprender la dinámica regional y orientar acciones que promuevan la sustentabilidad del Corredor Interoceánico. La recopilación de datos, mapas y análisis presentados en este atlas constituye una herramienta clave para diseñar estrategias de gestión que aseguren el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y el bienestar social.

INCIDENCIA SOCIAL

La incidencia social, por su parte, se materializa en dos modalidades de acción, concebidas para dialogar con distintos públicos y territorios. Respecto a la primera, tenemos la colección *Cronologías de la Resistencia*, serie de cinco cuadernillos que ofrece un recorrido histórico a través de los movimientos sociales surgidos en el Istmo de Tehuantepec entre 1975 y 2024. Asimismo, se incorporan cuatro manuales de salud que

abordan temas sobre cuidados durante el embarazo y señales de alarma, nutrición adecuada a partir de los dos años, plantas medicinales y vacunación adecuada a partir de los dos años; todos estos manuales contextualizados en el Istmo de Tehuantepec.

De igual forma, se impartieron dos talleres: Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo; y de grabado: Arte, ecologismos y cambio climático. El primero tuvo como objetivo sensibilizar a las mujeres respecto a la importancia social y económica del trabajo doméstico, la doble y triple jornada laboral que realizan y el impacto que esto genera a nivel personal, familiar y en la economía local. El taller de grabado, por su parte, buscó fortalecer el desarrollo artístico-cultural de las y los participantes mediante la apropiación de lenguajes, procesos y recursos del dibujo y del grabado, promoviendo su pensamiento creativo e inteligencia emocional a través de experiencias estéticas orientadas a abordar temas sobre ecologismo y cambio climático.

Los resultados de estos talleres se plasmaron en dos formatos: para el taller sobre trabajo se elaboró un capítulo de libro (incluido en la obra TRABAJADORAS Y TRABAJADORES FRENTE AL DESAFÍO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC) y, para el segundo taller, se produjo un video que registra todas las actividades realizadas.

La siguiente modalidad de incidencia social de este programa fue lo relacionado con productos audiovisuales. En este sentido, se contó con la exposición fotográfica Imágenes del Istmo: innovación y cultura.³ Esta muestra fotográfica, a través de tres ejes (paisaje y naturaleza; infraestructura industrial; población y cultura), exhibió parte del trabajo de campo realizado durante el desarrollo de las investigaciones. De igual forma, se produjo el cortometraje *Entre océanos. El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*, producto audiovisual que, a través de imágenes del paisaje, sonidos ambientales y breves narrativas visuales,

3 La muestra fotográfica se presentó en el marco de la FILU 2025 de la Universidad Veracruzana.

problematiza los discursos de progreso asociados al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, planteando una reflexión sobre las tensiones que emergen entre el desarrollo económico, la memoria del territorio y la vida comunitaria.

CONCLUSIONES: HORIZONTES EN DISPUTA

Esta colección del PUIIS documenta los resultados obtenidos a través de sus diferentes dimensiones de análisis, evidenciando la complejidad multifacética del fenómeno estudiado. Las investigaciones demuestran que el Corredor Interoceánico constituye un fenómeno de transformación territorial multidimensional, donde convergen procesos históricos de larga duración con dinámicas contemporáneas de reconfiguración espacial, social y cultural. Los hallazgos manifiestan que las comunidades istmeñas no son receptoras pasivas de este megaproyecto, sino actores sociales que despliegan estrategias diversas de interpretación, resistencia y apropiación frente a las transformaciones en curso.

La perspectiva multidisciplinaria adoptada por el programa permitió identificar que el CIIT opera simultáneamente como continuidad histórica de intervenciones territoriales previas y como ruptura que acelera procesos de cambio en las estructuras productivas, las identidades culturales y las formas organizativas locales. Los resultados subrayan la persistencia de tensiones estructurales entre los modelos de desarrollo hegemónicos y las aspiraciones autonómicas de los pueblos istmeños, manifestándose en nuevas configuraciones de conflicto y de colaboración.

El programa ha demostrado que la comprensión integral del CIIT requiere necesariamente enfoques que articulen la investigación crítica con la incidencia social, trascendiendo la función tradicional de la universidad para posicionarse como actor activo en los procesos de construcción de alternativas de desarrollo más justas, sustentables e incluyentes. Los productos generados constituyen tanto un aporte al conocimiento académico como herramientas para el fortalecimiento de la capacidad

de incidencia de las comunidades territoriales en la definición de su propio futuro. Es pertinente señalar que este enfoque dual (investigación académica/incidencia social) puede ser aplicado en otros megaproyectos de infraestructura, lo cual le da relevancia metodológica a este esfuerzo.

Con base en lo anterior se precisa situar al CIIT como parte de una constelación de megaproyectos estratégicos impulsados por el actual gobierno federal, junto al Tren Maya, la Refinería Olmeca de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Como lo plantean Frutos, Moreno y González (2024), estas obras buscan dejar la huella de un sexenio a través de infraestructura de gran escala que promete detonar el desarrollo regional y nacional. Sin embargo, al igual que el CIIT, cada uno de ellos enfrenta resistencias, contradicciones y querellas que ponen en cuestión la manera en que se conciben los territorios y el papel de las comunidades en la definición de su futuro. De ahí que los horizontes sigan abiertos y en disputa.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M. y Urbina, J. (2025). Entre costas y durmientes: nuevos retos y perspectivas del Istmo mexicano en el contexto del CIIT. En Tahar, M., Aguilar, M. y Urbina, J., *Democracia, justicia y territorios: perspectivas sobre el cambio político* (pp. 321-352). Universidad Veracruzana.
- BLANTON, R., Feinman, G., Kowalewski, S. y Nicholas, L. (2005). *Ancient Oaxaca: The Monte Albán State*. Cambridge University Press.
- DÍAZ, G. y Urbina, J. (2025). Resistencia y lucha territorial: la política contenciosa de las comunidades frente al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (2018-2024). *Yeiya*, 6(1), pp. 39-59.
- DIEHL, R. A. (2004). *The Olmecs: America's First Civilization*. Thames & Hudson.
- FILGUEIRAS, J., Meneses J. y Gómez, V. (2022). Introducción. En Filgueiras, J., Meneses J. y Gómez, V. *Los mero Ikoots en el siglo XXI. Recursos, interacciones y desastres*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- FRUTOS, M., Moreno, S. y González, M. (2024). Introducción. En *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la cuarta transformación (4T) en México* (pp.11-24). Grupo Editorial Biblioteca y RED Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A. C.
- GLICK, E. (1953). *The Tehuantepec Railroad: Mexico's White Elephant*. University of California Press, 373-382.
- GOBIERNO DE MÉXICO (2020). *Programa Regional de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*. <https://www.gob.mx/ciit/documentos/programa-para-el-desarrollo-del-istmo-de-tehuantepec-2020-2024>
- GOBIERNO DE MÉXICO (2024). *Mandar obedeciendo. La participación social en el Gobierno de México*. http://participacionsocial.gob.mx/work/models/ParticipacionSocial/Documentos/pdf/Mandar_Obedeciendo_SSDDP-SAR.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI) (2017). *Etnografía del pueblo zapoteco del Istmo de Tehuantepec (Binnizá)*. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-zapoteco-del-istmo-de-tehuantepec-binniza>
- LÓPEZ, H. (26 de enero de 2025). Corredor Interoceánico: ¿qué sigue para el proyecto? Esto dijo Claudia Sheinbaum en Oaxaca, *Diario del Istmo*. <https://diariodelistmo.com/nacional/corredor-interoceanico-que-sigue-para-el-proyecto-esto-dijo-claudia-sheinbaum-en-oaxaca/50629676>
- MARTÍNEZ, N., Sánchez, M. y Casado, J. (2002). Istmo de Tehuantepec: un espacio geoestratégico bajo la influencia de intereses nacionales y extranjeros. Éxitos y fracasos en la aplicación de políticas de desarrollo industrial (1820-2002). *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*. UNAM, 118-135.
- MEYER, R. (2024). Transformado el territorio con la gente. En *Gobierno de México. Mandar obedeciendo. La participación social en el Gobierno de México* (pp. 255-316). http://participacionsocial.gob.mx/work/models/ParticipacionSocial/Documentos/pdf/Mandar_Obedeciendo_SSDDPSAR.pdf

- MORALES, R. (2024). Democracia participativa para elaborar el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. En Gobierno de México. Mandar obedeciendo. La participación social en el Gobierno de México (pp. 358-376). http://participacionsocial.gob.mx/work/models/ParticipacionSocial/Documentos/pdf/Mandar_Obedeciendo_SSDDPSAR.pdf
- MURILLO, L. (18 de junio de 2025). Claudia Sheinbaum destaca avances en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec en Coatzacoalcos, Veracruz. *Imagen de Veracruz*. <https://imagedeveracruz.mx/estado/claudia-sheinbaum-destaca-avances-en-el-corredor-interoceanico-del-istmo-de-tehuantepec-en-coatzacoalcos-veracruz/50693412>
- NUÑEZ, M. (18 de junio de 2025). Gobierno de Sheinbaum detalla avances en Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2025/06/18/gobierno-de-sheinbaum-detalla-avances-en-corredor-interoceanico-del-istmo-de-tehuantepec/>
- REDACCIÓN (20 de junio de 2024). Corredor Interoceánico: inseguridad y bloqueo de vías, los principales retos. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2024/06/20/corredor-interoceanico-inseguridad-y-bloqueo-de-vias-los-principales-retos/>
- ROMÁN, J. (1993). Historia de los ferrocarriles de México. *Anales Del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 389-448.
- SUÁREZ, A. (2000). La Tehuantepec Railroad Company y la construcción de una vía interoceánica (1850-1852). *Secuencia*, 129-151.
- TORRES, J. (2017). El corredor del Istmo de Tehuantepec: de los proyectos fallidos a las nuevas posibilidades para su desarrollo. *Espacios Públicos*, 127-149.
- VELÁZQUEZ, E., Leonard, E., Hoffman, O. y Prétôt, M. (2009). *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Institute Recherche pour le Développement.
- WESTERFLIER, A. (2007). Cien años de guerras mixas: territorialidades prehispánicas, expansión burocrática y zapotecización en el Istmo de tehuantepec durante el siglo XVI. *Historia Mexicana*, 57(2), 325-403.

ZAVALA, D. (24 de febrero de 2025). Corredor Interoceánico apunta a un futuro más positivo; retos persisten. *Obras por expansión*. <https://obras.expansion.mx/infraestructura/2025/02/24/avances-corredor-interoceanico-istmo-tehuantepec>

INTRODUCCIÓN

SAÚL HORACIO MORENO ANDRADE¹

EL LIBRO QUE EL LECTOR TIENE EN SUS MANOS es resultado del trabajo de investigación e incidencia de la dimensión socioeconómica del Programa Universitario de Investigación e Incidencia Social del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (PUIIS-CIIT-UV) impulsado por la Universidad Veracruzana (UV). Este tenía como objetivo

Incidir socialmente, desde una perspectiva multidimensional e interdisciplinaria, basada en la investigación científica sobre el proceso de implementación y desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) comprendiendo todos los niveles en que este proyecto federal reconfigura la espacialidad, la vida cotidiana y el futuro de las generaciones de la región Istmo de Tehuantepec.

La dimensión socioeconómica del PUIIS-CIIT-UV tuvo entre sus objetivos el

conocimiento directo de las formas en que los trabajadores de la región se insertan en la implementación del CIIT. Habrá que preguntarse de qué manera la población encuentra oportunidades de crecimiento personal al ofrecer servicios al CIIT. La UV, por medio de sus profesores y estudiantes, pueden incidir en la formación de redes de micro y pequeños empresarios para que los más desfavorecidos tengan cabida. Evaluándose, además, los esfuerzos de los programas federales que promueven la

1 Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigador del CIESAS-Golfo. Coordinador de la dimensión socioeconómica PUIIS-CIIT de la Universidad Veracruzana.

inserción laboral de los jóvenes, que impulsan la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social, la recuperación del medio ambiente y el abatimiento de la pobreza rural y urbana.

En esta búsqueda se hizo, en primer lugar, una exploración de las formas de trabajo que caracterizan el Istmo de Tehuantepec; se encontraron muchas y diversas. Pasaríamos de las tesis del fin del trabajo (Rikfin, 1996), el trabajo de la posmodernidad (Bauman, 1998) y/o las del fin de la historia (Fukuyama, 1992), hacia las del “trabajo sin fin” y la recuperación de lo colectivo como centro de la racionalidad humana y de una historia que recupera la solidaridad y la cooperación, frente a las tesis neoliberales del actor racional-instrumentalista (Hayek, 2000). Pero lo que encontró el equipo de la dimensión socioeconómica fue lo que Enrique de la Garza sintetiza de manera ejemplar:

No hay Fin del Trabajo sino transformación del significado de qué es trabajar, de los ámbitos privilegiados del trabajar, de los límites entre el trabajo y el no trabajo con la ruptura del concepto de jornada y espacio de trabajo. El debate actual sobre el trabajo apunta hacia su diversidad y flexibilidad [...] pero en general quedan atrás las especulaciones optimistas de los ochenta en cuanto a pensar en una flexibilidad masiva, creativa, liberadora [...] Esta sigue siendo prerrogativa de minorías. La flexibilidad que ahora preocupa es la de la subcontratación, del trabajo atípico, del sector informal. Teorías diversas exploran una imagen de futuro con escaso trabajo a tiempo completo por tiempo indeterminado (De la Garza, 2016: 232).

En nuestro caminar por el Istmo de Tehuantepec nos concentramos en las ciudades petroleras de Coatzacoalcos y Minatitlán, en Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca. Se trataba de investigar en el ámbito urbano y de muy alta intensidad industrial cómo los sujetos laborales experimentaban posibles cambios ante la implementación del CIIT. Los sectores se

dividieron en dos: por un lado, aquellos que, como señala De la Garza, estaban en plena informalidad y constituían conceptualmente “trabajos atípicos”. Comerciantes, agricultores y pescadores cabrían en esas categorías. Trabajos que estructuralmente se desempeñan en forma de redes sociales con una relación muy ambigua con el Estado, que se volvía regulador laboral en formas no convencionales como inspectores, agentes municipales, agentes de tránsito, policías. Estos trabajos, como los de los comerciantes, ocupan su espacio laboral muchas veces en las calles; por tanto, las reglas laborales eran impuestas por las reglas de la vida social de las esquinas (Whyte, 2005). Algo muy importante es que la mayor derrama económica, que permitía el funcionamiento del comercio y otras actividades regionales, es la presencia del trabajo altamente estructurado y sistematizado de los trabajadores petroleros, que gozan de contrato escrito, posibilidades de basificación, incrementos salariales, prestaciones y sindicalización, operando desde “la factoría”. De esta manera se da una dialéctica laboral entre aquellas actividades tradicionales (pesca, producción de sal y agricultura), las actividades industriales (petróleo y petroquímica) y los servicios (comercio establecido y no establecido).

Lo que hilvana un hilo entre todos estos tipos de trabajadores son las transformaciones en el mundo laboral como una amplia incorporación de las mujeres a las actividades productivas con un papel destacado, pues en la región el comercio ha sido encabezado por mujeres; la permanencia del trabajo masculino en la pesca y la agricultura; en tanto que en el trabajo petrolero y petroquímico es notoria la participación femenina que le da un nuevo énfasis a ese campo productivo. Confluyen todas las actividades y los actores del trabajo en la ciudadanización de este, en comprender que comerciar, pescar, sembrar, administrar o vigilar procesos industriales están en una lógica de derechos y de obligaciones. Desde el derecho a la calle, el derecho a la vivienda digna, a una vida libre de violencia o al pago de salarios. Como un acto más allá de lo laboral, que está en lo político y en la premisa de una racionalidad colectiva.

Un resultado importante es descubrir que el trabajo sigue siendo una de las fuentes más importante de las identidades, de las movilizaciones y de las posibilidades de la acción colectiva.

A la concepción de identidades estáticas tendría que seguir la de identidades dinámicas, más complejas, menos escindidas, entre lo laboral y lo que no lo es. No es por tanto simple ciudadanía, sino constitución de posibles sujetos en la cadena del trabajo-reproducción. La constitución de identidades complejas y dinámicas lleva también a la idea de diversificación de sujetos, a la imposibilidad de proclamar hegemonías *a priori*, y a no negar la posibilidad de construir las en la práctica a través de federaciones de sujetos en las que la centralidad o no del trabajo pierde importancia, puesto que los límites entre el trabajo y el no trabajo se pueden confundir (De la Garza, 2016: 233).

La operación de la dimensión socioeconómica del PUIIS-CIIT-UV estuvo a cargo de un equipo interdisciplinario coordinado por el doctor Saúl Horacio Moreno Andrade, sociólogo y antropólogo del trabajo, y formado por el maestro Juan Carlos Hernández García, sociólogo y antropólogo social; la maestra Mercedes Ruiz Rivera, socióloga y psicóloga comunitaria; la doctora Alma Cecilia Ángeles Balcázar, socióloga e historiadora regional y el maestro Jaime Ernesto Díaz Marín, administrador y sociólogo del trabajo.

El trabajo de campo fue llevado a cabo en los años 2023 y 2024 con el apoyo decisivo del PUIIS-CIIT-UV. El primer año se contó con la participación de Juan Carlos y Mercedes; entonces se hicieron dos visitas a Salina Cruz, Oaxaca; en el segundo año se incorporaron Alma Cecilia y Jaime Ernesto. Además, se contó con el apoyo de Gaspar Muñoz Arguello, estudiante de geografía de la UV; se hicieron visitas de trabajo de campo a Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz.

Hubo un tercer momento en 2024, en el que se llevó a cabo una valiosa actividad de incidencia social en los tres municipios (Coatzacoalcos, Minatitlán y Salina Cruz), que consistió en un taller denominado Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo, el cual

tuvo amplia participación de mujeres interesadas y contó con el apoyo entusiasta de las autoridades municipales, particularmente de los institutos de mujeres, pero también, incluso, de las más altas autoridades. En estas actividades participaron Mercedes, Jaime Ernesto, Alma Cecilia y el coordinador de la dimensión, Saúl Horacio.

Esta obra está conformada por cuatro capítulos con diferentes enfoques, abordajes teóricos y metodológicos. El centro de atención, como hemos mencionado, son los trabajadores y trabajadoras de las ciudades mencionadas. Y, por supuesto, las trabajadoras fueron el eje del taller de incidencia social.

En orden de aparición, el primer capítulo, “Los/as trabajadores/as de Pemex ante el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, cuyo autor es Saúl Horacio Moreno Andrade, refiere que las personas trabajadoras construyen sus nociones acerca de su mundo a partir de su actividad económica, aunque no solamente de esto, pues intervienen otras instituciones culturales como la religión, la familia, la escuela, etc., en la conformación de sus identidades. Así, las visiones, consideradas como percepciones del mundo, que tienen los trabajadores y las trabajadoras de la industria petrolera acerca del CIIT están en relación íntima con lo que pasa con la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex); por tal razón se comienza con una discusión sobre las reestructuraciones que ha tenido Pemex, la reforma energética y la contrarreforma nacionalista. Una vez entendidos estos dilemas, se pasa a describir el carácter de los megaproyectos de los gobiernos de la Cuarta Transformación, en especial el CIIT. Finalmente, en un tercer momento se expresan de manera directa los diálogos y las opiniones que dos trabajadores y dos trabajadoras han tenido acerca de dos objetos: 1. la reforma y contrarreforma petrolera y 2. El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

El segundo capítulo, de la autoría de Alma Cecilia Ángeles Balcázar, “Las y los trabajadores dedicados al comercio formal e informal en tres ciudades petroleras del Istmo de Tehuantepec”, aborda las dinámicas socioeconómicas del comercio y de los comerciantes en tres municipios

del Istmo de Tehuantepec: Salina Cruz, Oaxaca; y Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz. Para ello, se hace una clasificación entre los grupos de comerciantes: *a)* locatarios de mercados públicos, *b)* comerciantes en locales fijos y semifijos y *c)* comerciantes ambulantes; los dos primeros comparten la característica de estar dados de alta ante el municipio, por lo cual realizan el comercio dentro del marco legal, pues pagan impuestos, mientras que los vendedores ambulantes se desenvuelven en la informalidad. El objeto de hacer esta clasificación radica en caracterizar las dinámicas socioeconómicas de cada grupo de trabajadores, colocando en el centro de la reflexión que los tres grupos de comerciantes generan, con sus propios recursos, sus fuentes de empleo, con el objetivo de “sacar adelante a sus familias”.

En el tercer capítulo, “La pesca, la producción salinera y la agricultura en el marco del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, Jaime Ernesto Díaz Marín analiza el impacto del CIIT en actividades tradicionales como la pesca, la producción salinera y la agricultura en los estados de Veracruz y Oaxaca. El CIIT, un proyecto prioritario del gobierno mexicano, busca impulsar el desarrollo económico mediante infraestructura ferroviaria, modernización portuaria y polos industriales. Sin embargo, estas transformaciones han impactado la cotidianidad de sectores como la pesca y la producción de sal, debido a cambios en los ecosistemas marinos y a la competencia por el espacio. En contraste, la agricultura puede beneficiarse al integrarse a cadenas productivas del CIIT. El estudio destaca las condiciones laborales en estas actividades y su dependencia de factores naturales; y por medio de trabajo de campo y de entrevistas en las localidades, el realizador identifica la percepción ambivalente de la población local, que en algunos casos desconoce el proyecto o lo asocia solo con el tren.

El cuarto capítulo de Alma Cecilia Ángeles Balcázar, quien coordinó los talleres de incidencia social con apoyo directo de Mercedes Ruiz, además de la participación organizativa de Jaime Ernesto y Saúl Horacio, se titula “Memoria del taller Partirme en pedacitos: entre la casa,

los hijos y el trabajo, impartido en tres municipios del Istmo de Tehuantepec: Salina Cruz, Oaxaca; y Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz, en 2024”; en él se narra que los talleres abrieron camino dando luz a cuatro tipos de situaciones contextuales en las que las mujeres realizan el trabajo doméstico y al significado que atribuyen a la sobrecarga de trabajo que recae en ellas. En Salina Cruz fue predominante el caso de mujeres que, dada la influencia religiosa de la Iglesia de los Mormones a la que pertenecen, asocian el trabajo doméstico con el *amor* a la familia. En Coatzacoalcos prevaleció el caso de mujeres que, teniendo carreras profesionales, al formar sus familias abandonaron sus profesiones y se dedicaron por completo al hogar y, con el paso de los años, empezaron a experimentar violencia económica, psicológica y física, al ser señaladas por sus esposos de no saber administrar los recursos económicos. En Minatitlán, el caso predominante fue el de las madres cuidadoras, quienes, además de convertirse en agentes de salud principales, realizan las tareas del hogar y la mayoría de ellas realiza también trabajo remunerado, por lo que su estado de salud se ve comprometido dado el desgaste físico y mental que enfrentan.

La obra termina con dos anexos. El primero es relativo al Programa del Taller de Incidencia Social. PUISS-CIIT-UV, elaborado por Alma Cecilia Ángeles Balcázar, y el segundo fue una colaboración de Leopoldo Guadalupe Alafita Méndez y Miguel Alonso López, quienes seleccionaron de la encuesta *Estudio de Opinión acerca de Cultura y Valores Políticos en Veracruz en el marco del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec* una serie de cuadros que nos permiten de manera cuantitativa acercarnos más a la realidad de los trabajadores y las trabajadoras de la región Istmo de Tehuantepec.

Para cerrar esta introducción es preciso señalar que, si bien el CIIT ha sido desde su proyección objeto de un intenso debate académico (Ávila y Bianchetto, 2024; Montesi y Zanotelli, 2024; Moreno, 2024; Orozco y Sandoval, 2024; Pérez, 2025; Vázquez, 2022 y 2024; Vences y Tapia, 2024), el valor del presente libro estriba en que no se encuentra en la bi-

biografía sobre el CIIT una obra que se centre en el trabajo formal y no formal desde una perspectiva socioantropológica como se hace en el presente documento, cuestión que le da estatus de pionero en esta temática.

REFERENCIAS

- ÁVILA, N. y Bianchetto, A. (2024). “El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y su importancia geopolítica actual”. En Frutos M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 249-274). Cuernavaca: Biblioteca.
- BAUMAN, Z. (1998). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (CIIT) (2019). *Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Perspectiva general*. Ciudad de México: Gobierno de México, 22 láminas de PPT.
- FRUTOS M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.) (2024). *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México*. Cuernavaca: Biblioteca.
- FUKUYAMA, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. México: Planeta.
- GARZA DE LA, E. (2016). “Epílogo: Fin del trabajo o trabajo sin fin”. En Garza de la, E. (editor). *Los estudios laborales en América Latina. Orígenes, desarrollo y perspectivas* (pp. 211-237). Barcelona: Anthropos/México: UAM.
- HAYEK, F. (2000). *Camino a la servidumbre*. Madrid: Alianza.
- MOGUEL, R. (2019). *Historia del Istmo de Tehuantepec. Dinámicas del cambio sociocultural. Siglo XIX*. Ciudad de México: INAH.
- MONTESI, L. y Zanotelli, F. (2024). “El límite existencial de los megaproyectos en el Istmo de Tehuantepec: aportes etnográficos para la comprensión de las disputas tecnológicas”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 299-319). Cuernavaca: Biblioteca.
- MONTESI, L. y Zanotelli, F. (2024). “El límite existencial de los megaproyectos en el Istmo de Tehuantepec: aportes etnográficos para la comprensión

- de las disputas tecnológicas”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.). *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 299-319). Cuernavaca: Biblioteca.
- MORALES, R. P. (2024). “Democracia participativa para elaborar el programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec”. En Secretaría de Gobernación, *Mandar obedeciendo. La participación social en el gobierno de México* (pp. 357-376). Ciudad de México: Gobierno de México.
- MORENO, S. H. (2015). *Dinámicas sociohistóricas en el sureste petrolero mexicano: Coatzacoalcos y Minatitlán*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- MORENO, S. H. (2024). “El sistema regional Istmo en la lógica postpetrolera”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.). *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 345-358). Cuernavaca: Biblioteca.
- NAHMAD, S., Nahon, A. y Langle, R. (2015). *La visión de los actores sociales frente a los proyectos eólicos del Istmo de Tehuantepec*. Ciudad de México: CIESAS.
- OROZCO, M. y Sandoval, J. (2024). “El Corredor Interoceánico y la península de Yucatán: zonas específicas de intensa acumulación e intensa conflictividad social”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.). *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 215-246). Cuernavaca: Biblioteca.
- PÉREZ, J.A. (2025). *Visiones de desarrollo en torno al corredor interoceánico, entre la cuarta transformación y el istmo es nuestro*. Tesis de doctorado en Antropología. Ciudad de México: CIESAS-CDMX.
- RIFKIN, J. (1996). *El fin del trabajo*. México: Paidós.
- TAVERA, L. (2024) “Prólogo”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.). *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 7-9). Cuernavaca: Biblioteca.
- VÁZQUEZ, S. (2022). *Por el estrecho-largo camino del desarrollo. El Estado y sus márgenes en el istmo de Tehuantepec*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Guadalajara: CIESAS-Occidente.

- VÁZQUEZ, S. (2024). “Un corredor interoceánico en el ‘ombligo del mundo’: dilemas del desarrollo en el Istmo de Tehuantepec”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.). *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 321-344). Cuernavaca: Biblioteca.
- VENCES, A. y Tapia, L.A. “El Interoceánico, de arriba a abajo: violencia y protesta social”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.). *Acción colectiva y megaproyectos en el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 275-298). Cuernavaca: Biblioteca.
- WHYTE, W. F. (2005). *La sociedad de las esquinas*. México: Diana.

LAS/LOS TRABAJADORAS/ES DE PEMEX ANTE EL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

SAÚL HORACIO MORENO ANDRADE

INTRODUCCIÓN

ESTE CAPÍTULO ESTÁ SOPORTADO EN EL TRABAJO EMPÍRICO en las ciudades de Salina Cruz, Oaxaca, y Coatzacoalcos, Veracruz. Es parte de los resultados de investigación de la dimensión socioeconómica del Programa Universitario de Investigación e Incidencia Social del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (PUIIS-CIIT) de la Universidad Veracruzana (UV). En cuanto a las narrativas que los/as trabajadores/as aquí representados/as arrojaron se requería comprender dos procesos en sentido contrario; por un lado, la reforma energética neoliberal impulsada particularmente por los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto; por otra, la contrarreforma nacionalista, más reciente, de Andrés Manuel López Obrador. Dos proyectos encontrados de nación, de economía, política y sociedad, que tenían que dibujarse alrededor de la paraestatal Petróleos Mexicanos, en donde se debatía el tema de la soberanía, pero también del bienestar social.

Este proceso de reestructuración en dos sentidos propone que los/as trabajadores/as siguen siendo agentes fundamentales de cambio y que el empleo y las condiciones laborales son factores que nos generan visiones acerca del mundo tanto a nivel de los microprocesos de la cotidianidad como de los macroprocesos de las políticas públicas en el marco de un objeto de interés internacional como la industria petrolera, petroquímica y de refinación, así como la construcción de megaproyectos de infraestructura como el CIIT o el Tren Maya, que pertenecen a una lógica

pospetrolera (Moreno, 2024), pero que, a la vez, quizás paradójicamente, siguen siendo dependientes energéticos de los hidrocarburos.

La estructura del presente documento parte de la distinción entre reforma y contrarreforma (energéticas ambas); después ubica al CIIT dentro de los megaproyectos de los gobiernos de la Cuarta Transformación, para cerrar con las visiones de los/as trabajadores/as petroleros/as que nos ubican en la realidad del mundo de la producción de energía.¹

PEMEX: REFORMA Y CONTRARREFORMA

¿Con la irrupción de un cambio de régimen en 2018 y la llegada a la presidencia de la república de Andrés Manuel López Obrador, el petróleo y la visión de los hidrocarburos como “palanca del desarrollo nacional” volvieron a colocarse en el centro del discurso oficial, después de décadas de neoliberalismo. Un maltrecho Pemex, cuasi desmantelado por la reforma energética impulsada desde 2008, con Felipe Calderón, y retomada por Enrique Peña en el Pacto por México con mayor fuerza para 2014, se reubicó como la pieza central de la política energética nacional a partir de un programa de gobierno antineoliberal.

Este proceso, que arranca en 2018, se conoció como la contrarreforma energética. No fue un acto sencillo, debido a que la intervención de la inversión extranjera en la paraestatal históricamente administrada por el Estado fue resultado de modificaciones constitucionales. Es pre-

1 Agradezco mucho la participación de los líderes de la UNTYPP Pedro Franco Mar, jubilado de Pemex; Didier Marquina Cárdenas, ingeniero de Pemex; y Martín Ruiz Gámez, ingeniero de Pemex; así como de la licenciada Aidée Guadalupe Alonso Solís, colaboradora de Agroindustria S. A. de C. V., Coatzacoalcos, y la trabajadora transitoria de la refinería Antonio Dovalí Jaime, quien nos brindó generosamente su vital experiencia. La recuperación de la información a través de entrevistas fue resultado de un trabajo colectivo de campo entre un servidor y los integrantes de la dimensión socioeconómica en diferentes momentos. Para el caso de la industria petrolera, recibí el apoyo de Mercedes Ruiz Rivera, Alma Cecilia Ángeles Balcázar y Gaspar Muñoz Arguello.

ciso señalar que es incomprensible todo lo anterior sin considerar la expropiación petrolera de 1938.

En síntesis, son cuatro procesos por considerar, que se generan en una dialéctica entre resistencia y colonialismo: la etapa de las compañías (finales del siglo XIX hasta 1938), la expropiación petrolera de 1938, y sus efectos que llegan hasta principios de los años ochenta; el neoliberalismo, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid en 1982; la reforma energética neoliberal (que va de 2008 al 2018) y la contrarreforma energética nacionalista, que arranca en 2018 con el cambio de régimen a la fecha. En medio de todo, un tercer concepto en disputa, amén del petróleo y el desarrollo, es el de soberanía.

DE LA REESTRUCTURACIÓN NEOLIBERAL A LA REFORMA ENERGÉTICA

Petróleos Mexicanos (Pemex), creada en 1938, surgió como una empresa que abarcaba todas las ramas de la producción y de la transformación de hidrocarburos, y llegó a ser una de las principales petroleras del mundo. Muchos años después surgió el Instituto Mexicano del Petróleo en 1965 en la búsqueda de la autonomía tecnológica y formativa del país. Pemex es el principal proveedor de insumos de la industria petroquímica mexicana, mantiene el control y la vigilancia de los territorios petroleros y petroquímicos y, en conjunto con la Secretaría de Energía, regula los precios de los productos derivados del petróleo y el gas. Esta característica de una empresa total fue producto del acto soberano de la expropiación petrolera y una forma de reforzar el control de Estado sobre todas las etapas del proceso de producción petrolera (exploración, exploración, extracción, transporte, acumulación y venta) y también de la transformación (transporte, acumulación, transformación y venta).

Siguiendo esta directriz nacionalista, Pemex se posicionó como el monopolio estatal de la producción petrolera y petroquímica, emblemática para la llamada etapa de “sustitución de importaciones”, pero

insostenible al arribo de una nueva generación de políticos y administradores de corte neoliberal. En 1982, dada la caída de los precios petroleros y su impacto en la economía mexicana, se propone cambiar radicalmente la orientación social-autoritaria del Estado mexicano por una neoliberal-autoritaria. Así llegó a la presidencia de la república Miguel de la Madrid y comienza un desmantelamiento del Estado de la Revolución mexicana. Esto incluyó a Pemex, y se inicia una reconfiguración de esta empresa que se consolida con Carlos Salinas de Gortari, en 1989, inaugurándose una nueva etapa con el encarcelamiento de los principales líderes sindicales y un proceso de reestructuración de las pautas de la empresa paraestatal, tanto en sus aspectos técnico-organizativos como en los laborales.

Es importante recapitular lo que llamaremos la reestructuración neoliberal de Pemex. Es decir, poner los puntos centrales de la desnacionalización de la paraestatal, ya que los petroleros activos actuales guardan como referencia esta etapa que podemos observar desde la reestructuración productiva impulsada por Miguel de la Madrid (1982-1988), su consolidación con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), así como su intersección con la transición política en el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006), y en los siguientes dos sexenios, una vez imbricada la reestructuración de Pemex con la transición y la búsqueda de un sistema bipartidista de derecha, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el Partido Acción Nacional (PAN). Tanto Felipe Calderón Hinojosa como Enrique Peña Nieto renovaron este programa privatizador, tanto a nivel productivo (reforma energética) como político con la alianza PRI-PAN-Partido de la Revolución Democrática (PRD). Lo anterior incluyó la exclusión del nacimiento Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Regresando en el tiempo, la reorganización decisiva de la empresa comenzó con el Plan Nacional de Modernización Energética en 1990, donde se plantea la posibilidad de dividir a Pemex en tres unidades manejables, encargadas, cada una en particular de las actividades de la paraestatal:

1) Exploración y Producción Primaria, 2) Refinación y 3) Petroquímica. Este proyecto se formalizó con la Ley Orgánica de Petróleos y Organismos Subsidiarios publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de julio de 1992, bajo el amparo del artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de esas fechas que señalaba que Pemex es "... una entidad creada por la ley o decreto del Congreso de la Unión o por decreto del Ejecutivo Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cualquiera que sea la estructura legal que adopten" (Pemex, 1992: 17) y del artículo 14 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, en donde se presentan como objetivos primordiales de la empresa: 1. La realización de actividades correspondientes a las áreas estratégicas o prioritarias, 2. La prestación de un servicio público o social y 3. La obtención o aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social. Entonces, por decreto presidencial, el secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, el presidente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y el director general de Petróleos Mexicanos iniciaban formalmente el proceso de reestructuración de Pemex, bajo las premisas de mantener la propiedad estatal de los hidrocarburos y la conducción central de Pemex. La creación de tales organismos subsidiarios permitiría a la paraestatal, según el entonces director Rojas, separar los resultados de cada rama de actividad para evaluar su desempeño, establecer fronteras eficientes, delegar la autoridad a centros de beneficio –responsabilizándose cada uno por los resultados–, alentar la competencia entre ellos y adoptar la estructura que mejor se adaptara a las particularidades de las actividades que realizara cada uno. Paralelamente, la estructura central permitiría definir la dirección estratégica institucional, la asignación de los recursos y el control mediante la integración de planes operativos. Así, el decreto del 6 de julio de 1992 señala en su Artículo 30:

Se crean los siguientes organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mismos que tendrán los siguientes objetos:

I. PEMEX-Exploración y Producción: exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización;

II. PEMEX-Refinación: procesos industriales de la refinación; elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados;

III. PEMEX-Gas y Petroquímica Básica: procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de estos hidrocarburos, así como de derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; y

IV. PEMEX-Petroquímica: procesos industriales petroquímicos cuyos productos no formasen parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, distribución y comercialización (Pemex, 1982: 24-25).

De esta forma, el conjunto de organismos estaría dirigido por un Consejo de Administración, que será el órgano superior de gobierno de la industria petrolera, en donde tendrían participación seis representantes del poder ejecutivo federal y cinco del sindicato petrolero, mientras que el director general de Pemex seguiría siendo nombrado por el Poder Ejecutivo.

Uno de los argumentos para proponer esta reestructuración fue la emergencia de las nuevas tecnologías, entendidas como "... los desarrollos en microelectrónica, telecomunicaciones, biotecnología, nuevos materiales, nuevas fuentes de energía, la nueva tecnología espacial y militar" (Pérez, 1986: 1). Desde la administración de Jorge Díaz Serrano (1976-1981) se había ensayado la introducción de nuevas tecnologías en la industria petrolera. Al igual que en muchos otros sectores productivos, las aplicaciones de la microelectrónica en la informática son las que

mayor impacto han tenido. La producción primaria es el área privilegiada para la aplicación de estos sistemas. En una tipología de cambios tecnológicos propuesta por Fabio Barbosa para los años noventa, podemos ubicar cambios en la perforación, sobre todo en lo que se denomina “aguas profundas”, el mejoramiento de catalizadores y en el control de equipo de perforación.

Junto a la adaptación de la paraestatal a las nuevas tecnologías, se generó una apertura a la inversión privada en petroquímica. Todo condujo a una nueva política de “internacionalización” de Pemex, reflejada en las reclasificaciones de productos de la petroquímica básica y a través de la creación de empresas filiales. El artículo segundo del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo en materia de petroquímica señala que no podía haber participación de ninguna especie de particulares en procesos de productos de petroquímica básica (Pemex, 1988: 54). Pero durante el gobierno de Salinas de Gortari, bajo el argumento de que nuevas tecnologías en la materia permiten reducir el número de productos petroquímicos considerados como básicos, se aumentó aquellos que caen en la categoría de petroquímicos secundarios y, por tanto, sí pueden estos ser procesados por empresas privadas o con participación minoritaria del Estado. Así el lunes 14 de agosto de 1989 la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal dio a conocer la reclasificación de 15 productos petroquímicos, que hasta ese día se encontraban entre los primarios. A partir de esto, la dirección general de Pemex invitó a la iniciativa privada a invertir en este ramo, y prometió seguridad en insumos. A partir de esta decisión comenzó el desmantelamiento de la industria petroquímica bajo el control del Estado, sea porque se ponían en ventas las plantas a manos privadas o por el franco abandono de la inversión pública (Cruz Bencomo, 1992).

Haciendo aquí un breve recuento de la reestructuración neoliberal que antecede a la “reforma energética” podemos sintetizar que se trató de cambios en términos de una reorganización financiera y administra-

tiva, apertura a la introducción de nuevas tecnologías, reclasificación de productos petroquímicos y apertura a la inversión privada. Pero estos movimientos en la estructura de la industria no habrían sido posible sin una agresiva reformulación de las relaciones laborales.

En 1989, el encarcelamiento del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y de su “líder moral” Joaquín Hernández Galicia, alias *la Quina*, llevó a la firma de un contrato colectivo de trabajo enmarcado en una nueva “lógica” de relaciones sindicato/empresa. A partir de una propuesta de flexibilización se buscó dismantelar y restar fuerza al sindicato en su capacidad de influir sobre la dirección de la industria y lograr acondicionar la situación jurídica de los petroleros con la finalidad de iniciar los cambios tendientes a la modernización organizacional y tecnológica de la empresa.

Desde el gobierno de Miguel de la Madrid se había intentado meter en cintura las ganancias que obtenía el sindicato por su derecho a subcontratar en obras de Pemex, a través de la cláusula 36 del Contrato Colectivo de Trabajo: “Cuando los trabajadores organicen sociedades, la empresa deberá de preferirlas previo concurso y en igualdad de condiciones, para celebrar con ellas los contratos de las obras...” (STPRM-Pemex, 1985: 66).

Por otra parte, el sindicato obtenía un porcentaje importante de recursos por medio de otro párrafo de la misma cláusula, a través de la Dirección de Obras Sociales, dirigida por Hernández Galicia: “Petróleos Mexicanos deducirá el 2% del monto del total de las obras y servicios ejecutados por conducto de contratista libres y la entregará al STPRM por concepto de aportación para obras de beneficio social” (STPRM-Pemex, 1985: 66).

El sindicato petrolero llegó a ser una costosa maquinaria de control político. En su pugna con Carlos Salinas, *la Quina* dejó manos libres a los petroleros en las elecciones presidenciales de julio de 1988. Ese año, en los distritos electorales petroleros, el candidato Cuauhtémoc

Cárdenas venció a Carlos Salinas en la carrera por la presidencia de la república. Paralelamente todos los diputados petroleros lograban el triunfo, a pesar de que tanto Salinas como los diputados petroleros eran postulados por el Partido Revolucionario Institucional.

En la reestructuración de Pemex con el nuevo contrato colectivo de trabajo, ya con *la Quina* encarcelado, la cláusula 36 quedó reformulada de la siguiente manera: “Se limita la facultad del sindicato a proponer trabajadores a contratistas exclusivamente cuando los trabajos se realicen dentro de las instalaciones industriales. Se restringe el pago del 2% del importe de los contratos de las obras y servicios que se entrega al sindicato para obras sociales y los contratos de construcción de obra” (STPRM-Pemex, 1989: 5).

En la actualidad el carácter de la cláusula 36 se encuentra en la 34, pero con una redacción muy diferente: “Las empresas organizadas por los trabajadores que cuenten con la conformidad del Comité Ejecutivo General del sindicato podrán participar en los concursos, licitaciones públicas o asignación de obras, transportes o servicios, con apego a las disposiciones legales vigentes, que requieran Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias”. (STPRM-Pemex, 2023: 10-11).

Además, de la enorme injerencia que tuvo el sindicato tanto en el Consejo de Administración como en las contrataciones de obras, existieron otras razones por las cuales el poder del sindicato petrolero fue reducido sustancialmente. Según Fabio Barbosa (1992: 24): “La razón de que Petróleos Mexicanos soporte tanta gente que no produce nada puede encontrarse en el momento de la selección de personal de nuevo ingreso, pues sólo reside en el sindicato y el mecanismo de admisión no tiene control de calidad alguno por parte de la institución...” (Barbosa, 1992: 24). Por tales razones, en el contrato firmado en 1989 se rescató la facultad patronal de que los exámenes de ingreso y la promoción se realizaran por medio de los representantes de la empresa, eliminando la participación de personal sindicalizado en la evaluación de los aspirantes. En la revisión contractual de 1991 se eliminó definitivamente el criterio de

“militancia sindical” y se modificó el criterio de calificación para la cobertura de las vacantes temporales y los puestos de nueva creación.

Otra reducción del poder del STPRM se dio cuando la empresa se reservó la facultad de modernizar sus instalaciones sin tener que consultar al sindicato, sino únicamente darle el aviso; en la cláusula 22 de 1989, manifiesta “... la facultad patronal de modernizar sus instalaciones, adecuar estructuras administrativas, introducir sistemas modernos de información, mejorar procedimientos o simplificar métodos de trabajo sin perjuicio de los derechos de los trabajadores de planta sindicalizados” (Pemex, 1989: 4). El desplazamiento del centro de la política petrolera nacional de los trabajadores quedó consolidado con la cláusula 20, en la revisión de 1993: “CLÁUSULA 20. El patrón tendrá amplias facultades para adecuar su organización, modernizar sus instalaciones y simplificar sistemas o medidas de trabajo” (STPRM-Pemex, 1993: 27).

La trayectoria histórica de Pemex de un constante crecimiento de la plantilla laboral se quebró y, por el contrario, se dio una notoria reducción y reclasificación de esta, anteriormente abultada por la práctica clientelista del sindicato petrolero. Se debe decir que no habría sido posible la “modernización salinista” sin el desmantelamiento de la única oposición real a estos procesos modernizadores: la dirigencia encabezada por *la Quina*. Durante 1988, último año del control político del líder petrolero, estaban contratados 95 280 trabajadores de planta sindicalizados; para 1991, descendió a 89 316. En el caso de los trabajadores transitorios los efectos fueron aún más impactantes: de 86 985 en 1988 se redujeron a 53 321 en 1991. En total, excluyendo a los de confianza, los trabajadores petroleros pasaron de ser 178 745 en 1988 a ser 142 637 en 1990, año del inicio de los recortes masivos (Barbosa, 1992: 24-25).

Ha sido enorme el papel estratégico de la industria petrolera. Durante años los petroleros mantuvieron estabilidad en el empleo y posibilidades de emprender negocios, comprar casas, pagar la educación superior a sus hijos. Pero en donde era muy relevante el clausulado del Contrato Colectivo de Trabajo es en los efectos regionales, donde “... los

beneficios –que se derraman en las regiones por la creación de nuevas empresas asociadas a todo el circuito de actividades industriales y de servicios, así como el crecimiento del comercio local y regional– se distribuyen siempre de manera piramidal y diferenciada. Los perjuicios también se distribuyen de manera diferenciada, pero en una escala contraria” (González, 2022: 45). Aunque anoto que, finalmente, en una empresa nacionalizada sí existe tal impulso al desarrollo regional, a diferencia de una empresa privatizada, de acuerdo con el proyecto neoliberal de industria petrolera.

Es larga la historia posterior a la caída de *la Quina*. Solamente señalaré que el único reducto de resistencia organizada es el de la Unión Nacional de Trabajadores y Profesionistas Petroleros (UNTYPP). Un sindicato formado principalmente por profesionistas petroleros que han tenido una larga historia de lucha, que tienen antecedentes en los llamados Técnicos y Profesionistas de Pemex (TYP) que fueron ampliamente abordados desde la visión antropológica de Victoria Novelo en su excelente obra *La difícil democracia de los petroleros a finales de los años 80*. Los integrantes de la UNTYPP han estado en todas las luchas por la defensa del carácter nacionalista de Pemex; en particular sostuvieron una de las principales oposiciones a la reforma energética tanto de Felipe Calderón como de Enrique Peña Nieto. La UNTYPP sostiene la lucha contra la privatización y la defensa de los derechos laborales, sufriendo muchos embates, despidos y muertes por trabajo, parecido a lo que en Japón es conocido como *karoshi*,² producto de las presiones laborales que la reforma de la industria ha acarreado.

Además, también como resultado del embate contra el sindicalismo, surgió un nuevo sindicato denominado Sindicato de Petroleros de México (Petromex):

2 *Karoshi* es un término japonés que se traduce como “muerte por exceso de trabajo”. Se refiere a la muerte súbita, generalmente por causas cardíacas o cerebrovasculares, debida a un estrés prolongado y extremo causado por una carga laboral excesiva. Es un fenómeno reconocido en Japón, donde se considera una forma de accidente laboral.

El nuevo sindicato obtuvo su registro 7016 ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), al mando de Luisa María Alcalde, y también la toma de nota de su secretaria general, Yolanda Morales Izquierdo, así como para el Comité Ejecutivo Nacional. Durante el anuncio del nacimiento del nuevo sindicato petrolero, Óscar Solórzano, vocero de Petromex, aseguró que, una vez constituidos legalmente ante la STPS, lo que sigue será una campaña de afiliación de trabajadores y “pelear” al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) el Contrato Colectivo.³

Como dice claramente la nota, tanto para la UNTYPP como para Petromex el punto crítico es que la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo sigue en manos del STPRM. De esa manera, y por muchas razones trabajadas en otro documento (Moreno 2025), la lucha sigue en un contexto dominado por Morena, ya que las condiciones labores siguen siendo razonablemente insatisfactorias para las disidencias petroleras, ahora reconocidas como sindicatos.

CONTRARREFORMA Y NUEVA REESTRUCTURACIÓN NACIONALISTA

Una vez obtenido el triunfo por el candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se dio a la tarea de dismantelar la reforma energética. Nombra director general de Pemex a Octavio Romero Oropeza, un ingeniero agrónomo ajeno al sector, pero de alta confianza del presidente de la república. Una de las primeras acciones de este fue visitar Ciudad del Carmen, Campeche, para iniciar un programa de descentralización que incluía el traslado de la dirección general de la paraestatal a esa ciudad petrolera. A la fecha no se ha logrado, pero el acto implicó un

3 <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/nace-nuevo-sindicato-en-PEMEX-y-quiere-quitarle-el-contrato-colectivo-a-romero-deschamps/>

ánimo de transformación.⁴ Recibe la empresa con una deuda muy alta, pero no logra tampoco resolver el asunto, aseguran los detractores de la Cuarta Transformación,⁵ aunque Romero señala lo siguiente:

Nosotros llegamos y recibimos casi 129 mil millones. Y esta es la evolución de la deuda, miren cómo ha disminuido en esta administración de 129 a 107, 106, 17.4 por ciento de disminución que equivale a 22 mil 500 millones de dólares, una disminución sumamente importante en esta administración; no sólo no se incrementó, no solamente no se mantuvo, sino que hubo una disminución muy importante.⁶

En términos generales, los críticos y analistas concluyen que no hubo cambios en materia financiera para la petrolera. Pero, por su parte, Pemex muestra la siguiente información (véase la gráfica 1).

La cuestión es que la deuda de Pemex no ha sido solucionada satisfactoriamente, por un lado; pero, por otro, el papel del petróleo como símbolo de soberanía se reforzó a partir del sexenio de López Obrador, consolidándose como una reestructuración organizativa de la empresa a partir del 1 de noviembre de 2024, ya en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, con el especialista Víctor Rodríguez Padilla como director general de Pemex. Es cuando la petrolera cambió de naturaleza jurídica al pasar de Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado, borrando el contenido productivista-neoliberal de la definición de Pemex. Lo anterior debido a que el 31 de octubre de 2024, el *Diario Oficial de la Federación* publicó: “Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo

4 <https://www.onexpo.com.mx/NOTICIAS/OCTAVIO-ROMERO-OROPEZA-ENCABEZA-PRIMERA-REUNION-DE/>

5 <https://www.elimparcial.com/mexico/2025/04/15/exigen-cuentas-a-octavio-romero-oropeza-por-deuda-de-PEMEX-de-506-mil-millones-de-pesos-califican-su-paso-en-la-empresa-como-desastroso/>

6 <https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/fact-checking/deuda-PEMEX-enganosa-reduccion-octavio-romero>

GRÁFICA 1



FUENTE: gráfica presentada por el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, el 4 de enero de 2024, en la conferencia matutina del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas”.⁷ De dicho decreto surgen las leyes secundarias que harán operativa esta definición que refuerza el carácter de instrumento de soberanía de la industria petrolera, además de buscar nuevos mecanismos para solventar el problema financiero.

a) Ley de la Empresa Pública Del Estado, Petróleos Mexicanos (LEPEPM). Citaré dos párrafos que nos hablan primeramente de la definición de la paraestatal como instrumento de soberanía y en segundo lugar de desarticular la vieja estructura productivista-neoliberal.

7 https://www.PEMEX.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2025_13-nacional.aspx#:~:text=En%20cuanto%20al%20Gobierno%20Corporativo%2C%20la%20LEPEPM,y%20ratificados%20por%20la%20C%3%A1mara%20de%20Senadores

Pemex es una Entidad Paraestatal de la Administración Pública Federal sectorizada a la Secretaría de Energía (Sener), que se rige por los principios de transparencia, honestidad, eficiencia, equidad, sostenibilidad, rendición de cuentas y responsabilidad social para preservar la soberanía, seguridad, autosuficiencia y justicia energética de la Nación.⁸

Aquí es donde se da la actualización del carácter instrumental en sentido social y soberano de la empresa, lo cual redirige el anterior planteamiento de la reforma energética.

Al entrar en vigor la LEPEPM, por ministerio de ley se extinguieron sus empresas productivas subsidiarias Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística, por lo que Pemex se subrogó en todos los derechos y obligaciones de las subsidiarias que se extinguieron.⁹

Aquí se desestructura la lógica neoliberal en la administración de la empresa en dos puntos neurálgicos del proceso petrolero: la producción de gas y aceites y su transformación petroquímica y de refinerías. Esta acción es primordial para la reorientación de la política petrolera nacional.

b) Ley del Sector Hidrocarburos (LSH). La Secretaría de Energía (Sener) tiene un papel más activo en la regulación de Pemex con independencia de sus decisiones.

En materia de exploración y extracción de hidrocarburos, la Sener puede otorgar a Pemex Asignaciones para Desarrollo Propio y Asignaciones para Desarrollo Mixto, esta última figura, para complementar sus capacidades técnicas, operativas, financieras o de ejecución para la realización de sus actividades. La Sener podrá celebrar contratos para la

8 *Idem.*

9 *Idem.*

exploración y extracción mediante licitación, así mismo Pemex podrá celebrar alianzas o asociaciones para participar en los procesos de licitación. Para mejorar la transparencia y la supervisión del sector, se establecen nuevas condiciones informativas de los permisionarios ante la autoridad. Se refuerzan medidas para garantizar una competencia justa en el sector.¹⁰

c) Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH). Se regulariza el papel de la industria del petróleo en el desarrollo de las regiones entre otros elementos.

La Ley prevé la simplificación del régimen fiscal de Pemex, fortaleciendo su papel como empresa pública del Estado y asegurando que sus operaciones sean financieramente sostenibles, para contribuir al desarrollo del país. Se incorpora el Derecho Petrolero para el Bienestar como un modelo de tasa única sobre los ingresos brutos del asignatario o contratista, ajustado según la región fiscal y los precios del petróleo y gas no asociado; reemplazando para toda la industria extractiva los tres derechos anteriores (derecho de utilidad compartida, derecho de extracción de hidrocarburos y derecho de exploración de hidrocarburos). Esto genera que la contraprestación pagada por Pemex sea previsible y transparente, vinculando su base gravable únicamente al precio y la producción de los hidrocarburos.¹¹

d) Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMPED). De acuerdo con este nuevo lineamiento se prevé una realidad postpetrolera para el país y se busca el aprovechamiento de la posición privilegiada actual de México en el mercado internacional de hidrocarburos.

10 *Idem.*

11 *Idem.*

El fondo tiene la finalidad de garantizar que los recursos derivados de la exploración y extracción de hidrocarburos se administren con la máxima transparencia y en beneficio de las generaciones futuras de las y los mexicanos. La ley señala que el patrimonio del Fondo Mexicano del Petróleo se constituirá por los ingresos derivados de todas las modalidades por las que se pueden obtener recursos de la exploración y extracción de hidrocarburos, esto es, tanto por los ingresos derivados de las asignaciones y contratos, como por aquellas áreas unificadas, por acuerdo o resolución.¹²

Retornando a la contrarreforma de López Obrador, sus acciones más visibles fueron:

1. La construcción de la nueva refinería Olmeca; la compra del resto de las acciones de la refinería Deer Park, cuyo costo fue recuperado en seis meses (Flores y Ortiz, 2024).
2. La modernización de seis refinerías y el rediseño de la estrategia para la extracción de crudo ha permitido el inicio de la recuperación de Pemex (Flores y Ortiz, 2024).
3. Haber revertido los abusos de empresas privadas que utilizaban su infraestructura para la transmisión de electricidad sin pagar “porteo” y las autogeneradoras que se beneficiaban de un trato preferente fraudulento (caso OXXO) (Flores y Ortiz, 2024).
4. La reducción del robo de combustibles en los ductos de Pemex; el combate contra el “huachicoleo”.¹³

Las medidas tomadas por el gobierno de López Obrador constituyen una verdadera “contraprivatización” del sector energético y ha significado un avance muy meritorio, considerando el cuasi desmantelamiento del sec-

¹² *Idem.*

¹³ <https://mexico.as.com/motor/huachicol-por-que-se-le-llama-asi-la-gasolina-robada-en-mexico-n/>

tor energético realizado por los seis gobiernos anteriores, la brevedad del tiempo transcurrido y el impacto de la pandemia por covid-19 durante casi dos años. Falta mucho por hacer y todo dependerá del rumbo que tome el país a partir de 2024. De haber continuidad en la política energética es muy probable que el sector se consolidará a pesar de las deudas que todavía soporta y de las presiones internas asociadas con intereses externos en el seno del T-MEC (Flores y Ortiz, 2024: 35-36).

EL CIIT: MEGAPROYECTO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

A finales del siglo XIX y principios del XX, con la intervención decisiva de ambiciosos empresarios como Pearson y compañías petroleras extranjeras como la Huasteca Petroleum o El Águila, la parte sur de México fue colonizada por medio de los ferrocarriles, los puertos y la explotación petrolera. Esta enorme aventura, que fue ilustrada en *La Rosa Blanca* de Bruno Traven, implicó la construcción de un mundo alrededor del petróleo. Eso es lo que defino, en obras anteriores (Moreno, 2015) como el sureste petrolero mexicano. Un territorio delimitado por un triángulo entre tres puertos: Salina Cruz, en Oaxaca; Ciudad del Carmen, en Campeche y Coatzacoalcos, en Veracruz. El primero es el puerto petrolero más importante en la zona del océano Pacífico, ubicado en el municipio del mismo nombre; contaba con 84 438 habitantes en 2020. El segundo puerto –Ciudad del Carmen, Campeche– es cabecera del municipio de Carmen, el cual contaba con 191 238 habitantes en 2020, y era puerta de entrada a la explotación de los legendarios campos marítimos de Cantarell. El tercer puerto, Coatzacoalcos, en Veracruz, contaba con 310 698 habitantes en 2020, en la principal región petroquímica de México. Dentro del triángulo formado por los tres puertos se encuentran municipios y localidades de Chiapas, Campeche, Tabasco y Veracruz, todos entrelazados por la base que forma la industria petrolera mexicana, definida por los trabajos de exploración, explotación y transformación de los hidrocarburos en territorio nacional (Moreno,

2015: 11-15). Para los intereses de este capítulo pasan por lo que llamamos Istmo de Tehuantepec, la franja de territorio más estrecha de la república mexicana. Con estos datos no puede haber duda de la importancia de los trabajadores petroleros, tanto económica y políticamente, como en la conformación de las culturas (Matías, 2017).

De esta manera, la lógica cultural es lo que puede permear las relaciones entre los trabajadores petroleros del Istmo de Tehuantepec y, aunque esté modificado por factores a diversos niveles, conceptualizarlas sigue siendo algo relevante.

Los cambios en las culturas petroleras son cambios de profundidad en cualquier nivel de acción dentro del Estado mexicano y dentro de la estructura del mercado petrolero internacional. Pero, finalmente, la esencia de las culturas petroleras es una base moral (los petroleros son los encargados de la defensa del fundamento de la economía nacional) y tiene un piso societal en la red de relaciones sociales que implica una sociedad civil que ha estado, desde la creación del mundo petrolero a finales del siglo XIX, invadida por el mercado (en la época de las compañías), por el Estado (durante la etapa de la industria nacionalizada) y, actualmente, por una combinación compleja entre Estado y mercado (Moreno, 2008: 82).

Recordemos que tanto en Salina Cruz, en el Pacífico, como en Coahuila y en Ciudad del Carmen, en el Golfo de México, se viven las culturas petroleras; incluso tienen elementos fundamentales en común; se entrelazan, por ejemplo, por las tradiciones zapotecas (o, dicen muchos, istmeñas). Por tanto, existen algunas dudas que surgen sobre la viabilidad del modelo de vida petrolero después del intento de la llamada Reforma Energética del sexenio anterior (con su afán privatizador) y la renacionalización de la industria petrolera con la administración federal de la Cuarta Transformación: ¿qué pasará con las culturas petroleras cuando el petróleo se agote? ¿Qué papel tendrán estas localidades, con sus prácticas y sus tradiciones, en el impulso del Corredor Intero-

ceánico del Istmo de Tehuantepec? ¿Qué tanto se debe considerar el arribo gradual de una lógica postpetrolera en el sureste de México, en donde los megaproyectos son parte de la estrategia para confrontar un nuevo mundo fuera de la hegemonía de los hidrocarburos?

Recordemos que el desarrollo de la industria petrolera nacional, que desde aquel entonces ha girado en torno a Pemex, incluye campos petroleros en tierra y plataformas marítimas en aguas territoriales, refinerías, terminales de producción y almacenamiento, oleoductos y gaseoductos. Además, se consolidó como proveedora principal de la industria química y petroquímica del país. Desde el Porfiriato, la parte sur de México ha sido de amplio interés para las compañías petroleras dentro de un conjunto de acciones de transformación modernizante como los puertos y la introducción del Ferrocarril del Istmo. El impulso del Estado mexicano de poblar el istmo de Tehuantepec fue resultado de la cesión de casi la mitad del territorio nacional a Estados Unidos.

Es decir, son las grandes obras, lo que hoy se denominan megaproyectos, las que han colonizado las vastas regiones del sur de México, pero no todos son iguales y, además, no permanecen en el tiempo con las mismas características. De acuerdo con Ligia Tavera (2024), hay que diferenciar los megaproyectos extractivos de los megaproyectos de infraestructura. El gobierno de la Cuarta Transformación se abocó en los últimos en el sureste de México al Tren Maya y al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), en tanto que fortaleció a la infraestructura productiva con la refinería Olmeca de Dos Bocas. De esta forma:

En la región del sureste del país la implementación de los megaproyectos consideró lugares y zonas estratégicas para promover la infraestructura local con inversión nacional, local e internacional. De este modo, se consideró la creación de la refinería Dos Bocas, el Corredor Multimodal del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya como los proyectos más representativos del sexenio. En concordancia con lo anterior, el gobierno dispuso de un paquete de reformas hacia diversos temas relacionados con la edu-

cación, el trabajo, la propiedad y los recursos energéticos que, en su conjunto, apuntan hacia el desmantelamiento de las políticas neoliberales y la formulación de un “nuevo” paradigma en el manejo de la política económica y social (Frutos, Moreno y González, 2024: 11).

Con esta definición se da énfasis a distinguir con claridad los megaproyectos neoliberales impulsados por la inversión privada y los programas como Tren Maya o el CIIT que parten de la inversión pública.

En este escrito me ocuparé de la definición del CIIT, sin negar la importancia de las demás obras que además están estructuradas como un todo con el mismo CIIT. El proyecto en mención se define, de acuerdo con su exdirector, hoy secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, de la siguiente manera:

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) tiene por objetivo instrumentar una plataforma logística multimodal, integrada por las administraciones del sistema portuario nacional de Coatzacoalcos, Salina Cruz, Dos Bocas y Puerto Chiapas, interconectadas por mediante el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y los Polos de Desarrollo. Todo ello con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente para la región. Asimismo, el CIIT es la instancia responsable de coordinar el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT): único Programa Regional de la Administración Pública Federal (Morales, 2024: 359).

Respecto al PDIT que pretende impulsar una transformación de la región Istmo a partir de la transformación de las condiciones económicas, culturales, sociales y políticas, el almirante señala lo siguiente:

Este Programa Regional se elaboró con base en un proceso participativo, el cual ha contribuido a que el estado recupere su fortaleza como generador de políticas públicas integrales. De igual forma, ha sido un catalizador que busca romper las inercias históricas de la desigualdad, impulsar

el crecimiento, económico del Sur-Sureste y planear las bases para el desarrollo social. La fortaleza de esta política pública emana de la coordinación de las dependencias y las entidades federales; así como de la permanente colaboración con los gobiernos estatales del área de influencia del proyecto (Morales, 2024: 359-360).

En Veracruz se tiene: 1. El Complejo Petroquímico Pajaritos, situado a 7 kilómetros de la ciudad de Coatzacoalcos. Este centro se distingue por la comercialización y distribución de productos derivados del etileno y del cloro, enfocados en maximizar su valor económico. 2. El Complejo Petroquímico Cosoleacaque, ubicado en el Istmo de Tehuantepec, comenzó operaciones en 1971. Su enfoque es la producción, comercialización y distribución de productos petroquímicos no básicos, dirigidos principalmente al sector agrícola del país. 3. En la misma zona está el Complejo Petroquímico Cangrejera, que es considerado la instalación más grande de América Latina. Son 16 plantas activas dedicadas a la producción de derivados del etileno y de aromáticos. Entre sus productos principales destacan el poliestireno de baja densidad, estireno, óxido de etileno, benceno y tolueno, entre otros; produce monómero de cloruro de vinilo, además de otros productos de la familia de las olefinas, como etileno, óxido de etileno y ácido muriático.

Por su parte, en Oaxaca es de enorme importancia el puerto de Salina Cruz con la refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, que forma parte del Sistema Nacional de Refinación (SNR), propiedad de Pemex; dada la redefinición del CIIT, presentada por el almirante Morales, con la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, se sustenta la definición del sureste petrolero mexicano con que comenzamos esta narrativa (Moreno, 2015).

LOS/AS TRABAJADORES/AS PETROLEROS/AS ANTE EL CIIT

Entrevistar a un trabajador o trabajadora acerca de un objeto alejado de su misión productiva incluye considerar que lo hará bajo la lógica de su

condición laboral, en tanto nuestra capacidad de empatía para la comprensión de su mirada incluye a nuestra propia condición de trabajadores (en mi caso, de la educación superior). Así, la visión de los/as trabajadores/as petroleros/as tienen que incluir la luz que dan los procesos de cambio en la industria del petróleo que hemos descrito anteriormente.¹⁴

VISIÓN 1: REFORMA Y CONTRARREFORMA PETROLERA

a) Diálogo entre Didier Marquina Cárdenas y Pedro Franco Mar, ingenieros de Pemex e integrantes de la UNTYPP. 19 de enero de 2024.

DIDIER: Entonces nuestra lucha es esa, la lucha nuestra de por qué formamos un sindicato. Primero me dieron unos derechos sin yo haberlos ganado, alguien los peleó y los ganó y ahorita que yo llego me los quieren ganar, tengo que hacer algo. La generación que viene, luchar para que nuestros hijos tengan seguridad y estabilidad. El gran problema que tenemos los profesionales, los universitarios, los de licenciatura, todos, es que nos formaron para ser uno, individualistas, tú eres tú y tú ráscate como puedas y lucha por sobresalir y tú vas a ser el único. Tú y nadie más, y nos forjan de esa manera, de que no queremos pertenecer a grupos de nada, que se politicen o que se impregnen o que lleven carga, todo lo que tenga que ver con protestar o reclamar; pero yo siempre pongo de ejemplo: “Oigan”, les digo a mis compañeros que dicen no a los sindicatos, “¿ya has oído hablar de la Coparmex,¹⁵ la Canaco,¹⁶ la Canacindra¹⁷?, ¿qué son? Esos cabrones son empresarios que tienen dinero y hacen sus sindicatos para proteger sus intereses. Ellos que son empresarios, que tienen todo el dinero del mundo. Imagínate nosotros

14 Las entrevistas que sustentan este tercer apartado fueron realizadas por el equipo de la dimensión socioeconómica del Programa Universitario de Investigación e Incidencia Social del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de la Universidad Veracruzana.

15 Confederación Patronal de la República Mexicana.

16 Cámara Nacional de Comercio.

17 Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

que no tenemos nada, lo primero que tenemos que hacer es unirnos, sindicalizarnos; sindicarse es unirse a, tener relación con algo". La Canaco defiende sus intereses, la Canacintra defiende sus intereses, la Coparmex, la Patronal defiende sus intereses, la Conago¹⁸ que son gobernadores (¡Ah! Sindicato de Gobernadores). Pero por hacer un sindicato de trabajadores te llaman huevones, a todo dar, tú si te puedes asociar, hacer tu grupo de interés y a mí por proteger mis derechos me señalas, me estigmatizas, porque lo único que quiero es preservar mis derechos o alcanzar los mismos que tiene el otro. Simplemente tener las mismas oportunidades de protección social, seguridad social y una jubilación digna, salario digno y por eso me señalas y por eso me estigmatizas. Pero los poderosos lo hacen, los que tienen dinero lo hacen, se juntan, se alían para hacer triquiñuela y media; ya déjate, por proteger su seguridad social que no la requieren: ¿por qué nosotros no? De eso se trata un sindicato, de velar por nuestros intereses, de nosotros, de nuestras familias y de nuestros hijos, de eso se trata finalmente. Y que en el camino pues vamos peleando por otras cosas, que si la cuestión del país, que si la política energética, que si la política educativa y otras cosas más, pero peleamos por la política educativa que va a formar a la gente que va a pelear después y peleamos por la política energética porque es de lo que el país va a vivir y que la gente va a tener que (sufrir) la carestía de los energéticos, que sean más baratos, al alcance de todos: la electricidad, el gas. Para poder vivir y en consecuencia [...] ya puedo tener buena educación. Bueno, ahora ver que en mi trabajo sea digno mi salario y que tenga una jubilación apropiada. Para eso están trabajando ustedes, sus estudios, sus trabajos y el nuestro; nuestra parte es esa y la vida es como una trinchera, peleando, salir a la calle, ir a ver a un diputado, reclamarle al presidente. Al director de Pemex si está haciendo esto o lo otro mal, si acá esa planta que debería estar produciendo y no está produciendo. Que aquí estás quitándoles a los trabajadores o au-

18 Conferencia Nacional de Gobernadores.

mentándoles la edad de jubilación, ¿por qué nos está aumentando la edad de jubilación?

FRANCO: Eran 55 años con 30 de servicio. Ahorita, con la reforma energética, el cambio de Reglamento en 2015 fue (de) 10 años más. Ahorita la gente se tiene que ir con 65 años (y) 30 de servicio, pero es mentira, porque tiene que trabajar 40, porque tienen que ser las dos condiciones.

DIDIER: Se incrementaron 10 años más, 40 años de servicio y 65 de edad, o sea, yo ya debería de estar jubilado.

FRANCO: Él ya lleva 32 años de servicio. “Tienes 56 años, ya estuvieras fuera con la ley anterior”. La modificación de la cláusula del Reglamento, ni siquiera de la ley. Debemos tener el derecho de jubilarnos cuando lo consideremos necesario. Quien ya tenga 30 años de servicio y 55 de edad y si ya no quiero seguir laborando ya me puedo retirar y si quiero seguir trabajando seguirle, pero no dentro de la obligación que te impone. La jubilación es una bendición y si llega antes es mejor. Mucha gente se jubiló en Pemex a los 20 años de servicio y tenía 45 de edad, los jubilaron, al 40%, pero ya. A unos les afectó, a otros les benefició. Ya buscaron otro trabajo, pero a muchos les afectó porque como todavía estabas profesionalmente en tu mejor etapa. [Quedaron] asegurados con su ingreso, su salario, pero como todavía profesionalmente estabas en tu mejor etapa, cuando tú ya ibas a aspirar a la jefatura, a la superintendencia, a tu crecimiento profesional y te tumban de ahí y vuelves a empezar en otra empresa a ganar reconocimiento de cero, sí porque eso va a suceder. “Oiga, y el que contrataba en las empresas, oiga tenemos un contrato en Pemex, sí yo trabajé en Pemex, ah, pues véngase, usted que ya se la sabe de todas, véngase”. Los contrataban, pero iban de patrones y de jefes de área, jefes de cuadrilla. Entonces es un golpe psicológico que no es fácil asimilar. A mí me tocó ver jefes que luego los corrieron y luego lo veías en su camioneta vendiendo comida que la esposa hacía, fíjense lo que tienen que vencer y tener que bajarte, quitarte tu orgullo, ¿no?

DIDIER: Y la verdad es que ser, haber trabajado de ingeniero petrolero, un ingeniero de Pemex, que fue jefe, es un estatus. Todo mundo llega a

querer complacerte y la chingada. Es tener reconocimiento. Te corren, es como si te derrumbaran el castillo del sueño, terrible, terrible, para muchos conllevó (al) divorcio, el trauma de sus hijos, de tenerlos en escuelas privadas, sacarlos, pero también por no meterles otra idea. Yo a mis hijos les dije, “¡Hey, chato!, si te pongo en una pública es igual, eh, nomás que ahí sí te vas a rascar si no te van a abrir la puerta, aquí sí te van a reprobar, aquí ni te van a decir que te apures”. Yo a mi hijo lo pasé a la secundaria federal y dice que sí sintió el cambio. Y el otro solito se salió de la privada, no quiso estar en la privada. Cuando nosotros aquí hacemos lo del Sindicato de Técnicos y Profesionistas, decía alguien, “¿Oye, y si afiliamos de otras empresas?” Le digo ahorita no, pero lo ideal es que hubiera un solo Sindicato de Técnicos y Profesionistas en toda la región y ese negociara los contratos de los trabajadores de la región. Ahorita somos un sindicato de industria porque así lo dice el registro, pero si en un momento dado nosotros fuéramos sindicato de Industria y gremios similares conexos y dices, por ejemplo, “es que tengo miembros que trabajan en educación y son mis afiliados y así tengo habilitado mi Sindicato. Aquella va a decir: usted puede afiliar a quien usted desee”. ¿Qué es lo que sigue?, ¿cómo le reclamo un contrato colectivo a quien te emplea? Necesito tener a la mayoría de 50 más 1, porque así le digo a la Secretaría del Trabajo: “Oye, voy a emplazar a esta empresa, a esta institución, a un contrato colectivo. Ah, pues usted presénteme su recurso de mayoría, presénteme esto, esto y esto. Mire, aquí está la lista de todos ellos, la mayoría están afiliados conmigo y están trabajando ahí”. Entonces voy con el patroncito: “¡Hey!, lo vengo a emplazar a huelga”. Es lo que procede, es lo que se debe hacer. El problema es nuestra grave desunión, cuando no tenemos objetivos comunes, que agarremos un objetivo común. No, pero es que siempre tú le vas al PRI, olvídate de eso. “Ahorita, el pleito es acá, por nuestras jubilaciones o por nuestras basificaciones, de todos los que estamos en Xalapa y que todos somos de alguna manera del gremio educativo y hagamos una sola organización; está bien, habrá diferencias, pero teniendo elementos de base como el salario, sí, sí, nadie puede ganar menos de tanto”.

FRANCO: “Oye, Didier, por qué no les comentas lo de los 44 días”. ¡Ah!, es una historia muy buena que ya se vivió con López Obrador como presidente.

DIDIER: Fue un veintitantos de febrero, llega un compañero afiliado que ya andaba allí, dice: “¿Sabes qué? No me dejan, no me tienen contemplado en la estructura”. Pemex es tan grande que tiene áreas y estructuras por cada área; estructura es la organización, las plazas.

FRANCO: Pero cuéntales lo de los 44 días de plantón para meter a 14 compañeros que habían corrido con más de 25 años algunos.

DIDIER: Es que aquí la empresa Pemex, [como] en cualquier lugar del país, el día que deciden y dicen ya no cupieron señores, saquen a estos 10 o 15 o 20, en realidad los sacan porque vienen otros. Porque le quieren hacer cancha a otros y así fue como supimos de un compañero que dijo que lo iban a sacar, que ya no lo iban a dejar entrar el lunes, nos lo dijo jueves y estaba enfermo y andaba con problemas de las cervicales, andaba con bastón, pero joven él. “¿Y qué hacemos, ¿qué hacemos? Miren saben qué, vamos a hacer lo que siempre hacemos, lunes tempranito, todos, cuando tú llegues a la entrada, al portón, ya van a tener instrucciones de que no entres, pero nosotros te vamos a acompañar [...] yo le voy a hablar a los periodistas para que lleguen y graben todo. Yo les voy a hablar y voy a estar ahí y vamos a estar todos y vamos a hacer un *espectáculo*, escándalo”. Y así lo hicimos, lo planeamos, llegó el día, la hora, va entrando con su auto y ¡pas! le cierran el portón, es un acceso, una callecita por la parte de las oficinas y nos reunimos en una calle para allá, para el poniente, como a 20 minutos de acá. Nos reunimos y nos pusimos bien de acuerdo, hicimos el guion. Ya alguna vez habíamos hecho algo similar, pero esta vez era un compañero, era uno. Llegamos ahí, yo creo que ya sabían, nosotros éramos bastantes; cuando a él lo vieron no lo dejaron entrar y le cerraron la puerta, nos acercamos todos nosotros. “¿Oiga, por qué no lo deja entrar? Es que tenemos la orden. Pues queremos que entre”. Había doce compañeros más que estaban despedidos igual que él, el mismo día, y no eran afiliados de no-

sotros, solo él. Cuando de repente vemos más compañeros, los que nos quedamos de ver éramos unos treinta, quedamos de vernos a las 8. El caso es que empezó a llegar más y más y más gente y resulta que ellos se enteraron de que íbamos a hacer esa protesta, el periodista grabó todo.¹⁹

b) Opinión de Martín Ruiz Gámez. Ingeniero de Pemex, secretario general de la UNTYPP. 16 de enero de 2024.

MARTÍN: Sí, mire, el proyecto de la petroquímica viene desde sexenios anteriores, llegó la petroquímica en una época que era un *boom*; un *boom* magnífico en la producción, en donde teníamos un récord de producción en la cuestión de los petroquímicos, pero, a medida que fueron cambiando los sexenios, a la petroquímica la fueron llevando a las condiciones atractivas para los privados en el sexenio del licenciado Carlos Salinas de Gortari. Las más atractivas, pues, fueron las [plantas] más recientes, las más nuevas no, no se lograron poder llevar a cabo su venta porque hubo una resistencia por parte de los profesionistas petroleros que negamos que un patrimonio de nosotros, porque es de nosotros y del país, se fuera a manos de particulares, porque hay un efecto muy fuerte. Acuérdense que los objetivos de un privado es maximizar ganancias y minimizar pérdidas, y una empresa del Estado tiene un poquito más de flexibilidad; y es la que nos da la capacidad de tener mayor personal para poder dar trabajo bajo esas condiciones. Esa es la gran diferencia. Nosotros en la zona sur, específicamente aquí, es un área petroquímica, porque contamos con los complejos petroquímicos Pajaritos, Morelos, Cangrejera. Una terminal marítima que tenemos para la salida de la producción y tenemos otras opciones para sacar nuestros productos petroquímicos. Tenemos aledaños aquí a nuestra zona petroquímica un complejo también que es muy estratégico para el país, que es el complejo petroquímico Cosoleacaque, que es estratégico para el país en la cuestión alimentaria por la cuestión de que produce los ferti-

19 Finalmente, los petroleros despedidos fueron reinstalados. Véase: <https://imagede-veracruz.mx/estado/reinstalan-a-petroleros-se-termina-el-conflicto-/50006171>

lizantes, la materia prima para crear los fertilizantes. Son importantes para el campo y dentro de la misma zona abarcamos también una refinería que es una de las más antiguas de nuestro país, pero que tiene una producción que es atractiva también para el beneficio de nuestro propio país. Una empresa que tiene una diversidad aquí en esta zona sur y por eso es el polo petroquímico.

También les quiero informar que los privados no perdieron, los privados también lograron con decisiones acertadas, [más bien] no acertadas, del gobierno construir dentro de nuestra zona un proyecto, que es la empresa Etileno XXI. Es de una empresa que se denomina Braskem Idesa, que por cuestiones políticas recibieron la materia prima que es del gobierno a precios no adecuados al mercado internacional. O sea, fueron “precios de amigos”. Entonces se hicieron convenios y la materia prima se fue la mayor parte hacia ese proyecto privado y a nosotros como petroquímica del gobierno se nos minimizó la cantidad de producción. O sea, fue un desbalanceo con la entrada de ese nuevo proyecto, pues la materia prima se les daba mejor a ellos para que la entregaran en un producto terminado. La petroquímica empezó a disminuir a tal grado que, ante la ausencia de la inversión, Petróleos Mexicanos, que es una empresa que tiene distribuido en todas las partes de su organigrama gente que maneja las finanzas y con las decisiones que toma el grupo directivo, dijeron “¿Sabes qué?, inviértele tanto a esta petroquímica, no le inviertas tanto a esto [otro]”. Entonces se empiezan a tomar decisiones de no invertir en la petroquímica y la petroquímica empieza a tener problemas en sus plantas de proceso. O sea, las petroquímicas no nada más se dedican a producir, necesitan tener mantenimiento y estamos ahorita en un proceso de recuperación porque la decisión de nuestro actual gobierno fue de que la inversión fuera para el área de refinación, para que produjéramos más gasolina, diésel y turbosina. Por eso la inversión que se hizo con la refinería Olmeca. Entonces el objetivo de nuestro gobierno es que nuestro país sea autosuficiente en energéticos, que tenga una autosuficiencia energética, que no dependamos del vecino

país, que es el que casi nos vendía todo lo que consumíamos. Entonces nuestro país, que es petrolero, ahora es dependiente de este vecino país, que es poderoso en la cuestión energética. Y nuestro presidente, ahorita busca la manera de equilibrar [que] nuestro consumo sea propio, generado por nosotros y no por otro país, [que] no dependamos de las importaciones. Al contrario, tenemos que buscar la estrategia de exportar menos y producir más, para que produzcamos [para cubrir] nuestras necesidades en nuestro país.

c) Opinión de trabajadora de Pemex en la refinería Antonio Dová-
lí Jaime. Integrante STPRM.19 de septiembre de 2024.

TRABAJADORA: Bueno, yo vengo de familia petrolera, no me tocó la plaza, no me llegó los mejores tiempos. Yo llegué por azares, por mi hermano. Mi hermano fue derecho por mi papá que se jubiló. A él sí le tocó ese beneficio. Entonces con el tiempo mi hermano: “Voy a pedir una ficha para ti, a ver si me la dan”. Y tuve la suerte de que me la pudieran dar y así fue como empecé; ahorita estoy en espera de ver si ya puedo firmar una plaza definitiva. En esas vueltas ando, ya no es tan difícil porque la refinería está creciendo. Entonces necesitan al personal y están basificando al personal que ya tiene muchos años de transitorio. Entonces probablemente [lo] logre yo. Ahorita se supone que esta Cuarta Transformación va a basificar, a darle su base definitiva a todo el personal con mayor antigüedad. Terminando con todo el personal, y las nuevas fichas van a ser para profesionistas, ya va a ser con un nivel más alto, no tan fácilmente con una carrera trunca o una secundaria o una prepa, ya debes tener una licenciatura, tienes que estar titulado en una rama. Antes, si no querían estudiar pues lo podían meter así. Ahorita ya no, ahorita ya se está viendo como los que firmaron y mucha gente se fue de acá a [la refinería de] Dos Bocas y pues les dieron prioridad a los que tenían profesión, ellos ya firmaron una definitiva. Tenían menos antigüedad, pero tenían una profesión. Tenían la ventaja de que tenían ficha, estaban titulados, pues ya se te abren más rápido las puertas.

VISIÓN 2: CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

a) Diálogo entre Pedro Franco Mar y Didier Marquina Cárdenas, ingenieros de Pemex, integrantes de la UNTYPP. 19 de enero de 2024.

DIDIER: Yo le decía el otro día a mi hijo, [me] preguntaba: “Papá, ¿por qué Coatzacoalcos está así?” Y le dije, antes de la pandemia: “Mira, hijo, yo le doy de 2 a 3 años, ya viendo los proyectos del señor este, el otro, aquel, el Interoceánico, lo que va a haber dentro del tren interoceánico, los corredores industriales, el tren, el corredor interoceánico [...] Empata, baja los vagones a la vía y los contenedores y recíbelos allá en Salina Cruz y aquí en Coatzacoalcos, embárcalos [...] pero la idea del señor, bueno del equipo, dijo no, no, no, yo no quiero solamente que pase la mercancía, porque para pasarlas está el canal de Panamá. Dijo: si va a dejar dinero que pase de aquí para allá, el derecho de vía se lo vas a cobrar, toda mercancía que pase se lo vas a cobrar por pasar, porque se ahorren 2 semanas [...] una semana para llegar al Canal de Panamá. Se tardan 15 días en hacer cola, casi un mes para llegar de la Costa Este de Estados Unidos a la Costa Oeste. Entonces la idea del corredor industrial interoceánico, son los famosos polos de desarrollo, creo que son 10 a lo largo, de punta a punta. Ahorita lo más importante es que la vía ya estuviera terminada, creo que ya lo está, ya están los dos puntos de enlace. Lo que debería de seguir es que aquel que hace el producto, principalmente Estados Unidos, el mercado principal es Estados Unidos. Entonces, en vez de armarlo ahí en China y traerlo y pagar un impuesto por producto terminado. Yo lo veo así, ¿qué traes ahí?, un estéreo, una televisión, tienes que pagar un impuesto por el producto. Dice, no, mejor lo armo allá. Toma tu materia prima, lo ensablo, lo armo ahí y rápido lo monto en el tren y ya está en Coatzacoalcos, y así *grosso modo* de lo que va a ser ese corredor interoceánico industrial. Que yo digo que, si no hubiera sido por la pandemia, ya estuviera ahorita funcionando. La pandemia retrasó muchas cosas”.

Ellos decían allá:²⁰ “Los megaproyectos, son proyectos de muerte porque la refinería [sigue] usando combustibles fósiles y ya se deben abandonar los combustibles fósiles por las energías limpias o las energías amigables con el ambiente, renovables”. Pero la verdad es que no hay manera de mover un avión con energía renovable, ni un tren ni un barco, ni de hacer esto ni esto ni esto sin petróleo. Ni barnizar esa mesa, ni la botella, ni la cuchara, ni los lentes ni el reloj. Es que hay muchos debates sobre la cuestión del tren y dicen y los ves luego ahí todos, lo que publican los *streamers*, y eso dicen: “El costo del tren ni con todos los pasajes de todos los que circulan en el tren no pagan el tren” [...] Los trenes son deficitarios en todo el mundo. Todos los trenes del mundo son deficitarios. Sacas el costo de todo el proyecto y los que transportan pasajes son deficitarios, si solo vivieran del pasaje, pero vas a transportar mercancías de un punto al otro y donde vas poniendo mercancías vas haciendo puntos, vas creando [...] Tu balance final va a ser cuánto ingresa a las arcas nacionales en esas economías que empiezan a crecer, más lo que le metes al tren [más que solamente] el pasaje. El pasaje es un medio único para transportarse, no más veloz, pero sí más seguro, más cómodo y más al alcance. Un boletito de aquí a Xalapa, ¿cuánto cuesta?, \$789.00, y el que va a México \$1,200.00 y \$1,400.00. Ahora en diciembre, \$200.00 le subieron, \$1,400.00 pesos de aquí a la Ciudad de México, y si vas con tu esposo y tu hijo, imagínate, \$3,000.00 más alimentación y \$3,000.00 de regreso. Muy reducido estamos hablando de \$10,000.00. Entonces, toda esta gente que está aquí donde pasaba antes el tren y que ahora va a pasar, para ellos es una salvación. Una salvación tanto para sus personas, como para sus necesidades, como para sus negocios. Por-

20 Se refiere al conversatorio “La política petrolera de la 4T” realizado en el marco del Segundo Foro Regional Golfo-Sureste de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales llevado a cabo el día 2 de septiembre de 2022 en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche. Con “ellos” se refiere a grupos ambientalistas del sureste de México que participaron en el público; como ponentes estuvieron Fluvio Ruiz Alarcón, exconsejero profesionalista de Pemex; Didier Marquina Cárdenas y Pedro Franco Mar, integrantes de la UNTYPP; Juan Meléndez de la Cruz, jubilado petrolero y promotor cultural.

que cuánto te cobra el autobús si llevas tu caja de mercancía, por kilo; por tanto pagas tanto.

FRANCO: Va a traer una derrama económica. El Canal de Panamá se está saturando, tiene problemas, entonces toda la mercancía. Aquí va a ser un canal, pero terrestre [...] pero lo que sí es cierto también, Didier, es que los megaproyectos, por ejemplo, ahorita con el huracán de Acapulco se descuidó la zona muy bonita y cómo vivía la gente que trabajaba en la zona. Sí, o sea, cómo hacerle como país. Que si yo traigo inversión también le pague bien a la gente, tenga seguridad social, tenga una vivienda digna, ¿sí me explico? Porque no es nada más abrirse y sin recibir nada a cambio. O sea, con el huracán lo que se dio es esto. O por ejemplo lo que se dio con las maquiladoras en el norte. Cómo mataron mujeres vulnerables que se iban por necesidad, del sureste, a trabajar. Entonces es como si yo tuviera un empleado y yo defendiendo mis derechos como petrolero y tengo mi empleado y no le pago ni el salario mínimo y no lo meto al seguro, no se vale. Porque, mire, los ejemplos son crudos; en el Istmo regalaron el aire, de la energía eólica y ¿cómo están los campesinos? A lo mejor ustedes han estudiado ese tema, entonces yo digo, pues necesitaríamos regular esas inversiones porque, por ejemplo, en el Tren Interoceánico tiene capacidad para comprar 5 hectáreas de terreno y hacer unas escuelas para que entren [...] pues hablamos de millones de pesos, son empresarios y a nosotros nos van a dar la chamba, entonces que esas inversiones beneficien de verdad a la gente.

b) Diálogo entre Martín Ruiz Gámez (Pemex) y Aidée Guadalupe Alonso Solís (Proagroindustria). 16 de enero de 2024.

MARTÍN: Este proyecto (CIT) tiene muchos años, estaba parado porque no le convenía a otros países, “tenemos el Canal de Panamá, que es muy importante”; el Canal de Panamá, como todos sabemos, ya no es atractivo para algunos proyectos que se avecinan, y se buscan alternativas. Este proyecto nos va a dar a nosotros un crecimiento a nivel mundial en la cuestión de tener vías diferentes para sacar nuestros productos terminados. Más que nada ese es el objetivo; las empresas buscan pro-

ductos que sean cada vez más rentables para ellos y va a beneficiar toda la zona. Donde va a ser su trayecto se van a crear empresas que van a transformar su materia prima en un producto terminado y la van a sacar hacia el mercado. Ese es el objetivo: transformar su materia prima en un producto terminado y la van a sacar hacia el mercado. Ese es el objetivo y no es nada más de aquí hacia allá, si no [también] al revés, viceversa. Entonces, las empresas que ya están ubicadas no lo están dudando y están apostándole a que el proyecto sea ganar-ganar y van a venir con la seguridad de que los resultados se van a dar. O sea, si no fuera atractivo para las empresas de clase mundial pues no se hacía, ni desde todas las modificaciones que se están haciendo aquí en nuestra zona. Porque para poder hacer bien este proyecto se tuvieron que hacer muchas modificaciones.

Aquí en nuestra zona portuaria hay proyectos donde se hicieron muelles especiales, se hicieron modificaciones en las vías ferroviarias a las que estaban, nos tocó ver cómo se tuvo que hacer una logística para empezar a estar preparados para el inicio, e inclusive Pemex tenía instalaciones que no eran adecuadas para el proyecto y se tuvieron que modificar. Por ejemplo, nosotros tenemos definido aquí en nuestra zona industrial el ras de línea ya definido. Y si mi ras de línea no va a permitir que pase por ahí el tren, o que pase lo que tenga que continuar, pues le dicen a Pemex: “Sabes, quita tus instalaciones porque el proyecto no se va a cambiar y mejor cambia, modifica esto”. Es lo que se hizo aquí en nuestra zona. Ahora lo que a mí me llama mucho la atención es que no nada más las empresas se van a instalar, la gente que se va a instalar alrededor de las empresas le va a dar plusvalía [...] por lo regular va a ir poco a poco llegando gente y ya alrededor de la empresa va a haber una congregación, ¡una ciudad con una infraestructura adecuada a la que es, pero van a ir creciendo [...] y se va a ir esto expandiendo. Una ciudad esa es la ventaja que se tiene, va a haber un auge laboral, va a haber mayores ventajas para los jóvenes. O sea, viene el proyecto para los jóvenes, las empresas no van a buscar gente grande [...] por ejemplo, en el Tren

Maya todas las solicitudes son para gentes jóvenes para las plazas que se van a requerir. Igual aquí en el proyecto interoceánico es lo mismo. Entonces nos va a dar buenos resultados ese proyecto.

AIDÉE: El puerto de Coatzacoalcos va a despuntar, va a ser como un chiquito Panamá, como un Panamá nacional, porque va a conectar de Oaxaca, toda la parte del Istmo, y va a unir con el Pacífico y, obviamente, con el Golfo de México. Sobre lo que ustedes comentan, yo como tal no he visto diferencia; sin embargo, sí hay más movimiento. Mire, están llegando más empresas, por ejemplo, a nivel local, la empresa para la cual yo trabajo, la inversión para la reconstrucción de la planta la está llevando el país de Italia. Proagroindustria contrató la empresa [...] que es italiana, se trajo su equipo de ingenieros para rehabilitar nuestra planta... porque nuestro turbocompresor y toda la instalación de la planta no es mexicana. Totalmente su estructura, su maquinaria, su composición, los especialistas son italianos. Cuando nuestra planta se instaló hace décadas atrás fue [la empresa italiana] la que hizo la instalación. Han entrado otras empresas y [...] que es una empresa española, hizo la reconstrucción de la mayor parte de la planta, pero los especialistas en la producción son los italianos.

Eso es lo que yo veo; ahora otra situación, gracias a la apertura de [la refinería] Dos Bocas, Proagroindustria está llena de mucha gente que tiene fichas de Pemex, pero que, por la reforma energética y por las situaciones que se vinieron, pues no tenían trabajo. Entonces de manera temporal, de acuerdo con sus intereses, están trabajando para Proagroindustria, porque somos una empresa filial de Pemex, y hay mucha relación con Pemex, y todos los días hay gente auditándonos o gente de la Auditoría [Superior] de la Federación. Entonces estas personas que son ingenieros y que conocen el trabajo de Pemex saben que nosotros somos parte de un ramo de la petroquímica del área de fertilizantes. Mejoraron las instalaciones de Pemex, me comenta mi jefa que es nativa de la zona de Minatitlán. Que su hermano se fue a trabajar a la zona de Coahuila, pero que ahorita ya tiene un par de meses que regresó porque

le dio trabajo el Tren Maya. Él está supervisando la construcción del Tren Maya. Entonces le digo, yo como tal no he visto así ya ningún cambio, pero lo que está pasando en la realidad es que se están dando las inversiones. Ahora, por ejemplo, tengo un compañero, un proveedor de las impresoras, y le digo: “Oye, ¿por qué ya no vienen, por qué antes mes a mes no faltaban en mantenimiento y dejaron de venir?” [me respondió:] “Es que tengo más trabajo”. Dice: “Llegó Grupo México; es que, bueno, Grupo México siempre ha estado aquí, pero ahorita con el Tren Maya, con el Ferrocarril Interoceánico, ya tuve que contratar otra persona, ya no puedo, el trabajo me ha rebasado”. Entonces ahora viene a hacerme mi mantenimiento cada tres meses y antes cada mes. Entonces me dice: “Ya tengo más rutas, tengo más trabajo, ya me ascendieron, ya gano más; entonces ya después ya no voy a salir, voy a contratar a mi gente”. Entonces es un movimiento de fuentes de empleo, eso ha habido, le digo. Ahora, por ejemplo, las juntas en la API²¹ ya se están preparando para toda la inversión que viene dentro del ferrocarril interoceánico. Que se va a necesitar más gente especialista en el área de muelles. Muchísimas fuentes de empleo, ¿se imagina el realce que le van a dar a nuestro puerto? De hecho, les están dando cursos para tener una terminal marítima sustentable y grande, porque en nuestro país el precursor es Manzanillo.²² Entonces son muchas cuestiones que ya estamos escuchando, preparándonos, preparando juntas y reuniones. Yo no veo muchas diferencias aún, pero vamos para allá, ya se está escuchando.

c) Opinión de trabajadora de Pemex en la refinería Antonio Dovelí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca. 19 de septiembre de 2024.

TRABAJADORA: ... va cambiando nuestra ciudad [Salina Cruz] va cambiando. Se ve todo bonito, que le están dando mantenimiento, y las vías del tren. Muchos se estresan de que le estén enrejando, pero es una

21 Administración Portuaria Integral (API).

22 El puerto de Manzanillo está en la ciudad de Manzanillo, en el estado mexicano de Colima. Se encuentra en la región de la costa del Pacífico Central Mexicano. Es uno de los principales puertos de México y un importante centro de comercio y logística.

parte muy importante porque evitas muchas [...] Aquí somos muy imprudentes porque de rápido cruzas y uno nunca sabe qué te pueda pasar. ¡Qué bueno que están limitando esas partes! Y se ve bonito. ¡Y el ambiente! Yo creo que cuando una ciudad crece pues el ambiente va a ser diferente, porque ya va a haber mucha gente que ya no nos vamos a conocer, como antes. [Situación] que en un pueblito chico pues sí hay. Ya no los vas a conocer, va llegando más gente y todo eso. [Ha crecido Salina Cruz] hacia los cerros; bueno, cerro ya no hay. Ya todos están tupidos, ya nos estamos pegando a las agencias municipales, como en las ciudades de Oaxaca, que una está en el centro y todo está pegado. ¡Esto va a ser una metrópoli! Quien planeó la ciudad no lo hizo tan mal. No tenemos problemas de agua, corre bien. Lógicamente se debe dar mantenimiento, pero sí tiene buena caída; sí se inunda en el momento, pero no es que se encharque y tarde días en salir. Así empieza a irse poco a poco. Otro foco [de atención] es la basura, que no ayudamos, que todo tiramos, se acumula y eso es lo que hace que se inunde por ratos. Pero si empiezan a desazolver en las cunetas que están pegadas a las vías [...] Nos falta educación.

CONCLUSIONES

Las visiones de las/os trabajadoras/es petroleros/as sobre los objetos *a)* reforma/contrarreforma y *b)* CIIT están basadas en una percepción laboralista definida por la acción sindical, en el caso de los ingenieros de la UNTYPP, y muy aterrizada en la cotidianeidad por la trabajadora del STPRM. En ningún momento podemos hablar de una muestra representativa de los/as trabajadores/as petroleros/as, pero sí de actores de calidad que son voces autorizadas, en el caso de la UNTYPP, de su movimiento. Didier Marquina fue secretario general de la organización y Martín Ruiz Gámez es quien ocupa actualmente ese cargo. Es de reconocerse la amplitud de sus apreciaciones. Esto no demerita la aportación de la trabajadora del STPRM, que nos presenta de manera clara la cotidianeidad de la vida petrolera.

El punto en común es que todas/os las/los entrevistadas/os observan con gran optimismo los cambios que presentan los megaproyectos de la Cuarta Transformación, en particular el CIIT. Considero que sería difícil tener algo muy diferente, ya que las/os cuatro entrevistadas/os han sido formados en el nacionalismo. Su autopercepción como guardianes de la industria petrolera es muy sensible y, se podría decir, estratégica para su permanencia como actores políticos de relevancia, además de capacitados para una acción colectiva responsable de la defensa tanto de los derechos laborales como de la propia industria dentro de la región que habitan. Como han expresado, se han adaptado a un modelo de vida siempre en tensión con la administración, en el caso del movimiento UNTYPP, y en el caso de la trabajadora por su condición de transitoria, por la falta de la anhelada basificación.

En resumen, los cambios de Pemex y sus trabajadores son dependientes sí de un mercado internacional petrolero y de las políticas petroleras del Estado (como la apertura de importantes oportunidades en la refinería de Dos Bocas), pero también de su propia acción organizada. Sin el decidido activismo político de las/os trabajadoras/es petroleras/os, desde 1938, la industria se hubiera perdido en la ambición desmedida de los gobiernos neoliberales entregados a los deseos colonialistas norteamericanos. Es importante resaltar que el instrumento de resistencia y de soberanía ante el embate colonizador es, en sí mismo, el desarrollo del CIIT, aspecto que las/os trabajadoras/es petroleras/os han comprendido muy bien, tanto desde la alta formación política y universitaria de las/os ingenieras/os de la UNTYPP como desde la cotidianidad de la trabajadora transitoria afiliada al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

REFERENCIAS

ÁVILA, N. y Bianchetto, A. (2024). “El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y su importancia geopolítica actual”. En Frutos, M., More-

- no, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 249-274). Cuernavaca: Editorial Biblioteca.
- BARBOSA, Fabio (1992). “La reestructuración de Pemex”. En *El Cotidiano*, núm. 46, Ciudad de México: UAM.
- BARBOSA, Fabio (1993). *La reconversión de la industria petrolera en México*. Ciudad de México: UNAM.
- CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (CIIT) (2019). *Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Perspectiva general*. Ciudad de México: Gobierno de México, 22 láminas de PPT.
- CRUZ, M. A. (1992). Reestructuración y capital privado en Petróleos Mexicanos. Ponencia, Tercer Coloquio de Jalapa, octubre de 1992.
- FLORES, J. y Ortiz, A. (2024). “La política de AMLO en materia energética. Avances, retos y perspectivas”. En *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales*. Ciudad de México: UNAM, vol. 15, núm. 28, enero-junio, pp. 17-37.
- FRUTOS M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.) *Acción colectiva y megaproyectos en el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México*. Cuernavaca: Editorial Biblioteca.
- GARZA, E. de la (1988). *Ascenso y crisis del Estado social-autoritario. Estado y acumulación de capital en México (19140-1976)*, Ciudad de México: Colmex.
- GONZÁLEZ, J. (2022). *Crisis y reajuste del control corporativo en el sindicalismo petrolero mexicano (1989-2000)*. Ciudad de México: Consejo Editorial de la Cámara de Diputados.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- MATÍAS, D. (2017). La vela sindical. Poder, trabajo y fiesta. Tesis de maestría en Antropología Social, Guadalajara: CIESAS-Occidente.
- MATÍAS, D. (2019). Las anómalas. Trayectorias laborales de trabajadoras en la Refinería Ing. Dovalí. Tesis de doctorado en Antropología Social. San Cristóbal: CIESAS-Sureste.

- MOGUEL, R. (2019). *Historia del Istmo de Tehuantepec. Dinámicas del cambio sociocultural, siglo XIX*. Ciudad de México: INAH.
- MONTESI, L. y Zanotelli, F. (2024). “El límite existencial de los megaproyectos en el Istmo de Tehuantepec: aportes etnográficos para la comprensión de las disputas tecnológicas”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 299-319). Cuernavaca: Editorial Biblioteca.
- MORALES, R. P. (2024). “Democracia participativa para elaborar el programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec”. En Secretaría de Gobernación, *Mandar obedeciendo. La participación social en el gobierno de México* (pp. 357-376). Ciudad de México: Gobierno de México.
- MORENO, S. H. (2008). *Dilemas petroleros. Cultura, poder y trabajo en el Golfo de México*. Ciudad de México: CIESAS.
- MORENO, S. H. (2015). *Dinámicas sociohistóricas en el sureste petrolero mexicano: Coatzacoalcos y Minatitlán*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- MORENO, S. H. (2024). “El sistema regional Istmo en la lógica postpetrolera”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 345-358). Cuernavaca: Editorial Biblioteca.
- MORENO S. H. (2025). Orígenes y lucha de los técnicos y profesionistas de Pemex. Manuscrito en revisión editorial para su publicación.
- NAHMAD, S., Nahon, A. y Langle, R. (2015). *La visión de los actores sociales frente a los proyectos eólicos del Istmo de Tehuantepec*. Ciudad de México: CIESAS.
- OROZCO, M. y Sandoval, J. (2024). “El Corredor Interoceánico y la península de Yucatán: zonas específicas de intensa acumulación e intensa conflictividad social”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 215-246). Cuernavaca: Editorial Biblioteca.

- PÉREZ, C. (1986). "Las nuevas tecnologías: Una visión de conjunto". En Ominami C. (ed.), *La Tercera Revolución Industrial. Impactos internacionales del actual viraje tecnológico*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, pp. 43-89.
- PÉREZ, J. A. (2025). Visiones de desarrollo en torno al corredor interoceánico, entre la cuarta transformación y el istmo es nuestro. Tesis de doctorado en Antropología. Ciudad de México: CIESAS.
- PETRÓLEOS MEXICANOS (Pemex) (1988). *Marco Jurídico Básico*. Ciudad de México, 50 aniversario, p. 54.
- PETRÓLEOS MEXICANOS (Pemex) (1982). "Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios", *Nosotros los Petroleros*, núm. 126, año XIV, pp. 24-25.
- PETRÓLEOS MEXICANOS (Pemex) (1989). *Oficio circular STA-295-89. Revisión de contrato colectivo de trabajo bienal*, Ciudad de México.
- PETRÓLEOS MEXICANOS (Pemex) (1992). "Ley Orgánica. Mayor productividad", *Nosotros los Petroleros*. Ciudad de México.
- SECRETARÍA DE ENERGÍA (Sener) (2022). "La Refinería Olmeca en Dos Bocas hoy hace historia y se suma al Sistema Nacional de Refinación para asegurar la autosuficiencia energética", *Boletín de Prensa 11*, Ciudad de México: Gobierno de México.
- SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (STPRM) (1985). Acta constitutiva y estatutos generales. Ciudad de México.
- SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (STPRM)-Petróleos Mexicanos (Pemex) (1975). Contrato Colectivo de Trabajo. Ciudad de México.
- SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (STPRM)-Petróleos Mexicanos (Pemex) (1985). Contrato Colectivo de Trabajo. Ciudad de México.
- SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (STPRM)-Petróleos Mexicanos (Pemex) (1993). Contrato Colectivo de Trabajo. Ciudad de México.

- SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (STPRM)-Petróleos Mexicanos (Pemex) (2023). Contrato Colectivo de Trabajo. Ciudad de México.
- TAVERA, L. (2024). “Prólogo”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 7-9). Cuernavaca: Editorial Biblioteca.
- VÁZQUEZ, S. (2022). Por el estrecho-largo camino del desarrollo. El Estado y sus márgenes en el istmo de Tehuantepec. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Guadalajara: CIESAS-Occidente.
- VÁZQUEZ, S. (2024). “Un corredor interoceánico en el ‘ombligo del mundo’: dilemas del desarrollo en el Istmo de Tehuantepec”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 321-344). Cuernavaca: Editorial Biblioteca.
- VENCES, A. y Tapia, L. A. (2024). “El Interoceánico, de arriba abajo: violencia y protesta social”. En Frutos, M., Moreno, S. H. y González, M. R. (coords.), *Acción colectiva y megaproyectos en el Gobierno de la Cuarta Transformación (4T) en México* (pp. 275-298). Cuernavaca: Editorial Biblioteca.

LAS Y LOS TRABAJADORES DEDICADOS AL COMERCIO FORMAL E INFORMAL EN TRES CIUDADES PETROLERAS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

ALMA CECILIA ÁNGELES BALCÁZAR¹

EN ESTE TEXTO SE EXAMINA EL PAPEL TAN IMPORTANTE que ha tenido y tiene el comercio en tres ciudades petroleras del Istmo de Tehuantepec que son: Salina Cruz, Oaxaca; y Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz.

Se analiza el desarrollo y las características del comercio formal y el informal, centrándose en las dinámicas laborales de tres tipos de comerciantes: *a)* los locatarios de mercados públicos, *b)* los comerciantes en establecimientos fijos y semifijos y *c)* los vendedores ambulantes en las tres ciudades.

Esta es una investigación de corte cualitativo, realizada bajo el método etnográfico que se centra en el trabajo de campo en los lugares de estudio para poder captar el punto de vista de los agentes-informantes y así analizar e interpretar los significados de sus discursos narrativos. En este estudio, los informantes clave son los locatarios de los mercados, los comerciantes fijos y semifijos, los vendedores ambulantes y los directores o administradores de mercados municipales.

Para esto, la técnica de investigación utilizada fue la entrevista semiestructurada, la cual nos permite, después de ser aplicada, la triangulación entre los elementos teóricos, el análisis/sistematización de la información e interpretación. Asimismo, me apoyé metodológicamente

1 Doctora en Historia y Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Académica de ciencias sociales en instituciones del sector privado. Integrante de la dimensión socioeconómica del PUIS-CIIT de la Universidad Veracruzana.

en la observación no participante, realizando recorridos en todas las áreas de los mercados de estudio y también recorriendo la vía pública para observar y registrar información sobre el funcionamiento del comercio en establecimientos fijos, semifijos y el ambulante.

UN BREVE ESBOZO HISTÓRICO-REGIONAL. TRES CIUDADES PETROLERAS Y DE VOCACIÓN COMERCIAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC: SALINA CRUZ, OAXACA; COATZACOALCOS Y MINATITLÁN, VERACRUZ

Los actuales municipios de Salina Cruz, Coatzacoalcos y Minatitlán, pertenecientes al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, constituyen regiones cargadas de historia debido a varios factores que las configuran, entre los que destacan su ubicación geográfica, por ser zonas portuarias y, por lo tanto, comerciales, además de ser zonas petroleras, por lo que han sido atractivas desde la mirada de empresas extranjeras, sobre todo norteamericanas y europeas, y también nacionales, para invertir y hacer negocios.

En el contexto nacional de ideas progresistas y de modernidad, por parte de los gobiernos mexicanos desde la Independencia hasta la actualidad y a la par del proyecto expansionista de la gran Unión Americana y en la lucha de esta nueva nación con las grandes potencias europeas como Inglaterra y Francia por ganar mercados a nivel mundial y dominio sobre diferentes áreas de Latinoamérica, se desarrolla la historia de las concesiones, primero de un posible canal por el Istmo de Tehuantepec y después de la construcción del ferrocarril a finales del siglo pasado.

El Istmo de Tehuantepec está situado en la parte más estrecha de la República Mexicana y constituye el más boreal de los estrechamientos ístmicos de América. Esta situación geográfica ha convertido a la región en un punto de interés comercial y de estrategia militar para las grandes potencias [...] En el siglo pasado, las grandes potencias pusieron sus mi-

radas sobre el Istmo de Tehuantepec porque lo querían convertir en el *punte comercial del mundo*. El desarrollo de las relaciones comerciales a nivel mundial necesitaba de una vía que hiciera más rápido y económico el transporte de mercancías. Su localización entre Europa y Asia convirtió a la región en un punto de interés internacional. Durante varias décadas del siglo pasado se pensó en la construcción de un canal que comunicara los océanos Atlántico y Pacífico. Con ello se evitaba el paso por el Estrecho de Magallanes y permitiría reducir los tiempos en la circulación de mercancías entre Europa y Oriente, y entre los puertos de la costa este de los Estados Unidos con aquellos nuevos puertos de la costa occidental. Y, en el último cuarto del siglo pasado, se convirtió en una región codiciada por los norteamericanos por construir un punto de estrategia militar; obtener para sí una franja del Istmo que les permitiera hacer circunavegable el Golfo de México y cerrarlo en caso de guerra. De tal suerte que los diferentes proyectos que se pensaron desarrollar en el Istmo, incluyendo la construcción del ferrocarril, obedecieron más a las necesidades y competencia de las potencias como Inglaterra, Estados Unidos y Francia, que a necesidades del propio país (Reina, 1992: 9-10).

Cuando inició el Porfiriato, en el Istmo de Tehuantepec estaba construido un camino carretero, pero aún no se construía una vía rápida que transportara los grandes volúmenes de mercancías que ya exportaba e importaba la nueva gran Unión Americana. La presión internacional para abrir un nuevo paso comercial era muy fuerte, pues el ferrocarril de Panamá era muy caro y lento y, aunque las tarifas del Canal de Suez bajaron con la construcción de la vía férrea americana, este no lograba aliviar el creciente tráfico comercial hacia Oriente.

La estabilidad política y el interés personal que pusieron Matías Romero y el mismo Díaz, ambos originarios de Oaxaca, fueron factores importantes para el inicio de la construcción del ferrocarril de Tehuantepec [...] Matías Romero, como embajador de México en Washington, defen-

dió el proyecto de la construcción del ferrocarril de Tehuantepec con el argumento de que este punto era el “eje del comercio del mundo” (Reina, 1992: 11).

Cuatro concesiones a norteamericanos y una a un mexicano fueron otorgadas para la realización de la vía, todas con relativos fracasos y con un costo de 32 millones de pesos para el gobierno mexicano. Cuando el ferrocarril se inauguró en 1895, diecisiete años después, se dieron cuenta de que no tenía las condiciones físicas para el tráfico interoceánico y de que los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos no tenían el calado y las instalaciones necesarias para recibir barcos de gran tonelaje. Las finanzas del Estado mexicano siempre precarias y la oligarquía adinerada, preocupada en la lucha por el poder, habían dejado los ferrocarriles en manos de particulares norteamericanos. Con el objeto de romper con el monopolio americano de los ferrocarriles en México y con la fuerza del comercio por Veracruz, Limantour ofreció la concesión del Ferrocarril de Tehuantepec a la compañía inglesa S. Pearson & Son Ltd. El contrato incluyó la construcción de los puertos, la renovación de vías férreas, el tendido de telégrafo, mantenimiento y administración, pero con la intervención y la participación del gobierno mexicano (Reina, 1992: 11-12).

Así, el desarrollo industrial de la región comenzó cuando Weetman Pearson encontró petróleo en San Cristóbal, Cantón de Minatitlán, a principios de siglo. Pero lo cierto es que desde tiempo atrás se habían empezado a gestar las condiciones necesarias para una industria que tendría una expansión tan espectacular, pues, desde el último tercio del siglo pasado (1867-1900), la región había empezado a experimentar un periodo de auge comercial. Las facilidades para la inversión otorgadas por el presidente Díaz a capitalistas extranjeros fueron consecuencia directa de ello, pues el proyecto modernizador del Porfiriato, que buscaba entre otras cosas obtener el reconocimiento exterior de otros países, generó el establecimiento de firmes relaciones comerciales,

respaldadas en una legislación económica que evidenciaba la invitación abierta a invertir en un país que cedía ventajas y beneficios a los inversionistas (Kuntz Ficker, 2015: 63-4, citado en Valdivieso, 2018: 53).

El capital norteamericano efectuó importantes inversiones en el cultivo del café, el hule y frutas tropicales. En Minatitlán, río arriba, población adentro, los americanos establecieron, con un capital de trescientos mil dólares, la plantación San Carlos Coffee and Sugar Company, y con ciento cincuenta mil, la plantación Colombia. Las importantes obras portuarias de Coatzacoalcos y Salina Cruz, que se construyeron como terminales del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec para la carga de exportación en 1882, así como el aserradero en tal zona erigido, fueron los elementos que configuraron en dicho periodo la economía regional. En ese entonces, la población estaba compuesta principalmente por indígenas nahuas, zoque-popolucas y mestizos, mismos que realizaban, con la región mixteco-zapoteca, un intenso intercambio comercial, social y cultural. Estas eran algunas de las condiciones reinantes en la región donde se asentarían las compañías petroleras extranjeras (Uribe, 1985: 33).

En cuanto al desarrollo industrial, las compañías petroleras que empezaron a operar en México lo hicieron con un alto nivel tecnológico, lo que significó, por un lado, la inversión de grandes capitales en maquinaria, terrenos, edificios, transportes, oleoductos y plantas de refinación, y, por otro, el empleo intensivo de mano de obra a muy bajo costo, lo que compensaba el fuerte capital invertido.

Desde que Weetman Pearson descubrió petróleo en San Cristóbal, no dudó en invertir su capital para saber si se podría encontrar en mayores cantidades. Contrató, para que explorara la región, al capitán Anthony F. Lucas, quien a fines de 1901 perforó con buen éxito el primer pozo petrolero que, en su honor, se llamó Pozo Lucas. Hacia 1904, la productividad de los pozos estaba asegurada, y se mencionaba con gran júbilo que en poco tiempo las locomotoras serían movidas por el petróleo de San Cristóbal y de los campos del Ébano, en el norte. Asegurada la pro-

ductividad de los pozos, la Casa Pearson instaló una planta experimental en 1906, para refinar el petróleo proveniente de San Cristóbal.

Un año después, la casa Pearson procedía a instalar la refinería general en las lomas que están sobre de uno de los márgenes del río Coatzacoalcos. Con esta nueva actividad Minatitlán se transformó.

El 18 de marzo, se da principio a la primera elaboración en la nueva refinería: al crudo de San Cristóbal. Andando el tiempo, el capital inglés se convertiría en el dueño de las reservas petroleras más importantes de México, a través de la Compañía Mexicana de Petróleos El Águila, constituida en 1909, cuando la Casa Pearson le vendió todas sus posesiones por un capital de veinticinco millones quinientos mil pesos mexicanos. Posteriormente El Águila traspasará sus derechos, en 1919 a la Royal Dutch Shell (Uribe, 1985: 35).

En este contexto regional del Istmo, caracterizado desde antaño por el papel tan importante que han tenido en la zona la industria y el comercio, nos centraremos en el papel del comercio y de los comerciantes de estas ciudades en la actualidad.

DESARROLLO TEÓRICO: LAS Y LOS TRABAJADORES EN EL COMERCIO FORMAL E INFORMAL

En este apartado se aborda la evolución histórica conceptual de los términos del comercio formal e informal, así como parte de algunos enfoques teóricos que se centran en su análisis y que nos permiten en este estudio establecer las diferencias sustanciales entre tres tipos de comerciantes: *a)* los locatarios de mercados, *b)* los comerciantes en establecimientos fijos y semifijos y *c)* los vendedores ambulantes.

En este trabajo se plantea que, si bien todas las personas tenemos derecho a un trabajo y éste debería ser un derecho humano fundamental para desarrollarnos dentro de un oficio o profesión, el contexto de

globalización actual no facilita a todos obtenerlo, ya que no hay suficientes fuentes de empleo, por lo cual resulta fundamental en este estudio reconocer el importante papel que representa para las economías locales que las personas con sus propios recursos creen sus propios negocios, es decir, que se autoempleen y generen así sus ingresos.

Por ello en este estudio se pone especial atención a la modalidad en que ejercen el comercio los tres tipos de trabajadores referidos, es decir, si están legalmente registrados y, por lo tanto, cuentan con la cédula de empadronamiento, licencia de funcionamiento o permiso por parte del municipio, o si, por el contrario, lo hacen fuera de la regulación estatal.

Establecer las similitudes y diferencias entre los comerciantes formales e informales nos permitirá conocer las maneras en que estos trabajan y desarrollan su actividad económica, pero no se trata aquí de contraponerlos, estigmatizarlos o enjuiciarlos. Más bien de lo que se trata es de reconocerlos como un grupo social con capacidad de autogeneración de empleo, que recurren al comercio como una estrategia de sobrevivencia familiar.

Bajo este preámbulo resulta necesario abordar los conceptos de trabajo, empleo, comercio formal y comercio informal, así como señalar la importancia y la expansión del trabajo informal en México. Asimismo, resulta importante presentar los principales aspectos de los Reglamentos Municipales de Comercio a los cuales se apegan los locatarios de mercados y los comerciantes en establecimientos fijos y semifijos.

Así, en términos generales, el trabajo refiere a la realización de actividades desarrolladas por personas; dichas actividades están orientadas hacia un fin, ya sea la producción de un bien o la prestación de un servicio y, en esa medida, resulta socialmente útil para la satisfacción de una necesidad determinada. El trabajo puede ser o no pagado, mientras que el empleo refiere a la realización de un trabajo con la especificidad de obtener a cambio un pago.

Respecto al empleo formal, es aquel que respeta los derechos laborales y, por lo tanto, los trabajadores tienen acceso a un salario determi-

nado, servicios de seguridad social, vivienda y pensión, básicamente. Sin embargo, en la actualidad la economía mexicana ha sufrido cambios estructurales y coyunturales, por lo que han tenido lugar reformas económicas y laborales, lo cual ha impactado en las tasas de empleo y de desempleo.

Desde una perspectiva macroeconómica se considera que la tasa de crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía mexicana mantiene una estrecha relación con la dinámica del empleo en el sector formal. Sin embargo, se constata que en periodos de recesión y de crisis económica se manifiestan incrementos en la tasa de ocupación en el sector informal, como expresión de desequilibrio del mercado de trabajo y de debilitamiento de la estructura productiva (Varela Llamas *et al.*, 2013: 112).

En ese sentido el sector económico informal ha crecido a tal magnitud que, en un estudio publicado por el *Journal of Economic Literature*, Schneider y Enste (2000) estiman que, en el mundo, 30% de la actividad económica es informal, mientras que en el caso particular de nuestro país “... en 2008, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) situó a México con una tasa de ocupación en el sector informal superior a 30 por ciento, mayor a la que registraron países como Brasil, Argentina, Panamá, Chile y Uruguay” (Varela Llamas *et al.*, 2013: 118).

Así, la importancia del análisis de la economía informal en la actualidad emana de su expansión en las últimas décadas, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, pues, a pesar de la liberalización de los mercados de bienes, servicios y trabajo y de la expansión de las exportaciones de manufactura, no menos de siete de cada diez empleos generados en América Latina, desde los años ochenta, son informales. Esto ocurre porque el “relajamiento de los mercados” inducido por las reformas que implicaron la reducción de la “supresión del mercado” proveniente de las políticas oficiales dejó intacta la “supresión de los intercambios”, resultado de la elevadísima concentración de la propiedad, la producción y el comercio que caracteriza a la región lati-

noamericana, México incluido, y que anula cualquier pretensión de mercados competitivos (Lipton, 1994, citada en Puyana y Romero, 2012: 450).

Por otra parte, la transformación de la estructura y de los procesos productivos ha reducido la elasticidad ingreso del empleo y la intensidad trabajo del producto. Parece evidente que ni en los periodos de gran dinamismo económico se alcanza a crear el mismo volumen de empleo que anteriormente se lograba. La menor intensidad trabajo del producto, indicador de ganancias en productividad, resulta del reemplazo del trabajo por el capital. Por ello, es cada vez más costosa la generación de una plaza laboral en el sector formal moderno. La mexicana es una economía abierta en la cual los flujos internacionales de bienes, capitales y servicios son prácticamente libres, mientras el movimiento laboral internacional es penalizado. Todo el arsenal de reformas y la liberalización comercial indujeron cambios en la estructura de la economía y en la composición del mercado laboral. Por una parte, se aceleró el descenso de la agricultura en el PIB y el empleo, iniciado con la sustitución de importaciones y el estancamiento de las manufacturas en uno y otro. Por otra, se multiplicaron la movilidad del capital y su rentabilidad con relación al trabajo y se revirtió el avance del empleo formal en el total (Puyana y Romero, 2012: 450-451).

Ahora bien, el estudio de la informalidad es relativamente reciente, ya que data de solo unos 50 años. Sin embargo, dada su importancia, a pesar de ser un área nueva, los trabajos sobre esta materia han proliferado de manera sorprendente, tanto desde la academia –sobre todo, desde la economía, la sociología y la antropología– como desde varios organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), que han tratado de definirlo y de medirlo. Asimismo, en México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), evalúa

y mide la ocupación, el empleo y el desempleo, contribuyendo así a conocer las tendencias de estos fenómenos.

Históricamente, el concepto “sector informal” nace a partir de un estudio realizado en África por el antropólogo social Keith Hart, en 1971, quien utilizó este concepto para referirse a la parte de la fuerza laboral urbana localizada fuera del mercado de trabajo formal. Hart definió al “sector informal” como el formado por trabajadores no asalariados o autoempleados (Ministerio de Economía de Argentina, 2001: 12). A esta definición más adelante agrega Kathleen Staudt que estos trabajadores no tienen acceso a seguridad social (Staudt, citada en Campos, 2008: 2).

Otro estudio pionero fue el realizado por la OIT en 1972 sobre el empleo en Kenia. Según documenta Gerxhani (1999), la OIT define al sector informal como el que no cumple con las regulaciones gubernamentales y tributarias, y sostiene que el principal objetivo del sector es la provisión de subsistencia a las familias (Ministerio de Economía de Buenos Aires, 2001: 12).

En 1989, una investigación de De Soto señaló, desde la corriente neoclásica de la economía, que las actividades informales son una respuesta a las múltiples y anacrónicas regulaciones del Estado (De Soto, 1989).

Las tres investigaciones son consideradas pioneras en la materia y, a pesar de haberse realizado muchos estudios a partir de estas, todavía no se ha llegado a una definición única, puesto que se trata de la autogeneración de empleos muy variados en cuanto a los productos y servicios que ofrecen; las diversas formas en que instalan sus negocios; el monto de capital invertido; la participación o no de miembros de la familia; los horarios; las jornadas, las temporadas de trabajo e, incluso, la combinación entre el trabajo formal y el informal, etcétera.

Para 1991, el director general de la OIT utilizó el término “sector informal” para referirse a este sector como aquellas unidades de producción y distribución de bienes y servicios que pertenecen a familias o a algunos asalariados y que en su mayoría carecen de mano de obra

calificada y, por lo tanto, los rendimientos son bajos e irregulares y su empleo es inestable (Guerra, 2007).

Por su parte, Roubaud da una definición legalista de este concepto, en la que menciona que participan en el sector informal todas aquellas unidades económicas que no cuentan con el registro correspondiente ante la Secretaría de Hacienda. Es decir, que la informalidad recae en la falta de cumplimiento de las leyes y reglamentaciones que rigen las transacciones económicas. Para Roubaud (1995), la economía informal no es delictiva, pero está al margen de la ley.

Para Portes, el sector informal refiere a un conjunto de empresas económicas autónomas productoras de ingresos. El autor señala que, en la mayoría de estos casos, las personas que allí trabajan son familias que establecieron un negocio propio con el fin de obtener recursos que les permitan autosostenerse como familias, además de que en este sector no hay una negociación entre el jefe del negocio y el empleado, debido a que generalmente son la misma persona (Portes, 1995: 34). De acuerdo con Portes, el empresario informal no es un productor marginado, sino simplemente un héroe de la economía, que se las ingenia para sobrevivir y aun prosperar, a pesar de la persecución estatal de sus actividades. (Portes, 1995: 121-122, citado en Cruz, 2010: 26).

En esta misma perspectiva, Rodarte (2003) define a este sector como un conjunto de unidades económicas dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos. El autor señala que quienes deciden acceder a este sector lo hacen por necesidad. Es decir, se trata de mecanismos propios para el sustento y el desarrollo.

Desde el enfoque de la economía dual, el PREALC establecía, con base en las investigaciones de Hart, un modelo dualista, en el cual se hace la distinción entre formal e informal, este último para designar a los individuos involucrados en el autoempleo. Para este enfoque, el sector informal no es más que una nueva forma de designar a las personas pobres y marginadas. En este sector se encuentran inmersas aquellas personas

que no consiguen un empleo en la economía moderna o también llamada formal (Portes, 1995: 119-120).

Por su parte, el enfoque estructuralista sostiene que la economía informal no es más que todas las actividades con ingresos y ganancias no reguladas por el Estado. Esta teoría comparte elementos con los otros dos enfoques antes mencionados al considerar que el sector informal es originado por el exceso de oferta de mano de obra (PREALC), pero definiéndola principalmente en su relación con el Estado (De Soto, 1989, citado en Cruz, 2010: 26).

Sin embargo, critica los enfoques de la OIT y el PREALC al considerar que el sector informal no está marginado y excluido de la economía moderna, sino que es parte integral de esta. Asimismo, este enfoque estima que es necesario disminuir la regulación del Estado e incrementar la inversión para crear empleos.

REGLAMENTOS MUNICIPALES DE COMERCIO

En este apartado se exponen los principales artículos de los Reglamentos Municipales de Comercio, los cuales regulan la actividad de los locatarios de los mercados municipales y de los comerciantes en establecimientos fijos y semifijos.

Resulta de suma importancia señalar que en este trabajo recurro específicamente a los siguientes reglamentos de comercio: a) Reglamento de Mercados para el Municipio Libre de Veracruz, publicado en la *Gaceta Oficial* el 9 de octubre de 2015; b) el Reglamento de Comercio de Veracruz del año 2005 y c) las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, Sección Décima Tercera de la Dirección de Tianguis y Mercados, publicada en la *Gaceta Municipal* el 2 de mayo de 2022, esto porque prácticamente no existe variabilidad entre la normatividad, en general, de los reglamentos de comercio dentro del territorio mexicano, por lo que lo contemplado en el Reglamento de Mercados y en el Reglamento de Comercio de Veracruz nos permite conocer cómo se desarrolla

el comercio formal en Coatzacoalcos y en Minatitlán y, de hecho, de igual manera en Salina Cruz.²

En nuestro país, cada municipio cuenta con personalidad jurídica propia y está facultado constitucionalmente para expedir los reglamentos y las disposiciones administrativas de observancia general dentro de su jurisdicción territorial. Es así como cada Municipio establece su Reglamento de Comercio, en el que se estipulan los derechos y las obligaciones de los comerciantes. En general, los Reglamentos Municipales de Comercio indican que: “Son propiedad del Ayuntamiento los locales de los mercados municipales, comprendiendo su administración, regulación y ejecución al área de mercados del Ayuntamiento, la cual dictará los acuerdos y tomará las medidas necesarias para lograr su eficiente funcionamiento” (artículo 2 de la *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz*, 9 de octubre de 2015: 14).

Los mercados son los lugares públicos destinados a realizar la compraventa de los productos que ahí se expenden así como de los servicios que ahí se ofrecen, con objeto de satisfacer las necesidades sociales de los consumidores. Los mercados deben contar con oficinas administrativas y sanitarios; la administración de los mercados queda en manos de un administrador o director, quien es asignado por el municipio.

El artículo 25 de la *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz* (2015: 19) señala que los locatarios son las personas físicas que ocupan un puesto o local dentro de los mercados, quienes han obtenido su cédula de empadronamiento, la cual ha sido debidamente expedida por el área de

2 Las únicas dos diferencias, pero que no son sustanciales en el contenido, es que la Reglamentación de Comercio en el Estado de Veracruz indica que los locatarios deben tramitar la cédula de empadronamiento para obtener la concesión, mientras que la Dirección de Tianguis y Mercados de Salina Cruz establece en las Ordenanzas del Municipio que los locatarios deben tramitar la licencia de funcionamiento para darse de alta y registrar el giro económico. Como puede observarse, solo se le llama de forma diferente al documento. Y la segunda diferencia, que también es de nombre, pero cumple con las mismas funciones, es que a los responsables de los mercados en el estado de Veracruz se les llama administradores y en Salina Cruz se les refiere como directores.

mercados, con el fin de ejercer actividades comerciales o de servicios, y que los acredita como concesionados para prestar el servicio público.

Así, el artículo 26 de esta *Gaceta* establece que la cédula de empadronamiento es el único documento oficial que acredita la legal posesión de un local o espacio, y no crea ningún derecho sobre este. A su vez, el artículo 27 estipula que la cédula de empadronamiento se entregará con la firma de validez de la Tesorería Municipal y del titular del área de mercados, y debidamente certificada por la Secretaría del Ayuntamiento. Para obtener la cédula de empadronamiento, el solicitante deberá cumplir principalmente con el pago del derecho de piso y con la cédula de alta en Hacienda (artículo 26 de la *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz*, 9 de octubre de 2015: 20).

Mientras los locatarios se conduzcan de acuerdo con la Reglamentación Municipal de Comercio, podrán gozar de sus derechos, y deberán cumplir con sus obligaciones. Entre sus principales derechos están: ejercer el comercio en el giro autorizado, en el local o lugar que les fue designado en la cédula de empadronamiento y realizar las mejoras que se considere necesarias en el local.

Y entre sus principales obligaciones se encuentran: atender de forma personal su local; se puede tener el apoyo de empleados, pero siempre con la presencia del titular de la cédula de empadronamiento, y se puede designar temporalmente por casos de emergencia o incapacidad física a un familiar que lo sustituya durante el tiempo que dure la incapacidad; esto previo aviso.

Asimismo, debe respetar las dimensiones que le hayan sido autorizadas en la cédula y ejercer solamente el giro establecido; no debe obstruir el paso público, debe mantener en buen estado higiénico su local; deberá aceptar la remoción de su puesto o local en los casos de obras en beneficio público y pagar oportunamente el derecho de uso de suelo en la Tesorería Municipal; mantener su mercancía en buen estado, para proteger la salud del público, sujetarse al horario establecido por el área de mercados; no dar el local en arrendamiento, comodato o permuta,

toda vez que no es suyo (artículo 31 de la *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz*, 9 de octubre de 2015: 21- 22).

En el caso de incumplir con el Reglamento de Mercados, el artículo 66 de esta Gaceta determina que los locatarios deberán asumir y pagar las sanciones correspondientes, que van desde amonestación, multas, decomiso de objetos y suspensión temporal de la actividad comercial, hasta la cancelación de la cédula de empadronamiento, así como la pérdida de derechos sobre el local, en los casos de reincidencia o abandono de este.

Como se puede observar, los locatarios, al ingresar de manera formal a la actividad del comercio dentro de los mercados, deben apegarse a la reglamentación municipal que implica, como eje central, darse de alta, obtener la cédula de empadronamiento, pagar los impuestos correspondientes y apegarse a los protocolos de inspecciones en el desempeño de su actividad. En cuanto a la reglamentación para los comerciantes en establecimientos fijos o semifijos también, como es el caso de los locatarios, pertenecen al sector del comercio formal, toda vez que se apegan al Reglamento Municipal de Comercio y desarrollan su actividad económica con base en permisos que les han sido otorgados por las autoridades municipales.

Los permisos que otorgue el Ayuntamiento a los comerciantes en establecimientos fijos o semifijos estarán sujetos a que por ningún motivo, medio o procedimiento legal o administrativo podrán ser transferibles, ya que los derechos consignados solo podrán ser ejercidos por su titular, además de no crear ningún derecho personal real o posesorio y se entenderán condicionados a su observancia y demás disposiciones aplicables (artículo 5 del Reglamento de Comercio de Veracruz, 2005: 7).

Los permisos que se otorguen para el avance de locales o pago de derechos de uso de suelo en vía pública quedan sujetos a la validación de la Dirección de Comercio Municipal, sujeta a la libertad del paso franco peatonal sobre la banqueta o vía pública previo dictamen vial

oficial por la Dirección de Tránsito Municipal (artículo 10 del Reglamento de Comercio de Veracruz, 2005: 9).

En el caso de que los comerciantes fijos y semifijos incurran en alguna falta, según la gravedad del caso, se harán acreedores a diferentes sanciones que van desde una amonestación, una multa administrativa, retiro del lugar o decomiso hasta la clausura temporal o definitiva del establecimiento.

CASO DE ESTUDIO. EL COMERCIO EN SALINA CRUZ, OAXACA

SALINA CRUZ: UBICACIÓN GEOGRÁFICA, FUNDACIÓN E HISTORIA

Salina Cruz, “lugar donde se formó la cruz de sal” o *ike sidi viaa*, que en lengua zapoteca significa cabecera de sal colorada (*Gaceta Municipal*, Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, 2 de mayo de 2022: 3), es una de las puertas de entrada del Istmo de Tehuantepec; la otra es Coatzacoalcos. Salina Cruz está en la zona considerada la más estrecha de México, donde los vientos corren del océano Atlántico al Pacífico.

Salina Cruz tiene una superficie de 113.55 km²; limita al sur con el océano Pacífico; al oriente, con el municipio de Santo Domingo Tehuantepec; al norte, con los municipios de Santo Domingo Tehuantepec y San Blas Atempa; y, al poniente, con San Mateo del Mar y San Pedro Huilotepec.

Salina Cruz es una de las ciudades del Istmo de Tehuantepec con mayor auge económico, gracias a la infraestructura industrial y comercial con que cuenta. Por su importancia destacan las siguientes instalaciones: la Salinera del Marqués, la terminal de Pemex, el astillero de la Secretaría de Marina, los muelles de altura y cabotaje del puerto, las plantas industriales y pesqueras, los astilleros y servicios conexos a la pesca y el complejo de la refinería de Petróleos Mexicanos que se encuentra en los ejidos de Boca del Río y San José del Palmar (Aguilar, s. f.: 223).

Salina Cruz es un puerto multimodal situado al sur del Pacífico mexicano que permite la más rápida conexión con el océano Atlántico

a través de un puente terrestre de 315 km por carretera y 302 km por ferrocarril, enlazando el tráfico de mercancías a través de este corredor con el puerto de Coatzacoalcos. Está catalogado como un puerto operador, y a través de sus instalaciones, se moviliza la carga comercial de la región sur y sureste del país.

En cuanto a su poblamiento, cuenta la historia que fueron los huaves los que fundaron inicialmente Salina Cruz, quienes fueron desplazados por las otras tribus que emigraban de norte a sur, culturas más desarrolladas en busca de la caza y la pesca, hombres de sangre zapoteca, corpulentos y gruesos, quienes se establecieron a mediados del siglo XIX cerca del mar, construyendo sus chozas de carrizo verde, palmas y varas de capulín. La historia narra que Salina Cruz fue inicialmente una pequeña aldea y puerto natural, con una población que se dedicaba especialmente a la pesca y a la producción de sal; el arribo de embarcaciones al puerto era esporádico y de procedencia principalmente asiática; las mercancías eran transportadas por medios rudimentarios a poblaciones cercanas como Tehuantepec y Juchitán.

Más adelante, llegando los años de la colonización, Salina Cruz fue fundada por los españoles, a cuyo mando venía el conquistador Pedro de Alvarado, en el año de 1522, el día 3 de mayo, bautizándola con el nombre de Salina de la Santa Cruz, por ser el día de la Santa Cruz. Transcurrido el tiempo, el 12 de mayo de 1871, asciende a puerto de altura el embarcadero de la Santa Cruz, ubicado en Puerto Cortés.

La actual ciudad de Salina Cruz fue construida por la compañía inglesa S. Pearson & San Ltd. durante el Porfiriato. En esa época, Salina Cruz se pobló principalmente por inmigrantes chinos, sirios, filipinos, italianos e ingleses. En 1907, Porfirio Díaz inauguró el Puerto de Salina Cruz, un puerto moderno y a la altura de las necesidades contemporáneas; la entonces nueva ciudad de Salina Cruz dejó de ser una pequeña localidad de pobladores tehuanos para dar paso a una ciudad cosmopolita donde la mayoría de sus habitantes eran inmigrantes extranjeros.

Actualmente, la ciudad y puerto de Salina Cruz es el centro industrial de Oaxaca, dada la presencia de la refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, de Pemex, inaugurada el 4 de agosto de 1974, dedicándose a las operaciones petroleras. Esta refinería es una de las más importantes del país, pues recibe producto proveniente del Golfo de México para abastecer la demanda de combustible en el sureste del país. Asimismo, en este puerto está el Astillero Número 10 de la Secretaría de Marina, el cual posee el dique seco más grande de Latinoamérica.

COMERCIO FORMAL. EL CASO DE LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS EN SALINA CRUZ, OAXACA

Actualmente, en Salina Cruz existen alrededor de 7 mercados públicos, en los cuales la población se abastece de frutas, verduras, carnes, abarrotes y ropa típica, entre otros productos. Algunos de estos mercados son: el Ignacio Zaragoza, también conocido como mercado Central, el cual es el más grande de la ciudad; tiene 51 años de antigüedad, pues varios comerciantes señalan que empezó a funcionar en 1973; está integrado por la nave mayor, la nave menor y el área de fondas.

El mercado Hidalgo tiene casi 50 años que se inauguró; cuenta con alrededor de 150 locatarios y está dividido en dos áreas, mesaplanchas y casetas. Sus locatarios lo consideran como el segundo más grande del puerto.

El mercado zonal, el cual se ubica sobre la carretera a Tehuantepec, tiene alrededor de 14 años de existencia; este mercado se ha visto sin función en algunas ocasiones debido a carencias básicas como la falta de energía eléctrica y problemas con la red hidráulica de agua, principalmente.

En el barrio Cantarranas se encuentra el mercado Primero de Mayo, el cual tiene más de 50 años de fundación. “Anteriormente eran aproximadamente 70 locatarios, pero por problemas de ventas debido al crecimiento del ambulante ahora solo trabajan 35 aproximadamente.

En sus inicios eran solo locales hechos con telas; ya tiempo después los mismos comerciantes fueron construyendo sus locales (locatarios entrevistados en el Mercado Primero de Mayo, en septiembre de 2024)⁹.

El mercado popular 12 de diciembre, ubicado en la colonia Primero de Mayo, se creó en 1988, esto debido a una lucha que tuvieron trabajadores del rastro municipal que anteriormente se encontraban en este sitio, para que este espacio se convirtiera en un mercado de carnes y así tuvieran una fuente propia de ingresos.

En la colonia San Pablo Sur se encuentra el mercado 3 de Octubre, el cual se fundó aproximadamente en 1968. Este mercado no tiene techo de concreto, por lo que en temporada de lluvias se ven afectados tanto los locatarios como los consumidores.

Como se mencionó anteriormente, para lograr el buen funcionamiento de los mercados, los locatarios deben apearse a la reglamentación municipal, que en Salina Cruz corresponde a la Dirección de Tianguis y Mercados (*Gaceta Municipal, Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, Sección Décima Tercera de la Dirección de Tianguis y Mercados, 2022*).

En primer lugar, los locatarios deben tramitar su licencia de funcionamiento para darse de alta y registrar el giro de su negocio. El Ayuntamiento designará a los directores de mercados, quienes fungirán como interlocutores permanentes entre el municipio y los locatarios. La principal función que recae en ellos es la de mantener el orden dentro del mercado a su cargo. Esto implica que deben ser personas con conocimientos y experiencia para el manejo de grupos humanos numerosos, además de ejercer su autoridad frente a los locatarios.

Entre los principales aspectos en los que deben trabajar diariamente está el de asegurarse del buen funcionamiento de los servicios básicos dentro de los mercados, como las áreas de sanitarios y la disponibilidad de agua, así como asegurarse de la limpieza en los locales y pasillos y velar por mantener la seguridad en estos lugares; por ello se coordinan con la Dirección de Protección Civil Municipal.

En materia administrativa, deben llevar a cabo la actualización de los expedientes de los locatarios y expendedores del mercado, así como de las casetas o puestos que se encuentren establecidos dentro de su perímetro. Asimismo, están facultados para aplicar sellos de clausura preventiva a casetas o puestos del interior o exterior del mercado, cuando el causante deje de pagar los derechos de plaza o la cuota de arrendamiento del lugar ocupado o cuando se encuentren abandonados, previo dictamen que de cada caso realice la Comisión correspondiente. También cuenta con la autoridad para que cuando sea necesario recurra al uso de la fuerza pública en caso de alteración del orden en el mercado (*Gaceta Municipal*, Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, Sección Décima Tercera de la Dirección de Tianguis y Mercados, 2022: 55-56).

De acuerdo con el director de Tianguis y Mercados de Salina Cruz, Oaxaca, su trabajo y actividades consisten en lo siguiente:

... mi trabajo es laborioso, tengo que venir con la mejor disciplina, con una buena aptitud, porque la verdad lidiar con el comercio es un poco complicado, es complicadísimo, porque la gente de un momento a otro explota. Tiene uno que tener mucha paciencia, más que nada para conversar con la gente a diario. Sí, es muy trabajoso. El comercio es muy pesado, es muy grande, pero es a través del diálogo, de la plática que se logra el orden. Les digo me apoyas y yo te apoyo, hay que apoyarnos, me gusta que estén alineados Entre mis actividades manejo pues lo que es vigilancia, veladores, se maneja gente de barrido, que hacen el aseo en todo lo que es el mercado. Aquí se manejan las tres partes del mercado, que es la nave principal, la parte quemada, fondas y Lagunilla, que son de las que está formado el mercado principal, que es el Mercado Centro. Y también tenemos otro mercado que está en la colonia Cantarranas, allá abajo, que es el Mercado primero de Mayo, que colinda con un parque que le dicen el Parque de los Niños; allá está establecido este mercado; entonces es coordinación entre ambos mercados. Aquí dentro del mercado tenemos como unos 270 locatarios, dentro, aquí nada más en la nave principal.

Luego viene fondas, que tiene como unos 50; viene la parte quemada que tiene otros 50; luego vamos a la Lagunilla que tiene como otros 80. Aquí en este mercado Ignacio Zaragoza los locatarios ya son personas que tienen muchos años, ya por lo general son gentes que tienen ya 30 a 40 años. Como le comentaba, mi trabajo es algo complicado. El mercado tiene muchos servicios que hay que atender como es el agua potable, la limpieza de los baños, fumigación; entra Protección Civil por el Sistema de libramiento y todo eso para que haya seguridad dentro del mercado, que haya espacio, salidas de emergencia por las situaciones de terremotos, de temblores y todo eso. Yo como director no tengo un horario exacto, pues puedo llegar a las 5 de la mañana, seis de la mañana, irme noche, diez, once y regresar otra vez si es posible, porque pues aquí tenemos que tener la seguridad del comercio porque, como le decía yo, aquí manejamos vigilantes, ellos entran del turno de las 6 de la mañana al turno de las 2 de la tarde y de las 2 de la tarde a 9 de la noche y después entran a las 10 y salen a las 6 de la mañana” (director de los Mercados Ignacio Zaragoza y Mercado Primero de Mayo, de Salina Cruz, Oaxaca, entrevistado en septiembre de 2024).

Como puede observarse, en el director de mercados recaen varias responsabilidades, por lo que debe mantener contacto diario con los locatarios, hacer los recorridos diarios de estos lugares para asegurarse del buen funcionamiento y del orden en general.

Ahora bien, respecto al desarrollo de la actividad comercial de los locatarios de los mercados, estos se refieren al papel que este sector tiene dentro de la economía al autogenerarse empleo y fuentes de ingreso, y señalan que una de las ventajas que ofrece el comercio es que, al crear sus propios negocios, no tienen un jefe y esto no solo les da la libertad para trabajar, sino que, al no trabajar para otros, las ganancias son mayores. “Trabajar lo propio nos da la ventaja de ganar para nosotros mismos” (Trinidad Sánchez, 48 años, locataria del mercado Primero de Mayo; giro económico: frutas y verduras; Salina Cruz, Oaxaca, entrevistada en septiembre de 2024).

“Contar con un local nos da la posibilidad de vender más, porque nuestros productos están a la vista, los clientes se acercan y pueden ver todo lo que hay y preguntar; no que, si uno es ambulante, nomás anda cargando poquita mercancía” (Elena Rosales, 58 años, locataria del Mercado Ignacio Zaragoza; giro económico: ropa típica; Salina Cruz, Oaxaca, entrevistada en septiembre de 2024).

Los locatarios señalaron, en general, que la principal satisfacción que tienen por dedicarse al comercio es “... sacar para comer y dar estudios a sus hijos” (locatarios del Mercado Ignacio Zaragoza y Primero de Mayo, Salina Cruz, Oaxaca, entrevistados en septiembre de 2024).

Al respecto, algunos locatarios entrevistados señalan lo siguiente sobre su actividad económica:

Tengo cuatro años con este negocio de abarrotes, porque una compañera que tenía este local en el tiempo del covid lo cerró. Entonces los clientes venían a buscar que arroz, refresco, galletas y no encontraban, y pues un mercado debe de tener de todo para satisfacer las necesidades de los clientes (Carmen Hernández, 56 años, locataria del Mercado Primero de Mayo; giro económico: abarrotes; Salina Cruz, Oaxaca, entrevistada en septiembre de 2024).

Yo inicié mi propio negocio, lo que pasa es que antes yo trabajé acá en el mercado en el negocio de la comida, llevaba ya muchos años como empleada y si yo lo sé hacer, pues por qué hacer ganar a la gente, mejor gánalo tú. Mi negocio tiene diez años, hago variedad, barbacoa de res, pollo horneado, costilla de puerco, caldo de pollo y de res. Yo cocino todo, igual yo sirvo todo, no tengo ayudante, porque no toda la gente está acostumbrada a trabajar duro. Haiga o no haiga ayudante, hay que trabajar todos los días. Me paro desde la cuatro de la mañana hasta las siete de la noche que llego a la casa. Llego bien cansada porque o hay muchos clientes en el desayuno o en la hora de la comida. Atiendo mi negocio de lunes a domingo y cada tres meses me doy un día de descanso porque hay que

lavar ropa en la casa. Cuando fue el covid me afectó bastantísimo, pero aquí estamos, gracias a Dios. En el covid llegué a vender una sola comida al día. A mí me gusta lo de la comida y ver que mi cliente se vaya feliz de que comió sabroso (Xóchitl Paredes, 42 años, locataria del Mercado Ignacio Zaragoza; giro económico: comida; Salina, Cruz, Oaxaca, entrevistada en septiembre de 2024).

Yo tengo en este mercadito dieciocho o diecinueve años; primeramente, yo fui vendedora ambulante, yo iba a vender a las oficinas, ya después llegué a rentar aquí un local, posteriormente compré un localito. Yo, que fui vendedora ambulante, pensé: es mejor tener un local porque así llegan los clientes y ven y pueden escoger la prenda que quieran. Abro mi local a las 9 de la mañana y cierro a las cinco de la tarde; hay veces que ya estoy cerrando y llega un cliente y hay que atenderlo. Ahorita las ventas han bajado mucho, muchísimo, desde la pandemia, y ahorita lo que se está vendiendo más es la ropa de paca, la de segunda. Y como yo vendo ropa típica, guayaberas, no vendo como antes del covid vendía. De este negocio saqué adelante a mis hijos, pues ya llevo treinta y siete años con el negocio de ropa (Ana María Santiago, 62 años, locataria del Mercado Primero de Mayo; giro económico: ropa típica; Salina Cruz, Oaxaca, entrevistada en septiembre de 2024).

Es así como, para este sector de locatarios, el comercio representa una estrategia de sobrevivencia familiar, donde ellos son al mismo tiempo jefes y empleados.

COMERCIO FORMAL. EL CASO DE LOS COMERCIANTES EN ESTABLECIMIENTOS FIJOS Y SEMIFIJOS EN SALINA CRUZ, OAXACA

Respecto a los comerciantes en establecimientos fijos y semifijos, estos deben tramitar los permisos ante la Dirección de Comercio fijo, semifijo,

ambulantes, bares y giros negros, y seguir el trámite administrativo en lo respectivo al comercio en la vía pública; una vez obtenidos sus permisos deben apearse a la normatividad, como lo relacionado con la ocupación del espacio asignado, no apropiarse del lugar, respetar el horario que se indicó y, en general, no cometer actos ilícitos (*Gaceta Municipal*, Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, Sección Décima Tercera de la Dirección de Tianguis y Mercados, 2022: 53-55).

De acuerdo con un censo realizado en Salina Cruz para una tesis, para el año 2010 se contabilizaron un total de 481 comercios establecidos en la vía pública; de ellos, 262 eran fijos; 175, semifijos y 45, ambulantes. Los de alimentos son los que tienen el mayor número de establecimientos con 323; de ellos, 148 fijos. Esta categoría incluye todos los productos de comida, desde pescado, camarón, refrescos, tacos, carnes, frutas, verduras, entre otros (Cruz, 2010: 58-59).

En cuanto al material de estos negocios, los comerciantes en puestos fijos normalmente utilizan infraestructura metálica anclada en las banquetas, mientras que los comerciantes en puestos semifijos trabajan en estructuras desarmables, tubulares o de madera, utilizando mesas y cajas con tablas, con paraguas o lonas para protegerse del sol y de la lluvia. Se instalan diariamente en la vía pública, y se retiran con su mercancía al final de la jornada (Cruz, 2010: 31-33).

Al respecto, en el lugar conocido como la Lagunilla, varios comerciantes se dedican al comercio fijo: "... los locales ya son establecidos, digamos fijos, ya no son casetas, ya son construidas de material" (director de Tianguis y Mercados, Salina Cruz, Oaxaca, entrevistado en septiembre de 2024).

Un comerciante señala al respecto: "... pues yo tramité mi permiso, llevé mis papeles, porque eso de andar en las calles, pues igual y a veces te corretean, mejor aquí más seguro, y ya con un lugar donde puedo poner la fruta, la verdura" (Agustín Robles, 43 años, comerciante en establecimiento fijo en La Lagunilla; giro económico: frutería; Salina Cruz, Oaxaca, entrevistado en septiembre de 2024).

COMERCIO INFORMAL. EL CASO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN SALINA CRUZ, OAXACA

En la zona céntrica de Salina Cruz, el comercio ambulante se ha incrementado considerablemente por la migración que se da del campo a la ciudad; así, personas de las comunidades cercanas llegan a la ciudad a vender sus productos: pescado, camarón, totopo, pan, iguana, tamales, artesanías, entre otros, por lo cual hay mucho movimiento en la vía pública.

Una vendedora ambulante menciona al respecto “... yo ya llevo ocho años vendiendo mole negro y coloradito, a veces traigo tamales de manjar, mis clientes ya me conocen y saben como a qué hora paso por sus casas y en qué calles encontrarme. Yo de esto he sacado adelante los estudios de mis hijos” (Leonor Ramírez, 45 años, vendedora ambulante de mole y tamales; Salina Cruz, Oaxaca; entrevistada en septiembre de 2024).

Otra vendedora ambulante menciona “... tengo años vendiendo pan de elote, papas fritas, platanitos; hay días que se vende muy bien, otros que no tanto. Lo malo son las envidias de la gente que luego te echan a la policía; el comercio ambulante es muy castigado; a veces te corretean, te quitan tu mercancía, como si estuviéramos haciendo algo malo” (Nohemy Cruz, 48 años, vendedora ambulante de pan de elote y frituras; Salina Cruz, Oaxaca; entrevistada en septiembre de 2024).

Sobre el comercio ambulante en Salina Cruz, el director de Tanguis y Mercados señala:

Yo pienso que el comercio ambulante le da un poco de mejor servicio a la comunidad porque traen mercancías de la región; hablemos de la región huave, que viene la gente con productos que ellos siembran. Entonces esos productos ellos los dan un poco más económico, la gente pues es lógico, yo voy a comprar y de calidad porque son productos que están, digamos que son naturales. Entonces es lógico que los de adentro, los locatarios se

molestan, porque dicen pues yo no vendo, venden más allá afuera y nosotros dejamos nuestros impuestos. Si usted ya vio, hay mucho comerciante en las calles, en la vía pública, en el arroyo vehicular. Lo único que sí y tampoco podemos, digamos discutirlo, es que el ambulante, viene mucha gente y no los puedes corretear. No puedes ser tan inhumano. Esa es la parte que siempre pues va a estar ahí siempre como lastimando. Pues ellos vienen a ganarse la vida, a luchar por un trabajo, porque es un trabajo, pero hay parte de la sociedad que también no está de acuerdo. No sé si ha visto a la gente más humilde que llega por acá, imagínese que nosotros les levantemos sus charolitas que traen camarón, totopo, qué sé yo. Lo que hago cuando me dan avisos los vigilantes es que voy y les digo: compañeros, sabes, aquí no caminen, aquí están obstruyendo el lugar, y ustedes tienen que caminar. Entonces los llamo a Dirección, me los traigo, porque si me paro ahí, se me vienen todos encima, ya sea comerciantes o gente que viene a comprar” (director de Tianguis y Mercados; Salina Cruz, Oaxaca; entrevistado en septiembre de 2024).

CASO DE ESTUDIO. EL COMERCIO EN COATZACOALCOS, VERACRUZ

COATZACOALCOS, UBICACIÓN GEOGRÁFICA, FUNDACIÓN E HISTORIA

El Puerto de Coatzacoalcos tiene una ubicación geográfica privilegiada en la región del Istmo de Tehuantepec, pues se encuentra ubicado en la zona ístmica y en la parte limítrofe sureste del estado de Veracruz. Es un punto estratégico que conecta vía terrestre el Golfo de México con el océano Pacífico, hacia las ciudades de Tehuantepec y Salina Cruz, en el estado de Oaxaca. Limita con los municipios de Pajapan, Cosoleacaque, Minatitlán, Ixhuatlán del Sureste, Moloacán y Las Choapas; al norte, con el Golfo de México y al este, con el estado de Tabasco.

El Puerto de Coatzacoalcos, anteriormente llamado Puerto México, es considerado como el polo de desarrollo más importante en el sur de Veracruz, por ser uno de los puntos más importantes en la producción petroquímica y petrolera del país. Su comercio exterior se dirige principalmente hacia la costa este de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Centro y Sudamérica, así como a la costa oeste de Europa, mientras que el comercio interior sirve a las regiones geoeconómicas del Golfo de México, Pacífico Sur y parte del altiplano, cubriendo los estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Puebla, México y el Distrito Federal, posicionándose de esta manera como el puerto con mayor potencial para la captación de inversiones privadas nacionales y extranjeras (Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, 2012: 2).

El municipio de Coatzacoalcos es uno de los más ricos del estado. Para el año 2005, su Producto Interno Bruto Municipal (PIBM) alcanzó los 12 855 237 000 pesos, que representan 4% del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) (Barcelata, 2012: 48).

El Puerto de Coatzacoalcos se crea por decreto federal el 8 de octubre de 1825. La historia del desarrollo económico de Coatzacoalcos se enlaza con los principales acontecimientos que han tenido lugar en la configuración regional del Istmo de Tehuantepec. Así, en 1858, el buque *Quaker City* cubre por primera vez la ruta marítima Nueva Orleans-Minatitlán y, para 1896, dan inicio los trabajos de dragado de la barra y del canal de entrada al Puerto. El año de 1905 marca el inicio de la construcción de muelles y bodegas. Para 1908 ya se puede considerar a la zona Coatzacoalcos-Minatitlán como un área económica privilegiada fundamentalmente por el desarrollo de su actividad petrolera y comercial (Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, 2017: 5-6).

Así, desde hace décadas Coatzacoalcos ha sido un escenario para la implementación de varias políticas de desarrollo económico; esto debido a su vinculación al ámbito internacional, dada la destacada presencia de Petróleos Mexicanos en la región (Casado y Sánchez, 2013: 92).

Sin duda alguna, el Coatzacoalcos actual debe su asentamiento y desarrollo a cuatro factores fundamentales: el ferrocarril, el puerto, el petróleo y el río. Coatzacoalcos surgió como una ciudad portuaria, aunque su auge se vincula al desarrollo de la industria petrolera a comienzos del siglo xx. A fines del siglo xix, la ciudad atrajo la atención de los intereses estadounidenses ante la posibilidad de construir una ruta (310 kilómetros) que conectara Coatzacoalcos con Salina Cruz. No era esta una nueva idea, y aunque diversas concesiones fueron otorgadas a compañías estadounidenses, la inauguración del Canal de Panamá (1914) implicó el abandono momentáneo de esa idea (Toledo, 1995: 48-67, citado en Casado y Sánchez, 2013: 93-94).

Fruto de este proyecto, se inició hacia 1870 la construcción del ferrocarril transístmico, finalizado por la compañía británica Pearson & Son, en 1907. Durante la construcción de esta obra, esta compañía descubrió los primeros yacimientos de petróleo en la región, por lo cual construyó instalaciones de almacenamiento en Coatzacoalcos y la refinería de Minatitlán.

Será, sin embargo, con la nacionalización petrolera del presidente Cárdenas (1938) y la creación de Petróleos Mexicanos (Pemex) que Coatzacoalcos y la naciente industria petrolera experimenten un impulso definitivo. De mayor relevancia para Coatzacoalcos será la decisión de convertir este municipio en un polo petroquímico, ello con la inauguración del Complejo Petroquímico (CPQ) Pajaritos en 1967, del CPQ Cosoleacaque en 1971 y del CPQ Cangrejera en 1980, los cuales se irán ampliando con los años (Casado y Sánchez, 2013: 94).

“Todo ello ha convertido a la región de Coatzacoalcos en un *cluster* petroquímico geoestratégico, dada la importante infraestructura industrial que acoge” (Martínez, Sánchez y Casado, 2006, citado en Casado y Sánchez, 2013: 95).

COMERCIO FORMAL. EL CASO DE LOS LOCATARIOS DE MERCADOS DE COATZACOALCOS, VERACRUZ

Coatzacoalcos, al ser una zona portuaria e industrial, se caracteriza por ser de trascendencia altamente comercial. Así, en el municipio, "... la mayor proporción de la población ocupada se encuentra en los sectores del comercio y servicios, que en conjunto integran el 60% de la población ocupada de este municipio, que en términos absolutos son 20 mil 449 personas en el sector comercio y 20 mil 094 en el de servicios" (Barcelata, 2012: 52).

Esta vocación por el comercio se refleja en la existencia de varios mercados populares en el municipio, que por sus características dan un sentir y una significación particular a la experiencia de hacer el mercado y que va más allá de la compra-venta de productos, pues en esos lugares se reproducen los rasgos culturales de la identidad istmeña, toda vez que entre sus locatarios encontramos generaciones de migrantes originarios de Tehuantepec, Oaxaca, vendedores locales y también de las localidades y municipios cercanos a Coatzacoalcos, como Las Barrilas, Sayula de Alemán, Chinameca y Mecayapan, principalmente.

Los mercados de Coatzacoalcos representan un crisol de productos regionales provenientes del campo, del mar y los de origen animal, por lo que los consumidores encuentran gran cantidad de frutas frescas como plátano, nanche, mango, guayaba-pera, piña, naranja, coco, etc., así como gran variedad de verduras; mariscos como camarones, sierra, liza, chucumite, robalo y mojarras, principalmente; y en cuanto a carnes es importante la presencia de estas preparadas con recetas ancestrales como la carne de Chinameca, longaniza y tasajo oaxaqueño; y también cobran importancia los productos lácteos elaborados en la región como el queso y la crema.

En Coatzacoalcos existen los siguientes mercados populares: Mercado Coatzacoalcos, Mercado Popular Morelos, el cual destaca por contar con el área conocida como el "pasillo del campesino", en donde los

comerciantes ofrecen principalmente frutas, verduras, hierbas de olor de la región (Coatzacoalcos-Tabasco) y mariscos provenientes de Las Barrilas; el Mercado Regional Morelos, el Mercado 12 de Noviembre, el Mercado Úrsulo Galván, el Mercado Cuauhtémoc, el Mercado Constitución y el Mercado Puerto México.

De manera semejante al funcionamiento de la mayoría de los mercados en nuestro país, en cada mercado de Coatzacoalcos una figura central es la administradora, y en ella recae la responsabilidad de mantener el orden dentro de estos lugares, además, de cumplir con funciones administrativas, coordinarse con el personal de vigilancia y velar por la limpieza dentro del inmueble.

En el caso del mercado Coatzacoalcos,³ también conocido como “el mercado grande”, que es el más antiguo del municipio al llevar más de 70 años de existencia, este está bajo la responsabilidad directa de la administradora, quien tan solo lleva en el cargo 1 año con 7 meses y, en poco tiempo, no solamente ha logrado el orden y la buena coordinación con los locatarios, sino que ha transformado el mercado en un lugar limpio, en comparación con las administraciones pasadas. Al respecto, los mismos locatarios exaltan en sus narrativas que se sienten a gusto de trabajar en un lugar limpio que no guarda malos olores: “... antes los olores en las carnicerías y las pollerías eran muy fuertes; ahora no, ahora da gusto venir a trabajar, huele bonito” (Virginia Gómez, 65 años, locataria del Mercado Coatzacoalcos; giro económico: abarrotes; entrevistada en enero de 2024).

Entre las actividades que realiza la administradora del Mercado Coatzacoalcos están las siguientes:

Todo lo que conlleva el mercado, locatarios, yo tengo que manejar todo en cuanto es adentro y afuera, aquí más que nada nos enfocamos a las

3 El antiguo Mercado Coatzacoalcos fue demolido en 1960 para construir este nuevo mercado. El antiguo mercado no era de cemento y era de una sola planta.

cuestiones de mantenimiento, las gestiones para apoyo a los locatarios, también a regularizar lo que ellos realizan, tratar de apoyarlos a ellos en cuestiones de lo mercantil, en las cuestiones de sus ventas, tratar de que vengan gente al mercado, para ello trabajan en tener un mercado limpio, seguro, mantenimiento, todo iluminado, las entradas, que sean factibles, óptimas. Sobre todo, brindarle al cliente una experiencia totalmente diferente a otros mercados, o sea que por la entrada que entren lo encuentren muy limpio, nada comparado con otros mercados que va uno y el olor. Aquí, aunque vayas a carnicerías no se encuentra ese olor tan fuerte, igual en pollerías es la misma situación. De lo que más me he encargado es del control de la limpieza.

El mayor asunto que enfrento a veces es la invasión de pasillos o cuando sienten que el local les corresponde como propiedad, dicen es mío, entonces les digo, a ver espérame, no es como tal suyo, porque hay una reglamentación a nivel municipal, pues hay un reglamento que hay que aplicar tanto a los locatarios como al personal que labora aquí. El Reglamento más que nada tiene los puntos de concesiones, de las sanciones, de los espacios definidos que ellos tienen, los giros que ellos manejan, lo que pueden vender o no vender, lo que pueden hacer o no hacer dentro de sus locales, como remodelaciones, ya que el inmueble se tiene que conservar en la misma estructura. Sí se puede hacer remodelación, pero guardando la estructura base del mercado.

Tengo 25 personas a mi cargo en total, desde la de limpieza, mantenimiento, veladores, administrativo, todos están bajo mi responsabilidad. Hay tres turnos, el matutino, el vespertino y fines de semana. Nosotros estamos pendientes de cada detalle de mantenimiento, baños y limpieza. Siempre se trata de mediar, lograr muy buen diálogo. Gracias a Dios he tenido el apoyo y acompañamiento de los compañeros de limpieza, todos dicen que el mercado ha dado un giro de 360 grados. Mi logro número uno es la limpieza. Tenemos tres cisternas que no se habían cambiado durante 35 años y ese es un logro enorme en este mercado, porque ahora son cisternas de plástico, las tuberías que tenemos a nivel losa se han cambiado, se

han puesto de PVC y la parte impermeabilizada de esa área (Administradora general del Mercado Coatzacoalcos, 29 años, entrevistada en enero y octubre de 2024).

En cuanto a los años que llevan los locatarios en sus negocios, se trata de locatarios que llevan en promedio, 30, 40 y hasta 50 años. La gran mayoría son hijos de padres comerciantes, por lo que se iniciaron en el comercio desde que eran niños, ayudando en el negocio. Es decir, se trata de negocios sostenidos por el trabajo familiar colaborativo y formativo. Al respecto del desarrollo de su actividad comercial los locatarios señalan lo siguiente:

Mis padres y hermanas estuvieron desde el mercado anterior, antes de que hicieran este, el mercado viejo. Tiraron ese para hacer este. Mis padres y hermanas iniciaron el negocio. Antes vendíamos frutas y verduras. Todo ese pasillo eran productos del estado de Oaxaca, que es queso, crema, camarón. Había como cincuenta y tantos locales de frutas, claro desde que empezaron los centros comerciales grandes DIPEPSA, Tiendas Neto, Súper Sánchez pues se nos ha acabado a nosotros lo de la fruta y verduras, y entonces una de mis hermanas que es como la cabeza de nosotros nos dijo: ¿Por qué no meten locioncita?, porque de este negocio ni sabíamos. Teníamos una tía que murió a los 50 años, que fue la que empezó a vender aquí en Coatzacoalcos. Toda mi familia somos comerciantes. Ella traía gente de Tehuantepec y traía el nanche curtido y la ciruela curtida y, gracias a esa tía, nosotros estamos en el comercio. Los de ahí es mi prima, la que sigue es mi prima, la de al lado es mi sobrina y el de allá, de ese local, es mi hijo (Blanca González, 72 años, locataria del Mercado Coatzacoalcos; giro económico: lociones artesanales; entrevistada en octubre de 2024).

Empecé a trabajar desde niño, gracias a mi madre que nos trajo por acá, porque no somos de acá, sino de Puebla. Llegamos en el 68, vendemos

semillas, chiles, plantas medicinales. Abro a las 5 de la mañana y cierro a las 4. Atendemos tres, mi esposa, mi hijo y yo. Los grandes negocios son los que nos afectan (Felipe Alcántara, 76 años, locatario del Mercado Coatzacoalcos; giro económico: plantas medicinales y semillas; entrevistado en enero de 2024).

Como se puede observar, los locatarios llevan de 3, 4 a 5 décadas en los negocios. Aprendieron a trabajar desde pequeños o jóvenes, ayudando a sus padres. Más tarde continuaron las mismas trayectorias laborales dentro de los mercados. Algunos cambiaron de giro comercial, muchos realizaron estudios universitarios y lo combinaron con el comercio; otros eligieron dedicarse exclusivamente al comercio, encontrando en este oficio mejores ingresos y/o la posibilidad de reproducir la herencia familiar del comercio, como lo muestra el siguiente caso.

Pues que uno crezca profesionalmente, pues yo me la pasé estudiando todos los niveles educativos y yo me quedé con la parte que me inculcaron mis padres que es el comercio, y pues yo quería emigrar, trabajar en una industria, pero yo no tenía experiencia, pero también vemos la forma de crecer en otros ámbitos como en mi caso, que yo empecé con el comercio por mis padres y apliqué lo que es mi carrera, ingeniería mecánica, dije pues ahí es donde yo debo aplicarme y debo aplicar todos mis conocimientos [...] y pues es una gran satisfacción poder relacionar, yo sí pude aterrizar eso; si ya estoy aquí tengo que echarle ganas para hacerlo y crecer y principalmente aprender y aplicar, porque si uno se mete a estudiar algo es porque lo quiere y ya eso me llena de satisfacción al poder relacionar todo eso. Principalmente, nuestro fuerte es el servicio al cliente, venta de calculadoras, celulares, Nintendos, lo que es videojuegos y todo lo demás le damos su servicio [...] y ya de ventas pues serían las fundas y micas, serían un extra (Rodrigo Ordoñez, 26 años, locatario del Mercado Coatzacoalcos; giro económico: venta de celulares, accesorios y videojuegos; entrevistado en enero de 2024).

COMERCIO FORMAL. EL CASO DE LOS COMERCIANTES EN ESTABLECIMIENTOS FIJOS Y SEMIFIJOS EN COATZACOALCOS, VERACRUZ

En la trayectoria laboral de varios comerciantes de este sector, se encuentran casos en que pasaron del ambulante al comercio fijo o semifijo, toda vez que experimentaron persecuciones policiacas; entonces tomaron la alternativa de tramitar los permisos para instalar sus negocios en la vía pública, situación que se ilustra con los siguientes casos:

Exactamente tengo como 30 años aquí en el negocio, lo que pasa es que yo soy viuda, entonces cuando mi esposo fallece yo me quedo con dos hijos, un niño de siete años y una niña de quince días de nacida; entonces yo no pude conseguir empleo, yo no pude, pues no, no me quedó otra opción que vender así. Yo soy, quizás han oído mi nombre en algún noticiero, porque mi necesidad ha sido tan grande que hubo gobiernos que me metieron a la cárcel. Por tres ocasiones me metieron a la cárcel por trabajar en la vía pública, en las calles; en dos ocasiones me metieron con todo y chiquillos, porque a una la estaba yo amamantando y el otro estaba sentado al lado mío, y entonces en ese tiempo yo vendía bisutería y así hemos ido; ahorita apenas con este partido llevamos cinco años que al ingresar el impuesto por la derecha como le llaman y por eso no hemos sido tan golpeados como en otros tiempos, pero en otros tiempos fuimos muy golpeados, su servidora le digo pues estuvo en la cárcel. Nos quitaban, en la primera ocasión fue cuestión de horas, dos horas. En la segunda ocasión, yo no tardé ni 20 minutos, intervino Derechos Humanos por mi criatura; en ese tiempo eran criaturas, ahora ya están grandes; nos decomisaban la mercancía y ya no nos la devolvían, nos la robaban, ya no nos la devolvían la mercancía. Hasta apenas hace 5 años que estamos nosotros en la gloria, ya pagamos un impuesto, pero ya todo, ya no estamos con ese temor, ya tenemos permiso para estar aquí. Mis hijos gracias a Dios ya están casados y pues de aquí pude, a una le pude dar estudios,

terminó su carrera y es licenciada en Educación; al mayor no le tocó, no corrió con la misma suerte, porque esto es lo que yo sabía hacer; entonces esto es lo que yo le enseñé, o sea está vendiendo igual que yo aquí en Coatzacoalcos (Aurora Sangabriel, 63 años, comerciante semifija; giro económico: ropa interior de niños y mujeres; entrevistada en enero de 2024).

Aquí tengo 13 años con el negocio, pero yo no empecé aquí, empecé vendiendo chicharrones en la calle de Coatzacoalcos y luego empecé vendiendo relojes y luego la verdad, como la venta de relojes se bajó, empecé a vender bolsas. Gracias a Dios sí fue caminando en la calle, los de comercio no nos dejaban vender, nos quitaban las cosas y yo siempre terca, vendiendo así; con el paso del tiempo me quedé fija ahí donde era Famsa antes y vendiendo, pero ya con un permiso que dan aquí los del Ayuntamiento. Entonces mire que este local lo estaban rentando. Entonces yo aquí entré en pandemia, pues gracias a Dios para mí la pandemia fue bendición, fui sacando crédito, invirtiendo y así sucesivamente y con este local llevo tres años (Gladys Pacheco, 48 años, comerciante en establecimiento fijo; giro económico: bolsas, mochilas y carteras; entrevistada en enero de 2024, Coatzacoalcos, Veracruz).

COMERCIO INFORMAL: EL CASO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN COATZACOALCOS, VERACRUZ

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) levantada por el INEGI, en el año 2022 Coatzacoalcos figuró entre las diez ciudades del país con mayor proporción de informalidad laboral, en donde al menos uno de cada dos empleos no cuenta ni con seguridad social ni prestaciones. El INEGI situó a Coatzacoalcos en el octavo lugar del país en dicho indicador, con 51.4% de empleos informales (INEGI, 2022).

Dentro de este sector informal se encuentran los vendedores ambulantes, quienes se dedican a la venta de diferentes productos en la vía

pública, por lo que han sido perseguidos y castigados en varias ocasiones, como lo relata una comerciante al evocar sus inicios en el comercio:

Primero era en la calle, desde que era en la tienda de Villar, cambiaron Villar y entró España y ahí estuvimos y nos sacaron de ahí, porque antes no nos dejaban vender. Ahorita la gente vende feliz de la vida, aunque paguen pero venden; a nosotros antes nos correteaban con la patrulla, en caballo andaban los policías para que nos corretearan porque no nos dejaban vender; de verdad de Dios le digo: una vez yo estaba embarazada y me caí, en serio, mero me mato de mi segundo hijo; me fui de boca con todo y mercancía; antes usábamos una bandejita así chiquita, la traíamos en la cabeza, no nos dejaban vender, pero nos poníamos un ratito ahí y la gente conocía esta carne y nos compraban gracias a Dios; y luego nos quitaron de ahí y nos fuimos a poner en la fayuca (Luz García, 76 años, exvendedora ambulante, actualmente semifija; giro económico: carne de Chinameca; entrevistada en enero de 2024).

CASO DE ESTUDIO. EL COMERCIO EN MINATITLÁN, VERACRUZ

MINATITLÁN: GEOGRAFÍA, FUNDACIÓN E HISTORIA

Minatitlán está ubicado en la zona del Istmo mexicano. El puerto de Minatitlán se encuentra a una altura de 20 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Coatzacoalcos, al noreste con Ixhuatlán del sureste, al este con Moloacán, al sur con el estado de Oaxaca, al suroeste con Hidalgotitlán y al noroeste con Cosoleacaque.

Minatitlán fue un puerto de altura, en el que se estableció la primera refinería de petróleo de América Latina, que fue la mayor de Pemex hasta 2004 (Semar, 2005, citado en ONU-Habitat-Infonavit, 2018: 35). Así, Minatitlán destaca histórica y regionalmente por la importancia que ha tenido como actor principal en el desarrollo de la industria petrolera, en

los descubrimientos de los yacimientos del “oro negro”, y como refinador de crudo y productor de petroquímicos.

Minatitlán en sus inicios fue conocido como “La fábrica”, ya que entre 1770 y 1780 se instaló en su territorio un astillero para construir fragatas. Este suelo se empieza a repoblar por 1823-1824 y para 1825 los norteamericanos habían establecido una máquina de aserrar, que ayudaba a la explotación de las maderas preciosas, abundantes en la región. Respecto a esta industria, don Viriato Da Silveira narró que

... durante casi dos siglos, por el puerto de Minatitlán salieron cargados con maderas preciosas de sus bosques milenarios los barcos de Suecia, Noruega, Inglaterra, Francia, Alemania, Canadá y los Estados Unidos, siendo conocido el nombre de Minatitlán en todos los puertos europeos y americanos. También gracias a maderas de la región se logró la construcción del puerto de la Habana (Aguilar, 1989: 6).

La riqueza de la zona no era desconocida por los extranjeros, por lo que Charles Brasseur (sacerdote y viajero francés), impresionado por la magnitud de esta, la describe de la siguiente manera:

En un esbozo tan rápido sería difícil dar una idea exacta de la variedad y la riqueza de los productos del Istmo de Tehuantepec y sobre todo del Valle de Guazacualco. Es el paraíso de las maderas preciosas, del caucho y de la goma, de la vainilla, de la zarzaparrilla, del añil, de la sangre de dragón, del cedro, café, azúcar, tabaco, algodón, maíz, miel, pita, etc; y estos productos no necesitan más que de un trabajo signficante para enriquecer a un pueblo activo e industrialo (Aguilar, 1989: 6-7).

En 1825, gracias a un programa de colonización del gobierno federal, don Tadeo Ortiz de Ayala funda Minatitlán con categoría de pueblo en una fracción de terreno que le cedió don Francisco Lara y Vargas, vecino de Chinameca, para fundo legal.

En 1906 dio inicio la construcción de la primera refinería de Minatitlán, momento en el que se inicia el uso del suelo con fines industriales (Schiavon de la Meza, 1988: 13).

En 1910, Minatitlán es declarada ciudad por el entonces gobernador del estado don Teodoro A. Dehesa. En ese mismo año, las propiedades petroleras de la empresa Sam Pearson and Son Ltd. pasan a la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S. A (inglesa), para convertirse el 18 de marzo de 1938, gracias a la expropiación petrolera, en propiedad de Pemex. Para ese entonces, la refinería de Minatitlán era la instalación petroquímica más grande del país y de toda Latinoamérica (Aguilar, 1989: 8-9).

COMERCIO FORMAL. EL CASO DE LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS DE MINATITLÁN, VERACRUZ

De forma similar a Salina Cruz y Coatzacoalcos, Minatitlán se distingue por su vocación fuertemente comercial, elemento vertebral de la región y cultura istmeñas. Parte de esta orientación hacia el comercio se refleja actualmente en la existencia de varios mercados, los que llevan décadas representando los principales centros de abastecimiento de alimentos para la población. Estos mercados se distinguen por preservar la tradición gastronómica del Istmo, por lo cual los consumidores encuentran una variedad de productos locales y regionales como los totopos, camarón seco, carne de Chinameca, pescado seco, bollitos, torta de elote, nanche curtido, dulce de nanche, de coyol, tamales de chipil, tasajo, yuca, mango, plátano, etc. Estos mercados, más que lugares de compraventa, son lugares de intercambio social y cultural.

Entre los principales mercados de Minatitlán están el Mercado 5 de febrero,⁴ con más de 50 años de existencia; el Mercado Popular Soli-

4 Este mercado empezó siendo un lugar de vendedores ambulantes, en calles sin pavimentar y sin servicios básicos.

daridad, también conocido como mercado del campesino, caracterizado por ofrecer frutas, verduras y mariscos frescos de la región; y el Mercado Hidalgo, que representa un establecimiento histórico e icónico, al llevar más de cien años de existir, lugar que se distingue además por estar en el corazón de Minatitlán, a una sola cuadra del Malecón.

En estos mercados los locatarios llevan 30, 40 y hasta 50 años desenvolviéndose en el comercio, encontrando en esta actividad diferentes beneficios, como lo describen en las siguientes narrativas:

Ah, bueno, mire, el negocio es familiar, la mayoría de los que estamos aquí son familiares que ya nuestros padres, y en algunos casos de abuelos, iniciaron. Yo desde niño he estado acá. Mis padres tendrán más de cuarenta en este giro o como cincuenta años que están, así que pues ya tendrá una idea. La mayoría tienen esos años, algunos que otros han incursionado, pero la mayoría ya tienen sus años. Este mercado ya tiene aproximadamente más de sesenta años (Julián Cortés, 39 años, Mercado 5 de febrero; giro económico: pollo; Minatitlán, Veracruz, entrevistado en febrero de 2024).

Sí. Bueno, un poco de historia viene desde mi abuelo. Él consiguió los locales cuando iban a abrir el mercado. No tengo las fechas exactas, pero sí estamos hablando de casi más de treinta años. Él apartó primero un local, entonces junto con mi papá y mis tíos fue que empezaron a trabajar, mi abuelo se dedicaba a componer los relojes, cambiar extensibles y cosas así, y después cuando había temporada de cohetes. Después le empezaron a pedir que un lápiz, que borradores y él los conseguía. Entonces, cuando abrieron el mercado, mucha gente de la ribera empezaba a bajar y aquí compraban, se abastecían en el mercado; entonces pues ahí vieron una oportunidad y, ya después, mi papá entró con sus hermanos, mis tíos y empezaron a viajar a la Ciudad de México, que trae una lámpara, ahora que trae baterías, que trae diferentes artículos y empezó a comercializar y antes el ir hasta la ciudad de México no era tan fácil, no existían las autopistas. Entonces pues se dio una oportunidad y a dos o tres veces a la

semana para traer cosas y así fue como se fue acreditando el negocio y pues crecieron, mis tíos se fueron a diferentes ciudades y el que se quedó a cargo de aquí fue mi papá. Él falleció hace tres años y ahorita yo estoy a cargo del negocio. Tenemos proveedores en la Ciudad de México y tratamos de buscar precio porque eso es lo que nos distingue aquí. Tener el precio, sobre todo en temporadas escolares que viene mucha gente de rancherías y pues nuestro producto es ahora económico, a lo mejor existen marcas muy caras, pero nosotros sabemos que aquí no sale, aquí es lo popular, lo barato, y ese es nuestro nicho [...] Aquí los días buenos es cuando les pagan a los de la Refinería, hay más gente (Ramón Peralta, 38 años, locatario del Mercado 5 de febrero; giro económico: papelería; Minatitlán, Veracruz, entrevistado en febrero de 2024).

En general, los comerciantes señalan que el comercio se caracteriza por tener temporadas altas y bajas de venta; además establecen una asociación entre los días de pago a los trabajadores de la Refinería y el aumento de las ventas.

COMERCIO FORMAL. EL CASO DE LOS VENDEDORES FIJOS Y SEMIFIJOS EN MINATITLÁN, VERACRUZ

En los años recientes en Minatitlán se ha incrementado de forma descomunal el comercio. El centro de la ciudad, en particular la calle Hidalgo, está saturado de establecimientos fijos y semifijos, lo que se hace notar en la estrechez de la vía pública. Sobre las banquetas se encuentran una multitud de negocios dedicados a vender de todo, desde la enorme cantidad de bolsas, mochilas, carteras y maletas, así como tiendas de artículos para el hogar, negocios de antojitos, hasta el monstruo de las tiendas Chinas que se han instalado recientemente y que, de acuerdo con varios habitantes, ha influido en el cierre de establecimientos emblemáticos como la tienda Principados, que cerró sus puertas en 2023, y Almacenes Fiesta, que en 2024 también cerró.

En este contexto, actualmente en el centro de Minatitlán tiene fuerte presencia el comercio fijo, semifijo y ambulante, como lo ilustran los siguientes casos:

Se puede decir que en el comercio empecé desde niña, pues mis padres siempre fueron comerciantes y pues yo al venir aquí a Mina pues me puse a hacer lo que sé hacer, vender. Yo vendo artículos de temporada, vendo de todo a como vaya el año; en septiembre vendemos lo que es artículos patrios, en noviembre lo que es de muertos, vendo dulces cristalizados; ahorita del 20 de noviembre cosas de las escuelas y en diciembre juguetes. Vendo un poquito de todo y pues también vendo fruta cuando inicia de nuevo el año. Tengo un localito de dulces cristalizados, pero igual soy vendedora ambulante, porque le digo que le tengo que buscar, muchas veces en el local pues no vendo, y pues de una u otra forma tengo que sacar para la renta del local, ya ve que las rentas son caras; yo pago 7 000 pesos de renta, entonces muchas veces cuando me baja la venta tengo que buscarle aquí en la calle o viceversa. Mis logros es que mis hijos no han tenido la necesidad de ir a pedir trabajo para ser empleados, ellos se autoemplean igual. Así yo soy mi propia jefa (Irene Rodríguez, 57 años, comerciante fija y ambulante; giro económico: fruta, verdura, dulces cristalizados y artículos de temporada; Minatitlán, Veracruz, entrevistada en noviembre de 2024).

Vendo suplementos alimenticios desde hace 15 años, pero dije una forma de apoyar a las personas que tienen diabetes u otra situación y que se den un gusto de satisfacer ese placer en el paladar es poner un café saludable, pues porque esa es mi línea y ya lo fusioné hace 4 años. Todas nuestras bebidas son lo más saludable posible; ya tenemos raspados, chamoyadas, sodas italianas, frappés, smoothies y más, pero todo es lo más bajo en endulzor posible. El secreto de mi éxito es que mi negocio lo puse en manos de Dios, ahora sí que él es mi socio. Mi negocio es semifijo, se mueve este carrito todos los días. Yo quiero dejar un legado del modelo de la cafete-

ría saludable. Incluso tengo música de mi negocio donde motivamos a las personas a comprar mediante música salsa, bachata, hasta banda y tumbado, pero que habla de la cafetería saludable, es música de nosotros. Tratamos de entrar siempre a los sentidos de las personas para que ellos digan esta es de la cafetería saludable que escuchamos por ahí al pasar. Y sí está bien pegajosa la música, ya muchas ya hasta la cantan, es que están muy guapachosas, muy chévere (Ernesto Lozano, 36 años, comerciante semi-fijo; giro económico: café saludable; Minatitlán, Veracruz, entrevistado en noviembre de 2024).

Los trabajadores fijos y semifijos, al desarrollar su actividad económica dentro del marco formal, son supervisados periódicamente por los inspectores de comercio.

COMERCIO INFORMAL. EL CASO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN MINATITLÁN, VERACRUZ

En Minatitlán, el ambulante es una estampa que se dibuja en la cotidianidad del paisaje, sobre todo del centro de la ciudad, generando, además, dinámicas de apropiación del espacio público, pero también dotando de gran vitalidad la sociabilidad humana en el consumo popular.

Un aspecto en específico que señalan los vendedores ambulantes de Minatitlán es lo caras que son las rentas de los locales, por lo cual optan por buscar estrategias de venta a pie; asimismo, señalan el papel de la violencia e inseguridad que se vive en la ciudad y el costo que esto tiene para los comerciantes, derivado del cobro de piso por parte de los grupos de la delincuencia organizada.

Al respecto de las dinámicas de trabajo de los comerciantes ambulantes, un vendedor señala lo siguiente:

Ya llevo tres años dedicándome a vender, vendo calcetas, calcetines, a veces meto mandiles, playeras. No rento local porque aquí en Mina son

muy caras las rentas, aunque sean espacios chiquitos, son de seis mil, siete mil al mes, imagínate para pagar cuando no están bien las ventas y sacar para la renta. Sí hay temporadas buenas, pero aquí tengo que buscarle, si no es de una cosa, de otra, porque así es esto, hay temporadas buenas y temporadas bajas (Francisco Linares, 42 años, vendedor ambulante; giro económico: ropa; Minatitlán, Veracruz, entrevistado en noviembre de 2024).

CONCLUSIONES

Este estudio, que se centró en conocer y analizar las dinámicas del comercio formal e informal y a sus trabajadores, nos permitió obtener los siguientes hallazgos:

El primer hallazgo pone en evidencia que los tres municipios de estudio del Istmo son parte de una región de raigambre comercial. El segundo es que existe en los tres grupos de trabajadores la conciencia colectiva de que el comercio, en general, tiene temporadas altas y bajas debido a factores económicos, culturales, sociales y climatológicos que van marcando las fluctuaciones de la oferta y la demanda.

De entre los resultados más importantes se obtuvo que los locatarios de los mercados de las tres ciudades de estudio conciben al comercio como una herencia familiar que adquirieron en su mayoría desde la niñez, generando con ello una conexión intergeneracional de abuelos a padres y de padres a hijos. De ahí, que exaltan una valoración afectiva hacia el ejercicio del comercio, una especie de patrimonio familiar.

Para el buen funcionamiento de los mercados, existe una figura de autoridad central, que son los administradores o directores, quienes son los encargados de mantener el orden en estos lugares. Estos agentes, vistos desde el enfoque sociológico weberiano cuentan con los conocimientos, experiencia, liderazgo y legalidad para ejercer el cargo (Weber, 2002), por lo cual ejercen un tipo de dominación donde coexisten rasgos de la autoridad carismática, tradicional y legal que los mismos locata-

rios le reconocen a estas personas. A decir de los locatarios, los administradores o directores de los mercados se preocupan por el bien común. En general, en todos los mercados de estudio, los locatarios señalaron como principal logro de los administradores/directores, el avance extraordinario en materia de limpieza.

Respecto a los comerciantes en establecimientos fijos y semifijos, el principal hallazgo encontrado fue que varios de ellos inicialmente empezaron como vendedores ambulantes, pero al tener experiencias de persecución policiaca y confiscación de mercancías, solicitaron los permisos correspondientes y al obtenerlos pasaron de ambulantes (informales) a fijos o semifijos (formales).

En cuanto a los vendedores ambulantes, en los tres municipios de estudio señalaron que el ambulante siempre ha sido un trabajo muy castigado.

Finalmente, el aspecto más importante que se evidenció en este estudio fue que los locatarios de mercados y comerciantes fijos y semifijos señalan cierta competencia que les representa el ambulante. Sin embargo, apuntan que "... la competencia real viene de la llegada reciente, tanto de las tiendas chinas que están invadiendo la ciudad como de los Súper Sánchez, DIPEPSA y Soriana, con los que sí sienten que existe clara competencia comercial" (Locatarios y comerciantes fijos y semifijos de Coatzacoalcos y Minatitlán). Fenómeno propio del capitalismo salvaje, en el que las grandes empresas, sobre todo, las transnacionales devoran a los pequeños negocios locales.

REFERENCIAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S. A de C.V. (2017). *Libro blanco. Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Etapa 2: construcción de las bodegas 3 y 4*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Coatzacoalcos.

- ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S. A. de C. V. (2012) *Desarrollo de infraestructura portuaria en la Laguna de Pajaritos, Veracruz*. México.
- AGUILAR, Guillermo Luis (1989), Monografía del municipio de Minatitlán, Veracruz. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, tesis de licenciatura.
- BARCELATA CHÁVEZ, Hilario (2012). *Coatzacoalcos, economía local y problemática social*. Universidad de Málaga, España: Colección Los municipios del Estado de Veracruz, vol. iv.
- CAMPOS RÍOS, Guillermo (2008). “La economía informal y sus posibilidades de desarrollo”, *eco cri*. XI Jornadas de Economía Crítica, Bilbao.
- CASADO IZQUIERDO, José M. y María Teresa Sánchez Salazar (2013). “Coatzacoalcos: reestructuración urbana e inversión privada en una ciudad media mexicana”, *EURE*, vol. 39, núm. 117, mayo, 2013, pp. 91-116.
- CRUZ HERNÁNDEZ, Abelardo (2010). Política pública para el mejoramiento urbano: el caso del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca. Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, tesis de licenciatura.
- FUENTES AGUILAR, Luis (s./f.). *El puerto de Salina Cruz, Oaxaca. Una estrategia de desarrollo sectorial*. UNAM, pp. 211-238.
- GACETA MUNICIPAL (2022). Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca. Sección Décima Tercera de la Dirección de Tianguis y Mercados. Año 1, núm. 2, 2 de mayo, pp. 55-56.
- GACETA OFICIAL (2015). Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. *Reglamento de Mercados para el Municipio Libre de Veracruz*, t. CXCVII, número extraordinario, 9 de octubre.
- GUERRA SOTILLO, Alexei E. (2007). *Consideraciones teóricas acerca de la economía informal, el Estado y la gerencia*. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto, pp. 124.
- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ (2005). *Reglamento de Comercio*.

- MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2001), *El dilema de la economía informal: evidencias y políticas*. Buenos Aires, Argentina: Cuadernos de economía, No. 59.
- ONU-HABITAT E INFONAVIT (2018). *Índice básico de ciudades prósperas*. Minatitlán, Veracruz, México.
- PORTES, Alejandro (1995). *En torno a la informalidad. Ensayos sobre la teoría y medición de la economía no regulada*. 1a. ed., México: Porrúa.
- PUYANA, Alicia y José Romero (2012). “Informalidad y dualismo en la economía mexicana”, *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 27, núm. 2 (80), pp. 449-489.
- REINA, Leticia (1992). “Los albores de la modernidad: el ferrocarril de Tehuantepec”, en *Anuario VIII*. México: Centro de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Veracruzana, pp. 9-22.
- RODARTE GARCÍA, Ricardo (2003). “Experiencias en la Medición del Sector Informal en México”, *Notas*, núm. 23, julio-septiembre, pp. 26-32.
- ROUBAUD, François (1995). *La economía informal en México. De la esfera doméstica a la dinámica macroeconómica*. México: FCE, coedición con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y con el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTROM).
- SCHIAVON DE LA MEZA, Elena S. (1988). La influencia del establecimiento de la refinería de la ciudad de Minatitlán, Ver., en la organización espacial del uso del suelo. México: Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Geografía, unam, tesis de Licenciatura.
- SCHNEIDER, Friedrich y Dominik H. Enste (2000). “Shadow Economies: Size, Causes, and Consequences”, *Journal of Economic Literature*, 38 (1): pp. 77-114.
- SOTO, Hernando de (1989). “The Other Path”, Harper and Row, Nueva York.
- URIBE CRUZ, Manuel (1985). “Petróleo y clase obrera, orígenes y conformación (1908-1921)”, *La Palabra y el Hombre*, octubre-diciembre 1985, núm. 56, pp. 33-40.

VALDIVIESO CRUZ, Marcela (2018). El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Un proyecto frustrado, 1914-1937. Xalapa: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales-Universidad Veracruzana, tesis de Maestría.

VARELA LLAMAS, R. *et al.* “El empleo formal e informal en México: un análisis discriminante”, *Papeles de población*. Octubre-diciembre, 2013, pp. 111-140.

WEBER, Max (2002). *Economía y sociedad*. México: FCE.

LA PESCA, LA PRODUCCIÓN SALINERA Y LA AGRICULTURA EN EL MARCO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

JAIME ERNESTO DÍAZ MARÍN¹

DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR se plantearon numerosos proyectos prioritarios para el sureste de México (PND 2019-2024) como el Tren Maya, la refinería Olmeca y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), entre otros. Estos proyectos han impactado de manera importante en la región, sea por la generación de nuevos empleos, como por la transformación de actividades ya existentes. Es por lo que creemos importante documentar dichos impactos y poder pensar los efectos de estas acciones a futuro en la zona.

En este texto centramos nuestra atención en el CIIT, en cómo este es visto por la población de la zona de influencia y sus repercusiones en tres actividades productivas tradicionales de la zona: la pesca, la agricultura y la producción de sal marina. Particularmente observábamos los efectos generados sobre el empleo, la organización de estas, sus procesos y en general la forma en que estas actividades se han modificado, así como sus tendencias.

El presente documento, forma parte de una investigación más amplia, realizada bajo los auspicios de la Universidad Veracruzana, durante el año 2024 en los estados de Veracruz y Oaxaca, México.

En esta parte del proyecto centramos la atención en los tres procesos productivos mencionados, su relación con el CIIT y la percepción de los propios actores que realizan las actividades económicas, así como en

1 Maestro en Sociología del trabajo por la UAM. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Integrante de la dimensión socioeconómica del PUIIS-CIIT de la Universidad Veracruzana.

la de la población de las ciudades de Minatitlán y Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca. Nuestra intención es exponer tanto la percepción que sobre el CIIT existe entre los pobladores de estas ciudades, como de su relación con las acciones oficiales.

Para lo anterior dividimos nuestro texto en tres apartados; el primero es la caracterización del CIIT, atendiendo principalmente a los elementos que impactan en las actividades estudiadas. Posteriormente presentamos un análisis de estas como actividades no industriales y su cercanía teórica con las llamadas no clásicas y su condición de dependencia con la actuación del Estado como mediador o regulador en sus procesos; finalmente hacemos una reflexión por cada ciudad, de cómo es visto el CIIT por la población y los efectos en las áreas económicas estudiadas, especificando sus peculiaridades y efectos.

CARACTERÍSTICAS DEL CIIT

El CIIT es un proyecto amplio y complejo, de primera vista, cuya referencia inmediata es el ferrocarril interoceánico y un tanto más la idea, un poco periodística, que dicho proyecto tiene por objetivo central competir con el Canal de Panamá. Sin embargo, al profundizar más en este se pueden identificar sus objetivos de desarrollo, lo que implica varios momentos y espacios de acción.

El proyecto pretende impulsar el crecimiento económico e industrial de la región, así como conectar de manera eficiente el sureste mexicano, al sur con Centroamérica y por supuesto al norte de manera directa con Estados Unidos, a través del Golfo de México.

Para nosotros es relevante plantear las características estructurales del proyecto, ya que, como comentaremos a lo largo de este texto, el engranaje de industrias, insumos e infraestructura requerida para la propuesta son los factores de mayor peso para la transformación de la pesca, producción salinera y la agricultura de la región.

ELEMENTOS CENTRALES DEL CIIT

El 14 de junio de 2019 se publicó el en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto por el que se crea el CIIT, estableciendo al organismo como responsable de instrumentar el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024.

Posteriormente, el cuatro de agosto del 2020 (Gobierno de México) se publica el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, el cual contiene el programa regional donde se declara que el CIIT cubrirá 79 municipios, 46 del estado de Oaxaca y 33 del estado de Veracruz, especificando que “Estos municipios fueron elegidos por la proximidad con las vías del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, por su pertinencia cultural y por su relevancia logística” (Gobierno de México, 2020).

El proyecto requiere el desarrollo de diversas iniciativas complementarias, tales como la rehabilitación del Ferrocarril del Istmo, la mejora de puertos estratégicos, la creación de los Polos de Desarrollo para el Bienestar y dotar de la energía que dichos polos requerirán. Así, el CIIT propone múltiples acciones, concatenadas teniendo al Ferrocarril del Istmo como columna vertebral e imagen pública. Esta línea de acción tiene por objetivo facilitar el transporte de mercancías y pasajeros, reduciendo tiempos y costos logísticos.

La inversión ferroviaria, más allá de su papel histórico de conexión en la región, solo tendrá sentido si se cuenta con puertos capaces de recibir y embarcar volúmenes de mercancía mayores a su capacidad actual, por lo que el otro elemento en que trabaja el gobierno federal es la modernización de su infraestructura, lo que implica la revitalización de puertos clave como Salina Cruz en Oaxaca y Coatzacoalcos en Veracruz.

Como expondremos más adelante, esta modificación de los puertos ha afectado de manera directa los espacios de pesca tanto en Veracruz como en Oaxaca.

Los dos factores anteriores, ferrocarril y puertos, se eslabonan con el planteamiento de desarrollar una zona industrial a lo largo del Istmo, para lo cual el CIIT propone el establecimiento de polos de desarrollo en torno de la vía del ferrocarril, de modo que lo que se produzca en la región tenga salida directa vía ferrocarril, tanto a Centroamérica como a los dos puertos de conexión marítima.

De acuerdo con el Estatuto Orgánico del CIIT, en su artículo segundo numeral noveno define a los polos de desarrollo como:

Es la zona geográfica delimitada dentro del Área de Influencia del Corredor y declarada por dicho organismo público descentralizado, que cuenta con las condiciones para atraer inversión y potenciar capacidades productivas, a efecto de detonar el desarrollo económico y social, con base en las vocaciones productivas con mayor potencial (Gobierno de México, 2023).

Desde nuestra perspectiva, el eje central del CIIT son los Polos de Desarrollo para el Bienestar, ya que estos espacios encajan con la política de *nearshoring* y son los puntos promotores del cambio, pues en estos se propone el establecimiento de nuevas empresas generadoras de empleo, las cuales producirían tanto bienes distintos a los tradicionales de la región, como procesarán los propios de la zona, de modo que se agregará valor a productos como los agrícolas, ya que se prepararían para su introducción en los mercados internacionales, vía el transporte ferroviario y su exportación por los renovados puertos.

En estos polígonos el CIIT ofrece un marco de estímulos fiscales, exenciones de impuestos y facilidades administrativas para las empresas que se establezcan, sean nacionales o extranjeras.

Las empresas que se instalen en los polos deben de estar orientadas a alguno de los 11 sectores estratégicos (véase el cuadro 1).

CUADRO 1. Sectores estratégicos de los Polos de Desarrollo del Bienestar

1. Eléctrica y electrónica
2. Semiconductores
3. Automotriz (electromovilidad), autopartes y equipo de transporte
4. Dispositivos médicos
5. Farmacéutica
6. Agroindustria
7. Equipo de generación y distribución de energía eléctrica (energías limpias)
8. Maquinaria y equipo
9. Tecnologías de la información y la comunicación
10. Metales
11. Petroquímica

FUENTE: elaboración propia.

Como se puede observar, algunos de los sectores que se contemplan dentro de estos polos ya forman parte de las actividades de la zona, como la petroquímica y la producción de energías limpias. Por otro lado, está la agroindustria, que pretende desarrollar cadenas productivas que potencialicen lo que ya se produce en la región.

En general se pueden distinguir los sectores propuestos como parte de la estrategia de *nearshoring*, donde se incluye a la industria automotriz y autopartes, ya que la conexión vía marítima con puertos norteamericanos permitirá explotar este tipo de industrias.

El desarrollo de dichos polos se contempla en distintas fases, entre las que se encuentra la licitación de estos. Para octubre de 2023 se habían asignado en licitación siete polos de desarrollo, faltando de asignar San Blas Atempa y Ciudad Ixtepec, Oaxaca. Así como se declaró primeramente desierta la licitación para San Juan Evangelista, Veracruz y, para el 20 de mayo de 2024, se le asigna a Profharmax en consorcio con ABCD Arquitectura S. A. de C. V. (Gobierno de México, 2024).

En los polos licitados (cuadro 2) se recomienda la industria química, petroquímica, agroindustrial, manufactura ligera y ensamblaje, y, por supuesto, todo lo referente a logística. No se observa que alguno de estos polos contemple la producción de energía limpia.

CUADRO 2. Polos de desarrollo y su condición de licitación

POLO DE DESARROLLO	UBICACIÓN	EMPRESA ASIGNADA	TIPO DE INDUSTRIA RECOMENDADA
San Juan Evangelista	San Juan Evangelista, Ver.	Profharmax en consorcio con ABCD Arquitectura S. A. de C. V.	Agroindustria, logística y manufactura ligera
Coatzacoalcos I	Coatzacoalcos, Ver.	Mota-Engil México S. A. P. I. de C. V.	Industria petroquímica, logística y manufactura pesada
Coatzacoalcos II	Coatzacoalcos, Ver.	Mota-Engil México S. A. P. I. de C. V.	Industria petroquímica y almacenamiento de hidrocarburos
Texistepec	Texistepec, Ver.	Profharmax S. A. de C. V., Transportadora Comexsa S. A. de C. V.	Agroindustria, química y manufactura
Salina Cruz	Salina Cruz, Oax.	Mota-Engil México S. A. P. I. de C. V.	Logística portuaria, energía y petroquímica
San Blas Atempa	San Blas Atempa, Oax.	No asignado (hasta noviembre 2023)	Industria de ensamblaje y manufactura ligera
Santa María Mixtequilla	Santa María Mixtequilla, Oax.	Profharmax S. A. de C. V., ABCD Arquitectura S. A. de C. V.	Industria farmacéutica, manufactura ligera y logística
Ciudad Ixtepec	Ciudad Ixtepec, Oax.	No asignado (hasta noviembre 2023)	Agroindustria, manufactura y logística ferroviaria.

(Continúa)

POLO DE DESARROLLO	UBICACIÓN	EMPRESA ASIGNADA	TIPO DE INDUSTRIA RECOMENDADA
Matías Romero Avendaño	Matías Romero Avendaño, Oax.	Sergio Mañón Pineda, ABCD Arquitectura S. A. de C. V.	Logística, manufactura y ensamblaje.
Asunción Ixtaltepec	Asunción Ixtaltepec, Oax.	ARZYZ S. A. de C. V.	Industria metalúrgica y manufactura.

FUENTE: elaboración propia retomando datos de la página del Gobierno de México y T21.com.mx.

Para lograr un desarrollo en la región, se hace necesario un engranaje de procesos, de manera que las industrias que se ubiquen en estos polos cuenten con la energía necesaria para su funcionamiento; la región tiene una importante producción eólica y el consumo actual se encuentra cubierto; sin embargo, las redes de distribución son deficientes y de desarrollarse el CIIT al cien por ciento la demanda calculada requiere por lo menos de 500 a 1000 MW adicionales.

Se pretende satisfacer parte de esa demanda vía el consumo de gas natural, por lo que en Coatzacoalcos se encuentra en construcción el puerto de recepción de gas natural, el cual conecta con el gasoducto que cruza el Istmo. La construcción de este embarcadero ha implicado la modificación de actividades en una zona del puerto. De esta manera se busca que se concatenen las acciones terrestres con lo marítimo, modificando las actividades tradicionales de la zona.

Para el caso de Salina Cruz, la necesidad de ampliar el puerto llevó a que se construyera un nuevo rompeolas con una longitud de 16 000 metros, el cual tiene por objetivo permitir que atraquen con seguridad naves de gran calado. Paralelo a esta construcción se amplió la profundidad de acceso al puerto pasando de 14 a 24 metros.

Los pescadores y trabajadores salineros entrevistados nos comentaron que estas modificaciones cambiaron las corrientes marinas en torno

al puerto, lo cual puede implicar la posible pérdida de la zona salinera, tema que desarrollaremos más adelante.

En general, podemos decir que el desarrollo en conjunto de las acciones del CIIT ha implicado cambios a la región, pero habrá sectores en los cuales sus efectos serán más favorables, mientras que otros se muestran menos positivos o por lo menos tienden a modificar su estado actual.

Para comprender la forma en que el CIIT afecta a las actividades productivas, creemos necesario partir de un modelo teórico que nos permita comprender a estas desde su dinámica interna, el conjunto de relaciones sociales y su interdependencia con el entorno, por lo que presentamos la perspectiva del trabajo no clásico como una opción, desde la sociología del trabajo, para su abordaje.

LA PESCA, LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y DE SAL MARINA COMO TRABAJO NO CLÁSICO

El Istmo de Tehuantepec es un territorio que desde la década de los años setenta inclinó su vocación productiva a la Petroquímica, siendo Pemex la industria preponderante, por lo que de alguna manera la mayoría de los empleos formales e informales de la zona están relacionados con esta empresa, como es el caso del comercio, taxistas y otros, que ofrecen algún tipo de servicio en torno a las empresas petroquímicas, sus trabajadores o familiares.

Sin embargo, junto al trabajo industrial siempre han coexistido otras actividades propias de la condición geográfica del lugar, como la pesca, la agricultura y la producción salinera, las cuales son actividades que se venían realizando de manera histórica en la región.

En el caso de la explotación de sal en Salina Cruz, Oaxaca, esta tiene una larga historia, que se remonta a la época prehispánica, donde las comunidades locales ya extraían sal de manera artesanal. La primera concesión formal para la explotación de sal en esta región se otorgó

durante el Porfiriato, a finales del siglo XIX, como parte de las acciones modernizadoras del gobierno de Porfirio Díaz.

Por supuesto, la agricultura y la pesca también tienen ese carácter histórico en la región. El río Coatzacoalcos era para las culturas olmeca, maya y zapoteca una fuente importante de recursos pesqueros, así como medio para la movilización de productos. Estas actividades productivas se caracterizan por su estrecha vinculación con los recursos naturales, la flexibilidad organizativa y su arraigo en contextos locales y comunitarios, a diferencia del trabajo industrial o petroquímico, el cual se basa en la estandarización, la división técnica del trabajo y la mecanización.

Al mirar la pesca, la agricultura y la producción salinera como procesos productivos, podemos identificar que comparten similitudes con las formas de trabajo no clásicas, tal como las describe Enrique de la Garza en sus estudios sobre la transformación del trabajo en la era global. Pero no hay que perder de vista que las actividades estudiadas guardan sus especificidades y diferencias con el llamado trabajo no clásico.

De la Garza (2013) señaló que el trabajo no clásico se distingue por su flexibilidad, la desregulación de las relaciones laborales y la ausencia de un marco rígido de producción. Estas características son evidentes en la pesca, la agricultura y la producción de sal marina. Por ejemplo, la pesca depende de factores naturales como las condiciones climáticas, las mareas y las migraciones de los peces, lo que impide una planificación rígida y una producción estandarizada, así como el hecho de la movilidad de sus trabajadores por temporadas.

De manera similar, la agricultura no industrial está sujeta a ciclos estacionales y condiciones climáticas variantes, así como plagas, temporales, etc. En torno a esta existe una fuerte población jornalera que trabaja por días o por obra determinada, que migra de cultivo en cultivo y que, en el mejor de los casos, mientras se encuentra laborando en alguno de estos, cuenta con seguridad social, pero difícilmente tendrá una estructura completa de prestaciones.

Por su parte, la producción de sal marina depende de la evaporación del agua de mar y de la humedad ambiental. Un proceso natural que requiere de condiciones muy particulares de temperatura y vientos, factores que no pueden acelerarse ni controlarse. Todo lo anterior hace que estas actividades sean difíciles de comparar con los modelos industriales de producción masiva.

Otro elemento similar a estas actividades con el planteamiento de la teoría del trabajo no clásico es la condición de precariedad laboral. De la Garza (2013) planteó que, en el trabajo no clásico, las relaciones laborales tienden a ser informales y carecen de las protecciones sociales.

En la pesca, la mayoría de los participantes lo hacen de manera independiente, en cooperativas o sin contratos formales, lo que los coloca en condiciones laborales inestables. En el caso de la producción de sal marina, la condición es similar, ya que a menudo laboran en condiciones rudimentarias y con escasa regulación laboral, lo que refleja la informalidad. Todas estas condiciones son señaladas también como característica del trabajo no clásico.

Estas actividades también tienen en común con el trabajo no clásico una relación estrecha con el territorio y la comunidad. En el mismo texto, De la Garza (2013) expuso que el trabajo no clásico suele estar arraigado en contextos locales y comunitarios, donde las redes sociales y elementos culturales propios del lugar juegan un papel fundamental para su organización y desarrollo.

Muestra de lo anterior es cómo, al inicio de ciertos periodos de pesca o de veda, de cosecha o de siembra, estos se acompañan de rituales y de festividades que dan identidad a la región y una determinada dinámica; este es el caso de los carnavales.

De modo que el flujo del empleo y recursos económicos en las zonas de influencia se ligan con las prácticas comunitarias, mismas que en muchas ocasiones están en conexión con la organización del trabajo de estas actividades económicas. La llegada, al amanecer, de los pescadores es esperada en los muelles por los compradores, y, según sea la cantidad

de la pesca del día, será el aumento o baja de los precios que presenten los productos marinos en los mercados regionales e inclusive en los restaurantes de la comunidad. La movilidad de los precios está en relación con la fragilidad del oficio mismo.

Otro elemento que está presente en la teoría del trabajo no clásico es la existencia de un agente intermediario en el proceso de la elaboración del bien y/o servicio, que es el cliente. Este elemento lo ejemplifica De la Garza cuando habla de la comida rápida y de todo aquel servicio y/o producto donde el cliente es intermediario, e inclusive puede aparecer como parte de la cadena productiva, al ser quien genera la orden de producción o da las especificaciones y particularidades del bien esperado.

La forma que adopta el factor intermediario en la pesca, la agricultura y la producción de sal podría ser un elemento que nos llevaría a diferenciar las actividades estudiadas de la idea del trabajo no clásico, ya que en estas el cliente no está presente durante el proceso, ni hace el consumo a la vez que se produce, como es el caso de los bienes simbólicos.

El agente que consideramos como intermediario en estas actividades es el Estado, quien media y regula los procesos, particularmente en la pesca y la producción salinera, ya que, a través del otorgamiento de concesiones y lineamientos de explotación, regula la práctica y dicta la forma de participación de los actores productivos.

Así, consideramos que, para la comprensión de la pesca, la agricultura y la producción de sal marina, no deben utilizarse figuras similares a las empleadas en el análisis del trabajo industrial, básicamente por su dependencia de factores naturales, su organización flexible y su arraigo comunitario. Estas características las acercan a la teoría del trabajo no clásico, donde se enfatiza la precariedad, la flexibilidad y la importancia del contexto local que presentan las formas no clásicas del trabajo.

La pesca, agricultura y producción de sal representan ejemplos paradigmáticos de cómo las labores tradicionales pueden coexistir y adaptarse en un mundo cada vez más globalizado y desregulado.

Bajo esta perspectiva, consideramos que para el análisis de estas actividades es pertinente considerar los siguientes factores:

- a) Dimensiones geográficas de donde se realiza la actividad
- b) El proceso laboral y organizativo
- c) Identidad del grupo social
- d) La construcción social de la ocupación, dada su relación con el entorno.

A continuación, desarrollaremos estas dimensiones para las actividades trabajadas.

LA PESCA

La actividad pesquera conforma parte de la identidad de los estados de Veracruz y Oaxaca; en ambos estados la pesca es una actividad arraigada por cientos de años y particularmente en las comunidades costeras da sentido de pertenencia, su producto forma parte del esquema alimenticio de la población, así como también festividades y otras actividades de carácter cultural se desarrollan en torno a esta práctica.

En su carácter económico, la suma de la producción pesquera de ambos estados representa aproximadamente 4 por ciento del total de la producción nacional y, según la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca, 2023), esta producción da empleo en ambos estados a poco más de las 44 500 personas, de las cuales aproximadamente 8 500 se encuentran en Oaxaca y los restantes casi 36 000 pertenecen al estado de Veracruz.

Desde la perspectiva de la población entrevistada en los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, esta actividad se ha transformado fuertemente en los últimos diez años, aunque los tiempos y las formas son distintas en cada puerto. Entre nuestros entrevistados de ambos puertos existe una sensación de pérdida, transformación y futuro incierto.

La pesca, en obiedad, presenta una absoluta relación con el área geográfica; la producción es intermitente y estacional, ya que depende de factores naturales y climáticos, lo que genera periodos de alta y baja actividad. Esta intermitencia influye en la estabilidad laboral y económica de los pescadores.

Podemos hablar en general de la existencia de tres tipos de pesca: ribereña, altamar y una tercera que, según Conapesca (2023), contempla ambas condiciones. Esta actividad se encuentra regulada por las instituciones estatales, y su ejercicio, con fines lucrativos, debe efectuarse bajo la figura de concesión. Para 2018 se calcula que existían más 200 000 personas dedicadas a la pesca (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2019). Es una población mayoritariamente masculina (88 por ciento).

La organización para la pesca se da preponderantemente por cooperativas, lo que hace que sea un grupo cuya tradición e identidad sea fuerte, pues existe una autoorganización constante, reafirmación y construcción colectiva; sin embargo, los entrevistados comentan que en los últimos diez años esto se ha ido transformando.

Para poder ejercer el oficio, los pescadores se ven obligados a participar en las cooperativas, pues esta es la propietaria de la concesión y solo siendo miembro de ella se puede pescar legalmente. Reuniones periódicas de la cooperativa forman parte del oficio mismo, el pago de cuotas a la misma es un seguro no solo para laborar sino para tener acceso a las ayudas y compensaciones que dan las instituciones estatales.

El oficio está en transformación, sus miembros envejecen y no hay una renovación total. En las entrevistas realizadas nos señalaban que actualmente existen en las cooperativas miembros mayores de los setenta años, quienes, a pesar de ya no salir a la pesca, permanecen en estas, tanto por ser un espacio colectivo donde interactúan con otros colegas como por las posibles ayudas y pagos que por daños a las zonas pesqueras da Pemex, o daba, porque, a decir de nuestros entrevistados,

a partir del sexenio de López Obrador estos pagos disminuyeron de manera sustancial.

Es importante señalar que durante las entrevistas se recupera en general la sensación de aprobación directa del mandato de López Obrador; sin embargo, la opinión sobre los organismos de ese mismo gobierno, y sobre la actuación de algunos funcionarios, no es tan favorable. Varios de los entrevistados consideran que *los de abajo no le hacían caso a Obrador o lo engañaban*,² de modo que existe una perspectiva diferenciada sobre la problemática que viven y la política del titular del ejecutivo.

Por otro lado, a decir también de los entrevistados, la cantidad de peces capturados por las cooperativas es más pobre cada año, lo cual se confirma al ver los datos de Conapesca (2023), que muestran una caída de más de 29 por ciento del tonelaje pescado en el estado de Veracruz entre 2018 y 2023. Lo anterior sumado a la estacionalidad del oficio ha ahuyentado a los jóvenes y muchos de los adultos que se mantienen lo hacen de manera paralela con oficios en tierra, de modo que sea la pesca un complemento a sus ingresos.

Las comunidades pesqueras tienen una lógica solidaria, suelen estar fuertemente cohesionadas y con una estructura social que promueve la transmisión de conocimientos y de prácticas tradicionales. La unidad de estas comunidades es una forma social de respuesta ante los riesgos climatológicos constantes, como los huracanes, lluvias intensas, el llamado norte, o subidas extremas de temperatura que son un peligro tanto para la comunidad en tierra como un riesgo propio del trabajo pesquero.

Así, la sensación de riesgo constante y la situación real del trabajo dan un matiz muy particular a esta actividad, pues los habitantes y trabajadores tienen por entendido que solo en colectivo pueden enfrentar su situación de vida. Su condición da sentido a una cultura solidaria, de

2 Frase repetida por varios de los entrevistados en el estudio.

lucha y organización. Es decir, la condición material de vida concreta es lo que orienta el sentido de su cultura, normas y muchos de sus valores.

Otro de los actores dentro de la pesca es el Estado, quien aparece como un agente regulador, pero también como intermediario del proceso, ya que, como señalan los entrevistados, en los últimos años el Estado ha ido usando y limitando el espacio de pesca.

El Estado regula los espacios de pesca tanto por cuestiones de cuidado de las especies como por el tráfico marítimo; esto puede constituir el rol propio del Estado; sin embargo, como señalan los entrevistados tanto en Coatzacoalcos como en Salina Cruz, el Estado jugó un rol más allá de regulador oficial, pues decidió transformar las zonas de pesca al modificar los puertos; de alguna manera este se convirtió en juez y parte, pues compitió por el espacio y simultáneamente se lo autoconcedió.

PERSPECTIVA EN COATZACOALCOS SOBRE EL CIIT Y LA PESCA

La zona en torno a Coatzacoalcos ha sido motivo constante de proyectos de inversión y de desarrollo; ya en 1800, Humboldt recomendó la apertura de una vía de comunicación por la zona (Pulido, 2020). Así, para la población del puerto, los planes de este tipo existen desde mediados de 1800, como señaló Rojas (2004); desde 1842, el proyecto del tren transistmico ha sido motivo de atención para la inversión extranjera y gobiernos nacionales.

Lamentablemente, muchos de estos proyectos no se han concretado y/o se interrumpen por cambio de políticas estatales, como nos señaló en entrevista el expresidente municipal de Coatzacoalcos, Víctor Carranza, quien vio al inicio del periodo de su cargo (2018-2021) cómo el proyecto de las zonas económicas del sexenio de Enrique Peña Nieto, el cual incluía a Coatzacoalcos y era apoyado por el Banco Iberoamericano de Desarrollo, se da por terminado y se da inicio al CIIT con el mandato del presidente López Obrador.

Como nos señalan nuestros entrevistados en Coatzacoalcos, estos cambios constantes hacen que la población se mantenga un tanto ajena a las propuestas y con bajas expectativas.

Similar es la situación que nos narra el maestro Amado Alonso Guillén, empresario y académico en Coatzacoalcos, quien nos comenta que este tipo de acciones no son nuevas y que ya ha habido desencuentros entre los empresarios y este tipo de proyectos: “En este corredor o zonas especiales, que desafortunadamente se quedó en proyecto, algunos compraron, pero pues ahí está como elefante blanco esa inversión que hicieron. A lo mejor algunos que especularon, que se imaginaron que iba a detonar la economía en aquellos momentos...” (entrevista propia, noviembre de 2023).

Javier Pulido Biosca, promotor social y extitular del área de turismo del municipio de Coatzacoalcos, nos menciona que, ante la baja de actividad de Pemex en la zona, se ha generado una disminución de flujo de recursos en la comunidad y que se espera que el CIIT pudiera cambiar la situación, pero también advierte que este puede ser uno más de los proyectos históricos para el Istmo, pues hasta ahora los recursos se han generado para pocos participantes.

Como parte de nuestro proyecto se entrevistó tanto a personas directamente involucradas con el CIIT como a ciudadanos que no están relacionados directamente con la pesca o con alguna acción concreta de este; estos segundos, resumen o identifican el proyecto con el tren y la posibilidad de mover mercancía por el Istmo. Identificamos que entre la población en general no existe conocimiento pleno del proyecto, ni una perspectiva de cambio favorable.

Esta idea de que son pocos los que reconocen el proyecto la reafirma nuestra entrevistada María Asunción Alcántara, promotora cultural de Coatzacoalcos, quien señala “que el tren transoceánico no lo percibe, no lo ve la gente, los que lo ven son los grupos empresariales, los que van a invertir o piensan invertir en los lugares, eso son los que sí lo ven como proyecto” (entrevista propia).

En contraparte, para los que sí han estado involucrados en las obras del CIIT, existe una visión disímbola, ya que unos lo ven como una nueva fuente de empleo mientras que para otros es un cambio radical de vida.

Pescadores y empresarios entrevistados narran un proceso de cambio en la pesca ligado tanto al proyecto del CIIT como al establecimiento de los complejos petroleros en la zona y la orientación petroquímica del puerto.

La modernización del tren transísmico es también un elemento significativo para la comunidad; representa para muchos la remembranza de la forma en que se fue construyendo la región, como nos lo señala el promotor cultural Juan Meléndez, quien nos narró que el tren fue el transporte que los llevó durante su migración del estado de Oaxaca a Coatzacoalcos o a Minatitlán, a él, a su familia y a buena parte de la población. "... el tren funciona, por esto de la comunicación continua, porque fue una forma de transporte que se usó, que ya estaba y, además, ya mucha gente va a estar pendiente de estos..." (Juan Meléndez, entrevista propia, noviembre de 2024). Como se observa, desde esta perspectiva el tren es la conexión natural de la zona, las paradas en distintas comunidades llevan y traen tanto a personas como valores, sentidos.

A decir de Juan Meléndez, el tren transísmico, en su fase de transporte de pasajeros, recupera la costumbre de la charla entre pasajeros y permite que las personas visiten, en un transporte de calidad y digno, a sus familiares ubicados en comunidades intermedias entre Coatzacoalcos y Salina Cruz.

Pero también el entrevistado señaló que, así como es valioso el tren para la continuidad cultural de la zona, también cree que no se ha invertido lo suficiente para acompañar el proyecto con la difusión y conservación de la cultura istmeña.

LA PESCA

En términos económicos, la pesca es una fuente importante de empleo en Veracruz; hay que señalar que en México existe tanto la pesca ribereña

como de altura, además de otras como la de subsistencia. Para Veracruz, la pesca ribereña es de suma importancia, ya que cuenta con más de ocho mil embarcaciones de este tipo, mientras que las naves mayores posibilitadas para la pesca de altura son tan solo cuarenta y siete. De esto se desprende que los ríos de la entidad y las zonas ribereñas constituyan la principal fuente de empleo pesquero.

Según narra Amado Alongo, pescador de Villa Allende, Coatzacoalcos, con más de 50 años de experiencia, la pesca en el río Coatzacoalcos era una de las actividades continuas por parte de varias cooperativas; sin embargo, esta actividad se fue limitando poco a poco; primero se declaró, por condiciones sanitarias, como no viable la pesca de fauna en algunos sectores del río, debido a la contaminación por petroquímicos.

En su experiencia fue paulatino cómo los derrames de hidrocarburos hicieron del río un lugar no viable para la pesca : “... los que se encargaban de llenar de chapo los chalanes y los barcos a veces se dormían; cuando estaban en esa actividad, se quedaban durmiendo, se llenaba el barco, el chalán, y se iba regando hasta el río” (entrevista propia).

Posteriormente se prohibió, en partes del río, la circulación de navíos menores, por el riesgo que implica compartir el espacio con las embarcaciones mayores relacionadas también con la petroquímica. Estas condiciones han hecho que la actividad pesquera en torno a las comunidades del río Coatzacoalcos y en general del puerto se vengán transformando. Un factor de cambio actual relacionado ampliamente con el CIIT es el proceso de elaboración del gasoducto y puerto de recepción de gas natural licuado (GNL).

La construcción actual de la Terminal de Recepción y Regasificación de GNL implica, por un lado, contar con el equipamiento e infraestructura necesaria para la recepción de buques transportadores del gas líquido, originarios principalmente del estado de Texas, pero también poder acondicionar este gas para ser conducido vía gasoducto a los polos de desarrollo propuestos en el CIIT, por lo que parte de la obra ha sido la adaptación del gasoducto.

La construcción de estos receptores de gas es fundamental en el marco del CIIT, ya que esto implica tener la posibilidad de generar la energía necesaria para las potenciales industrias que se localizarán en torno de los polos de desarrollo.

Estas obras significan cambios importantes en torno del puerto y particularmente en las zonas de pesca, ya que estas coinciden con la ubicación de la nueva terminal de recepción de gas. Actualmente ya se excluyó a la pesca tradicional de esta área y se han establecido programas compensatorios, ya que, a decir de los entrevistados, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dotó de un equipo nuevo de pesca que permitía a las cooperativas cambiar de pesca ribereña a pesca a mayor distancia de la costa. Este hecho ha modificado la práctica de esta comunidad y la estructura de las cooperativas.

La zona de Coatzacoalcos puede mirarse como una región ya cedi- da a lo industrial y por lo menos entre sus residentes la pesca será una actividad muy inferior a lo que era, es vista ya como una actividad complementaria o tangencial a la petroquímica. El CIIT no es visto entre los pescadores como una oportunidad directa a su oficio sino más bien como el crecimiento de empleo en tierra y un lugar donde hijos y nietos laborarán.

PERSPECTIVA EN SALINA CRUZ RESPECTO AL CIIT Y LA PESCA

Salina Cruz es un puerto con un número menor de población que Coatzacoalcos; tiene aproximadamente 40 por ciento de la población de este (INEGI, 2020) y su economía gira de manera importante en torno al puerto, por lo que un cambio en este es percibido de manera más fuerte por sus habitantes.

Entre los entrevistados de Salina Cruz, no relacionados directamente con el CIIT, este es identificado tanto como el tren, pero también con las obras dentro del puerto. A diferencia de la población de Coatza-

coalcos, los entrevistados perciben un posible impacto de crecimiento y cambio para la ciudad.

En lo referente a la situación pesquera en Salina Cruz, esta tampoco es muy favorable; al igual que en Coatzacoalcos, han sufrido cambios relevantes, pero aquí sí lo ligan de manera directa al desarrollo del CIIT, ya que la construcción y ampliación del muelle, a decir de los entrevistados, ha modificado las corrientes marinas y la temperatura de las aguas, con lo que el flujo de los peces cambió.

Para permitir que el puerto de Salina Cruz recibiera más buques y de mayor calado, se hizo necesario la construcción de un rompeolas. Esto enfrentó una fuerte resistencia por parte de la comunidad pesquera y productora de sal marina, ya que, como señalan nuestros entrevistados, estaba claro que la nueva construcción generaría cambios que destruiría su fuente de empleo histórico y difícilmente podrían continuar con la pesca en otra región.

Esta percepción negativa se evidenció en resistencia a los cambios y movilización, como se observa en la nota del 26 de febrero de 2024, en el periódico *El Universal de Oaxaca*:

Ante los retrasos y para evitar más protestas y facilitar la continuación de los trabajos, entre mediados de 2020 y 2021, el gobierno de Oaxaca, entonces encabezado por el priista Alejandro Murat Hinojosa, autorizó pagos por un millón 250 mil pesos a 500 pescadores ribereños, 250 mil pesos a 100 personas que viven de la extracción de ostiones y 2 millones de pesos a 250 productores de sal, todos de la localidad de Salinas del Marqués (*El Universal de Oaxaca*, 2024).

Como se señala en la nota, durante los años 2020 y 2021 se dio un fuerte movimiento de resistencia. En octubre de 2020, los salineros, pescadores y transportistas, como acto de protesta, quemaron una lancha y exigen ser considerados dentro del proyecto del rompeolas. Posteriormente, en noviembre de 2021, los pescadores bloquearon la entrada a la

construcción del rompeolas, manifestando el incumplimiento del acuerdo de julio de 2020, en el que se comprometía el gobierno federal a otorgar materiales de pesca.

Parte del problema con el rompeolas no solo son sus efectos, sino también la disputa por los recursos que generó su construcción; así, en junio de 2022, pescadores de Salinas del Marqués obstruyeron el ingreso de camiones de volteo a la zona de construcción, exigiendo participar en el acarreo del material necesario para la obra. En términos generales podemos decir que el CIIT está transformando la zona de Salina Cruz, sus empleos y formas de vida.

PRODUCCIÓN DE SAL MARINA FRENTE AL CIIT

La ciudad de Salina Cruz, y en específico la comunidad de Salinas del Marqués, es una zona con una tradición de producción de sal, la cual se remonta a la época prehispánica.

De acuerdo con la página del CIIT en el texto *El manto salinero del Istmo de Tehuantepec*, y con base en el *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana* (2018), la producción total de sal a nivel nacional en 2018 fue de 10 852 582 toneladas. El estado de Veracruz participó con 16 por ciento de la producción, mientras que Oaxaca solo aporta 0.03 por ciento de dicha producción.

La producción salinera de Salina Cruz es de carácter artesanal, en el cual se calcula laboran alrededor de 400 personas durante las épocas de la cosecha de esta. La recolección de la sal es el tiempo de intervención masiva de la mano de obra. Mientras que el proceso de inundación de campos y evaporación es un momento totalmente dependiente de la naturaleza, donde el viento y la temperatura ambiente juegan un papel primordial para lograr la concentración salina necesaria.

Se puede decir que el primer paso de la producción de sal marina es la inundación de los campos salineros, para lo cual se requiere, particularmente en Salinas del Marqués, que las corrientes marinas en cierto

momento del año suban y lleguen hasta los terrenos receptores del agua y esta se estanque con salidas menores, de manera que esta agua pueda evaporarse con ayuda del sol, las altas temperaturas y el viento.

Salinas del Marqués es una comunidad contigua al puerto, y dentro del proyecto del CIIT sus playas se convertirán en la ampliación de muelle fiscal. El agua que inunda las zonas salineras responde a la corriente marina que baña tanto el puerto como la franja de tierra que permite la entrada de esta a los bancos de sal.

Nuestros entrevistados señalan que, al construirse el rompeolas, el cual tiene por principio generar condiciones para el crecimiento del puerto, se modificaron las corrientes, con lo que alejó a los peces y también a las inundaciones de los campos salineros; es decir que muy seguramente al terminar el rompeolas también se terminará la producción de sal en ese lugar.

En las pláticas con los entrevistados, estos nos comentaron de la negociación un tanto forzada con el Estado y la aceptación de una compensación monetaria para productores individuales y miembros de las cooperativas salineras. Parte de las tensiones generadas por la oposición a la construcción del rompeolas fue la detención del líder salinero Osorio Escobar por delitos relacionados con la obstrucción de los trabajos de la escollera, pero posteriormente fue rescatado por sus compañeros sindicalistas.

La modificación de la zona es una de las necesidades básicas de CIIT, ya que solo ampliando el puerto y generando toda la infraestructura necesaria es posible que llegue la mercancía que cruzará el Istmo o salga el producto de las industrias de los polos de desarrollo propuestos en el programa.

Como se puede ver, el impacto a la comunidad pesquera y productora de sal es evidentemente transformador, modificará la forma de vida de la región; para bien o no, es muy difícil de decir y solo las personas que lo están viviendo podrán decir si el cambio les fue beneficioso.

LA AGRICULTURA, MINATITLÁN Y SU RELACIÓN CON EL CIIT

Nuestro estudio sobre la agricultura se centró en la zona de Minatitlán, Veracruz. Esta es una de las regiones de mayor producción agrícola dentro de la zona de influencia del CIIT. La agricultura es una de las actividades más antiguas del hombre y por supuesto en la región se ha ejercido desde tiempos prehispánicos. Durante el Porfiriato, como señaló Valdivieso (2018), se desarrollaron en la zona plantaciones, las cuales beneficiaron al capital extranjero que invirtió en el lugar.

Se pueden agrupar en tres sectores las actividades productivas desarrolladas en el istmo durante el Porfiriato: la agricultura de plantaciones, la producción de madera y la ganadería. La exploración y la explotación de petróleo en la región surgen a finales de este periodo. La agricultura de plantaciones se llevó a cabo a través del cultivo del hule, caña de azúcar, café y frutas tropicales, proliferando en la ribera del río Coatzacoalcos (Valdivieso, 2018: 28).

Actualmente, según el Anuario Estadístico de la Producción Agrícola (Gobierno de México, 2023), el total de terreno cosechado en México durante 2023 fue de 11 808 173.74 ha, equivalentes a 485 195 978.32 pesos. El estado de Veracruz aporta alrededor del seis por ciento de las hectáreas cosechadas a nivel nacional y el 2.5 por ciento del valor total de la producción agrícola en México.

A pesar de ser Minatitlán un municipio con fuerte producción de maíz, esto se fue modificando con el auge petrolero, como nos señala en entrevista el jefe de Departamento de Fomento Agropecuario, Pesca y Ganadería del Municipio, el Ingeniero Valentín Sánchez:

Bueno, en esta zona se sembraba mucho maíz, mucho barbasco. Y una parte sembraba arroz, pero cuando vino el auge petrolero, vino mucha gente que se abrió y se fue para los Estados Unidos. Cambió esa situación, a raíz de ese cambio la gente empezó a dejar los sembradíos de maíz,

barbasco, para entrarle a la producción pecuaria (Valentín Sánchez, entrevista propia, octubre de 2024).

Sin embargo, continúa siendo la agricultura una de las actividades con mayor fuerza en la región.

Al igual que en otras regiones de influencia del CIIT, en Minatitlán las personas que no han tenido relación con el proyecto ubican a este como el tren, en el mejor de los casos, pero para muchos el proyecto es una acción lejana o desconocida del gobierno, ya que, al no tener una estación cercana del ferrocarril, su perspectiva tiene que ver con lo ya conocido y sus experiencias de proyectos para la región. También esta perspectiva se genera por no haber participado en alguna de las dinámicas de consulta organizadas por el CIIT.

Al entrevistar al agente municipal de la comunidad de Limonta, la cual forma parte del municipio de Minatitlán y se encuentra a media hora de la cabecera, y preguntarle sobre qué conoce del CIIT, este nos dice abiertamente y sin miramientos que “no sabe nada y nadie se le ha acercado a decirles algo”. De lo que él sí sabe, y mucho, es sobre los *coyotes* y charla con nosotros sobre cómo estas personas cuentan con transporte propio y son quienes acaparan en la región la compra de maíz, pagándolo a bajo precio, ya que son los únicos que pueden sacar el producto de las comunidades.

Como él fueron varios los productores de la región que durante las entrevistas señalaron no conocer nada sobre CIIT y hasta llegaron a confundir el tren Transístmico con el Maya. Sin embargo, como señalaremos más adelante, también existe un amplio sector que está en contacto con el proyecto y tiene una perspectiva más amplia de este.

Como ya comentamos, la condición de dependencia de la geografía en la que se desarrollan las ramas económicas estudiadas las hace muy vulnerables ante cualquier modificación de su espacio, de modo que al requerir el CIIT, para su desarrollo, ajustes al entorno marino, mismo que es el de la pesca y la producción salina, generó una condición

de fuertes cambios para estas. En contraparte, el CIIT aprovecha la condición geográfica de la agricultura para incorporar esta en su proyecto y para la apertura de nuevos mercados.

Así, en Minatitlán hay sectores sociales más cercanos al proyecto. La agricultura se ha conectado con el CIIT de manera más efectiva, ya que dentro de los mismos principios de este se contempla la potencialización de esta rama económica.

Es importante mencionar que esta conexión está dada tanto por la vinculación de objetivos y el hecho de que no existen conflictos por los recursos entre el CIIT y la agricultura, así como por las múltiples acciones realizadas por parte de funcionarios del CIIT para conocer e identificar las condiciones de la zona de influencia del proyecto.

Existieron diversas acciones de reconocimiento y difusión del proyecto, pero no todas fueron exitosas y de impacto, como las generadas para el sector agrícola. A finales de noviembre del año 2021, funcionarios del CIIT efectuaron visitas a la zona, para identificar el capital educativo de la región; en estas contactan con distintas instancias educativas, entre las que se encuentra la Universidad Veracruzana.

En entrevista, el doctor Alejandro Retureta, director provisional de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria (FISPA) de la UV, nos narra que en 2022 funcionarios del CIIT presentaron en la zona de Minatitlán un diagnóstico de la condición agropecuaria nacional y regional, y se fueron generando diversos convenios de colaboración entre el CIIT e instituciones educativas del ramo agropecuario.

En general, se puede hablar de que, para la rama agropecuaria, el CIIT desarrolló una estrategia de mayor incorporación del sector al proyecto, ya que, como nos señala el doctor Eduardo Graillet, académico de la FISPA y agente activo de esa vinculación, el CIIT organizó seminarios académicos y con actores importantes de la rama, donde se discutió sobre los sistemas productivos de la zona y las posibles cadenas a desarrollar. De estos se desprendió la ubicación de once productos agropecuarios a incorporar al proyecto.

El trabajo de estas reuniones se puede observar en el documento denominado *Agenda del ecosistema de innovación agroalimentaria en el Istmo de Tehuantepec*, en la cual se analiza la situación y el posible desarrollo de cadenas productivas de productos como: maíz, limón, mango, piña, ajonjolí, café, hule y el desarrollo ganadero.

Muestra de esta conexión favorable, es lo que nos comenta el ingeniero Sánchez (funcionario del municipio) en cuanto a cómo se ha incrementado de manera importante la producción ganadera en la región y que se pretende que esta se conecte con el CIIT, señalando que “dentro de los programas del corredor transísmico se pretende que haya una ganadería sustentable en la región, una ganadería regenerativa, mejoramiento de pastos, mejoramiento de potreros, porque mucho del ganado que sale de aquí se va para el norte y se engorda” (entrevista propia).

Con la información recuperada podemos plantear que, para el sector agropecuario y ganadero, el CIIT se presenta como una oportunidad de desarrollo y crecimiento; sin embargo, sus funcionarios tendrán que trabajar fuertemente tanto para informar a los productores sobre el programa y su forma de incorporación, así como luchar con inercias históricas y actores enquistados en el sector, como es el caso de los llamados coyotes.

CONCLUSIONES

Como se puede observar, a pesar de ser el CIIT, para el sexenio de López Obrador y para el de la actual presidenta, el programa emblemático para la zona del Istmo de Tehuantepec, así como del trabajo de difusión que se efectuó en la etapa de arranque de este, no toda la población de la región lo conoce, las entrevistas nos arrojan que muchas de estas personas lo conciben únicamente como el tren, por lo que sus expectativas sobre este son bajas; pero también pudimos identificar que existe un grupo menor de la población que ya se ha involucrado con el proyecto, sabe de él y en algunos casos ya se ha visto afectada.

Sobre este tema creemos necesario que las autoridades del CIIT renueven la comunicación con la comunidad y establezcan nuevos compromisos o refrenden los existentes, ya que finalmente buena parte del éxito del programa se asienta en la confianza que exista en el proyecto.

Respecto a la forma en que cada sector se ha relacionado con el CIIT, identificamos la importancia de estudiar a estas actividades desde una perspectiva distinta al trabajo clásico, pues cada rama tiene su propia dinámica, la cual depende de la forma de su estructura, proceso productivo, su entorno geográfico y particularmente del rol en que se inserta en el plan del proyecto.

Un abordaje del tema desde la teoría del trabajo no clásico nos permitió observar que, en el caso de la pesca y de la producción de sal marina, estas se encuentran en desventaja frente al CIIT, debido precisamente a su dependencia a las condiciones ambientales, así como el lugar donde desarrollaban su actividad, pues el CIIT, en varios de los casos, contempló sus espacios geográficos como parte del programa maestro del proyecto, por lo que se puso en juego el bien mayor frente a los intereses de grupos con menor número de participantes que los beneficiados por el proyecto, de modo que el Estado tomó los territorios necesarios para el desarrollo del CIIT, pagando en la mayoría de los casos una compensación por los impactos generados.

Por otro lado, identificamos que para el caso de la agricultura, esta se contempla como favorecida por el CIIT, ya que es parte de los objetivos a desarrollar por el mismo proyecto, así como el espacio territorial de producción agrícola, en general, no entra en conflicto con las estructuras del corredor.

Así, consideramos que, de lograrse consolidar el CIIT, este modificará las condiciones de vida actual en la región, para bien o para mal, cosa que solo lo podrán decir las y los habitantes de cada comunidad implicada.

REFERENCIAS

- BARRIOS, D. (2024, julio-diciembre). Megaproyectos de infraestructura como mausoleos del necroceno capitalista. El corredor del Istmo de Tehuantepec, *El Ágora USB*, 24(2), 651-670. <https://doi.org/10.21500/16578031.7350>
- COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA (2023). *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2023*. México.
- GARZA TOLEDO, E. de la (2001). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GARZA TOLEDO, E. de la (2009). Hacia un concepto ampliado de trabajo. *El mundo del trabajo en América Latina: Vol. I* (pp. 111–140). <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160216041739/07.pdf>
- GARZA TOLEDO, E. de la (2010). Hacia un concepto ampliado de trabajo. En E. de la Garza (ed.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva* (pp. 15-40). Universidad Autónoma Metropolitana.
- GARZA, E. (2013). Trabajo no clásico y flexibilidad. *Cuaderno CRH*, 26(68), 315-330. <https://www.redalyc.org/pdf/3476/347632191007.pdf>
- GOBIERNO DE MÉXICO (2019, 12 de julio). *Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024*. DOF. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- GOBIERNO DE MÉXICO (2020, 4 de agosto). *Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024*. DOF. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5597712&fecha=04/08/2020
- GOBIERNO DE MÉXICO (2023). *Anuario de producción agrícola*. https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/
- GOBIERNO DE MÉXICO (2025, abril 3). *El manto salinero del Istmo de Tehuantepec*. <https://www.gob.mx/ciit/prensa/el-manto-salinero-del-istmo-de-tehuantepec-259584?idiom=es#:~:text=Es%20en%20la%20franja%20m%C3%A1s,proceso%20cien%20por%20ciento%20natural.>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2019). *Censos Económicos*. México. Recuperado el 31 de marzo de 2025. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- LICITACIÓN DESIERTA Y PROTESTAS LOS OBSTÁCULOS QUE RETRASARON 14 MESES ROMPEOLAS DE SALINA (2024, 26 de febrero). *El Universal de Oaxaca*. <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/licitacion-desierta-y-protestas-los-obstaculos-que-retrasaron-14-meses-rompeolas-de-salina/>
- MILLÁN, J. A. (2023). Semar Rehabilita Vías Férreas: AMLO. *Revista Armas*, 531, 112-115. https://issuu.com/revistaarmas/docs/revista_militar_armas_531
- MORENO, S. (2007). *Dilemas petroleros. Cultura, poder y trabajo en el Golfo de México*. México: CIESAS.
- PULIDO, J. (2020). *Historia naval de Coatzacoalcos*. México: Identidad-es.
- ROJAS ROSALES, A. (2004). El Ferrocarril de Tehuantepec, ¿el eje del comercio del mundo? 1893-1913. Tesis doctoral, UAM-Iztapalapa. <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=11635&docs=UAMI11635.pdf>
- SOLLERO, J. L., Hernández, S., Ibarra, R. et al. (2023). *Agenda del ecosistema de innovación agroalimentaria en el Istmo de Tehuantepec*. IICA. <https://repositorio.iica.int/items/d78eaafa-bb7f-4cab-94cf-2ced3ec632bb>
- SUBSECRETARÍA DE MINERÍA (2019). *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2018*. México: Servicio Geológico Mexicano.
- TORO, E. del (2023). *Ellos son los ganadores del primer paquete de polos de desarrollo del corredor interoceánico*. T21. <https://t21.com.mx/ellos-son-los-ganadores-del-primer-paquete-de-polos-de-desarrollo-del-corredor-interoceanico/>
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA (2022). *Vocaciones regionales. Región Universitaria Veracruz*. <https://www.uv.mx/cuo/repositorio/vocaciones-regionales/>
- VALDIVIESO CRUZ, M. (2018). El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Un proyecto frustrado. Tesis de maestría, Universidad Veracruzana. <https://cdigital.uv.mx/items/5836da5b-c3dc-4553-8527-9c5c7b775c32>
- ZÚÑIGA, C. (2011). Hacia una tipología de desplazamiento laboral: el caso de peones y pescadores convertidos en empleados turísticos en santa cruz, guanacaste. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37, 327-353. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15237016013>

MEMORIA DEL TALLER PARTIRME EN PEDACITOS:
ENTRE LA CASA, LOS HIJOS Y EL TRABAJO,
IMPARTIDO EN TRES MUNICIPIOS
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC: SALINA CRUZ,
OAXACA; COATZACOALCOS Y MINATITLÁN,
VERACRUZ, EN 2024

ALMA CECILIA ÁNGELES BALCÁZAR¹

EN EL MARCO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO de Investigación e Incidencia Social sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (PUIIS-CIIT) de la Universidad Veracruzana (UV), en el cual participan siete equipos que desarrollan diferentes líneas de investigación como: los movimientos sociales, salud pública, política, entre otros, también se encuentra el equipo de la dimensión socioeconómica al cual pertenezco.

En la línea socioeconómica nos enfocamos en investigar sobre algunas dinámicas sociolaborales de los sectores petroleros, petroquímico, pesca, comercio y administración pública municipal en Salina Cruz, Oaxaca y en Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz, de 2023 a 2024.

Llegado el momento de realizar acciones de incidencia social, lo cual ha caracterizado desde sus inicios a la Universidad Veracruzana, al impulsar proyectos desde y para las comunidades donde tiene presencia, refrendando así su compromiso en atender necesidades humanas, es que se tomó la decisión en nuestro equipo de regresar a las ciudades de estudio y realizar talleres sobre trabajo doméstico, puesto que, si la dinámica sobre la que estamos investigando es el trabajo, reconocemos

1 Doctora en Historia y Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Académica de ciencias sociales en instituciones del sector privado. Integrante de la dimensión socioeconómica del PUIIS-CIIT de la Universidad Veracruzana.

el enorme pendiente que tiene la sociedad en materia de justicia e igualdad sustantiva de género hacia las mujeres, quienes en pleno siglo XXI son las que mayoritariamente realizan trabajo doméstico y de cuidados, y se desempeñan laboralmente fuera del hogar, llevando así una sobrecarga de trabajo que tiene diferentes afectaciones a su bienestar.

Es así como se tomó la decisión de diseñar un taller de incidencia social dirigido a mujeres. Este taller tuvo los siguientes objetivos: *a)* reflexionar respecto al papel social y económico que representa el trabajo doméstico, la doble y la triple jornada de trabajo que realizan las mujeres, así como identificar los efectos que esto tiene a nivel personal y familiar. Asimismo, conocer los medios y estrategias a los que recurren para compaginar el trabajo dentro y fuera del hogar, así como *b)* abordar la propuesta de las 3R's del trabajo doméstico y de cuidados que el Inmujeres elaboró y difundió durante 2021-2022 para trabajar en el Reconocimiento de aquello que no se ve ni se valora –el trabajo doméstico y de cuidados no Remunerado–, para así redistribuir las tareas domésticas entre las y los integrantes de los grupos familiares y, con ello, Reducir la sobrecarga de trabajo en las mujeres.

Para la realización de los talleres se estableció vínculo con los Institutos de las Mujeres de los tres municipios del Istmo, obteniendo una excelente respuesta, respaldo y apoyo de parte de las directoras, lo cual facilitó la difusión de la convocatoria y la realización de las actividades. Las actividades del taller² consistieron en lo que se expone en el anexo 1 (véase).

La inauguración consistió en la presentación formal del taller por parte de la directora del Instituto de la Mujer del Municipio y del coor-

2 El taller se planeó para dos sesiones, de dos horas cada una. Sin embargo, en los tres municipios donde se llevó a cabo, dada la gran participación de todas las asistentes, cada sesión se extendió una hora más. En cuanto a los horarios, estaban planeados para que fueran de 10 a 12 del día, pero se hicieron los cambios necesarios de acuerdo con las posibilidades de asistencia de las participantes. Por ello, en Salina Cruz, fue de 5 de la tarde a 8 de la noche; en Coatzacoalcos fue de 10 de la mañana a 1 de la tarde y en Minatitlán de 9 a 12 del día.

dinador de la Dimensión socioeconómica del PUIIS-CIIT-UV, quienes dieron una breve introducción al contenido del taller.

Después se pasaba a la actividad titulada Tejiendo una figura con estambre. Esta actividad consistió en dar la bienvenida al taller a las participantes, mediante la dinámica de formar entre todas un círculo y en el que la primera participante elegida al azar sostiene el punto extremo de la madeja de estambre, se presenta dando su nombre, mencionando sus ocupaciones principales y el número de hijos que tiene. Una vez que termina de presentarse, se queda sosteniendo la punta extrema de la madeja y lanza la madeja a otra participante, y así sucesivamente, hasta terminar de presentarse todas y se forma una estrella con el estambre. El objetivo de esta dinámica consiste en conocernos y generar un clima armonioso, de confianza y de respeto que permita compartir experiencias respecto al tema.

La segunda actividad consistió en la realización de *collages* por equipos sobre trabajo doméstico y trabajo remunerado. Para esto, días antes del taller, se les solicitó a las participantes a través de los Institutos que llevaran 2 o más imágenes en donde se autorretrataran o alguien les tomara fotografías trabajando. El objetivo de esta dinámica consistió en identificar qué es lo que las participantes conciben como trabajo. Para esta actividad se formaron en equipos de 5 a 6 participantes, con el objetivo de socializar los significados que atribuyen a las actividades que realizan y que estaban plasmadas en las fotografías que llevaron.

Una vez socializados los significados que dan a la realización de los trabajos que realizan pasaban a elaborar sus *collages* en papel bond o cartulinas en donde pegaban las fotografías y era libre el diseño, así que podían escribir o no palabras, frases u oraciones relativas a las imágenes, hacer dibujos, etc.; después se pasaba a la exposición. Después de compartir el contenido de los *collages* se tomaba un receso de 15 minutos para el *coffee break*.

La última actividad del primer día del taller fue la realización de los sociodramas por equipos; para esto, se apoyaban en una variedad

de utilería con la que se contó. En los sociodramas el objetivo era presentar situaciones relacionadas con el trabajo doméstico, la vida cotidiana en la casa y el trabajo remunerado realizado fuera de los hogares, para lo cual socializaban previamente situaciones que viven día a día y construían, entre todas, una historia; distribuían personajes, redactaban sus guiones si lo creían necesario, ensayaban y actuaban.

Al término de la presentación de todos los sociodramas, se reflexionaba grupalmente sobre los temas presentados. Con esta actividad se cerraba la primera sesión.

Al otro día, después de nuevamente agradecer la asistencia de las participantes y darles la bienvenida, iniciábamos con la actividad titulada Las mujeres y la casa. Esta actividad tuvo por objetivo conocer sus jornadas, registrando la hora en que se levantan y la hora en que regularmente se van a descansar. Después, enlistaban todas las actividades que realizan en relación con la casa y el cuidado de los hijos y sumaban las horas dedicadas a estas actividades, así como en el caso de las que tienen trabajo remunerado, registraban las horas dedicadas a laborar y, finalmente, registraban las horas dedicadas al descanso.

Al tener enlistadas las actividades, por equipos dibujaban en papel bond una casa y por espacios de la casa anotaban las actividades que ahí realizan, así como el total de horas dedicadas a dichas actividades, y compartían sus experiencias frente al grupo.

La segunda actividad de esta sesión consistió en una presentación en computadora, donde abordé conceptos sobre: actividad, trabajo, empleo, salario, trabajo doméstico, doble y triple jornada de trabajo de las mujeres, trabajo remunerado y trabajo no remunerado, cerrando esta actividad con las participaciones de las asistentes. Después se tomaban 15 minutos para el *coffee break*.

Al regresar del descanso, continuamos con la actividad titulada Contando mi historia, la cual tuvo por objetivo conocer cómo es un día diario para las mujeres frente a la sobrecarga de trabajo. La dinámica consistía en actuar como si estuvieran en un programa televisivo en

vivo, para lo cual de manera voluntaria participaban una o dos parejas; por pareja, una tomaba el papel de entrevistadora o conductora y la otra el de entrevistada-invitada; mientras que las demás participantes fungían como público, por lo que podían hacer preguntas. A cada pareja se le entregaba una guía de entrevista, la cual era totalmente flexible o bien, si lo preferían, podían elaborar su propio guion. Después ensayaban y actuaban. Para esta actividad se improvisaba un escenario de televisión con la utilería y los materiales con los que se contó.

La última actividad de esta segunda sesión fue un ejercicio de introspección personal que se tituló Mirando hacia mí, mirando hacia adentro. El objetivo de este ejercicio fue fomentar hábitos de autocuidado en el día a día para mejorar la calidad de vida, darse espacios y/o realizar actividades para sí mismas, por lo que la actividad implicó ejercicios de respiración profunda, relajación para conectar con una misma y darse un automasaje corporal. Al final de esta actividad, voluntariamente compartían cómo se sintieron y se daba paso al cierre formal del taller con la entrega de los diplomas de participación a las asistentes.

Una vez presentadas las actividades que se desarrollaron en el taller, pasaré al marco teórico sobre el trabajo doméstico; después a la propuesta de autocuidado y, finalmente, a la memoria de la experiencia del taller en cada municipio, para cerrar con las conclusiones.

MARCO TEÓRICO SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO

Eso que llaman “amor” nosotras lo llamamos “trabajo no remunerado”.

SILVIA FEDERICI

“Invisibilizar el trabajo que las mujeres aportan al seno familiar es una constante desde los orígenes de las sociedades que se erigen bajo las normas de sistemas patriarcales” (Arellano, 2021: 27). Así pues, “sólo revisando a la luz de la filosofía existencialista los datos de la prehistoria

y la etnografía podemos entender cómo se estableció la jerarquía de los sexos” (Beauvoir, 2005: 125).

En su relato sobre la historia de la dominación masculina, Beauvoir se remonta a los orígenes de la humanidad, considerando que, desde el inicio de los tiempos, las mujeres, habían sido dominadas por los hombres. Obligadas o sometidas por la “ciega procreación”, el sexo femenino se habría ocupado y agotado en la conservación de la vida de la especie, mientras que los hombres, desligados de las tareas de la procreación, se habrían podido ocupar de la producción de alimentos y de inventar la técnica necesaria para una mejor supervivencia del grupo humano. Y añade que las tareas de los hombres se habrían percibido como actos superiores a la procreación; así escribe que:

El valor supremo para el hombre no es la vida, sino que ésta debe de servir a fines más importantes que la vida misma. La peor maldición que pesa sobre la mujer es estar excluida de las expediciones guerreras; si el hombre se eleva por encima del animal no es dando la vida, sino arriesgándola; por esta razón, en la humanidad la superioridad es acordada no al sexo que engendra, sino al que mata (Beauvoir, 2005: 128, citada en Morant, 2018: 5).

En ese sentido, resulta importante señalar que el concepto de “género hace referencia a la ‘construcción social del hecho de ser hombre o mujer, las expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diferencias de poder y subordinación existentes entre ellos en una sociedad determinada’” (Aguilar, Valdez y González Arratia, 2023: 209, citado en Arellano, 2021: 29).

El género también se compone del conjunto de ideas, representaciones, prácticas, expectativas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino)

(Lamas, 2000: 2), y define los espacios diferenciados que corresponden a hombres y mujeres.

Un antecedente histórico medular que definió la existencia de la esfera doméstica “destinada” a las mujeres y la esfera pública a los hombres fue la Revolución industrial en el siglo XIX, pues este proceso de transformación económica, social y tecnológica en la historia moderna promovió la separación de la esfera de producción doméstica y la mercantil, acontecimiento que acuña dos poderosos conceptos: actividad e inactividad. En este contexto, el trabajo solo será vinculado a la producción y a la retribución económica como signo de su valor, mientras que lo considerado inactividad referirá desde entonces al trabajo que no produce bienes de cambio y que, por tanto, no tiene un valor, no tiene valía. La esfera doméstica queda entonces designada como el espacio de realización de tareas meramente reproductivas y pensada para la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros de la familia (Vega, 2007: 174).

Así, la Revolución industrial significó el fin de la producción doméstica como el eje de la economía en la sociedad, pues antes de la industrialización la producción en la esfera doméstica constituía la economía en su totalidad, aunque implicaba relaciones de reciprocidad porque era concebida de manera igualitaria. Sin embargo, con el advenimiento de la sociedad industrial, se disoció la actividad realizada fuera de la esfera doméstica de la de adentro. La remuneración monetaria definió esta separación.

Como trabajo, fue valorado y reconocido el realizado fuera de la esfera doméstica, productor de bienes de uso, por lo que se recibía a cambio de su producción una remuneración económica. Por ello, se le concibió como actividad verdadera o real, visualizándose en el espacio público.

En contraparte, al atender al consumo individual de los productos generados en el mercado, al crear valores de uso, es decir, al tener como ejes de su razón de ser el mantener y reproducir la fuerza de trabajo, sin que existiera un pago o compensación monetaria por ello, al trabajo doméstico se le definió desde entonces como inactividad, solo como ayuda

necesaria en la propiedad privada familiar y en el mantenimiento del sistema social. Al aparecer como inactividad, al trabajo doméstico no se le reconoció como lo que es, como trabajo. Y las labores propias de este trabajo, al tener carácter de privadas, individuales y concretas, se convirtieron en obligación (Vega, 2007: 178). Así se designó a la mujer la responsabilidad de quedarse en la casa para dar soporte con su trabajo a las demandas del capitalismo, que requería la presencia del hombre en el mercado de trabajo.

Así, la reproducción privada doméstica es asignada a las mujeres como actividad prioritaria e ineludible en la vida y las mujeres son recluidas en el ámbito privado a recrear la vida cotidiana, subordinadas y bajo control masculino e institucional. Y, en la actualidad, con la incorporación de las mujeres al mercado laboral, a pesar de su presencia masiva en el mundo público y en el trabajo visible, el trabajo doméstico invisible y desvalorizado sigue siendo una obligación de las mujeres. La doble, la triple y la múltiple jornada son parte de la situación vital de la mayoría de las mujeres en el mundo. Estos hechos convergen en un entramado de dominación que, en sí mismo, constituye una violencia a los idealmente supuestos derechos humanos de las mujeres (Lagarde, 2017: 135).

Esta violencia vista desde las limitaciones en que viven las mujeres, al quedar constreñidas al espacio doméstico, debido a la excesiva demanda de cuidados y labores domésticas, provoca que muchas de ellas abandonen sus empleos, sus carreras profesionales y sus aspiraciones personales para hacer frente a estas exigencias.

La magnitud del trabajo doméstico realizado por las mujeres se refleja en los siguientes datos, que, como se observará, se recrudecieron más durante la pandemia de covid-19 y dieron luz acerca de la explotación que viven las mujeres-madres en los hogares mexicanos.

De acuerdo con datos para el año 2022, el Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C. (IMCO) señala que las mujeres dedican 50.4 horas a la semana a tareas domésticas y de cuidados (IMCO, 2022: 1). Estas horas dedicadas a dichas actividades reflejan su importancia económica en tér-

minos porcentuales. Al respecto, la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2021 estimó que el valor económico de las labores domésticas y de cuidados fue de 6.8 billones de pesos, lo que equivale a 26.3% del Producto Interno Bruto (PIB). Las mujeres aportaron 2.6 veces más que los hombres. La contribución que realiza cada mujer mexicana de 12 años y más de manera cotidiana, a través de estas labores, equivale a 71 524 pesos al año. Este valor se incrementa en el caso de las mujeres rurales y casadas (Gobierno de la Ciudad de México, 2023: 2-3).

Previo al inicio de la pandemia, la participación laboral de la mujer en México estaba muy por debajo de la de los hombres, esto es 45% en 2019, comparado con 77% para los hombres: una brecha de 32%, lo que, por cierto, era y continúa siendo una participación de las más bajas en América Latina (ONU, 2020).

Con la llegada de la pandemia, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI que muestra cifras de diciembre de 2020, la tasa de participación económica de las mujeres en México descendió a 41.4% (INEGI, 2021), estimando que 7 de cada 10 empleos que se perdieron durante el primer trimestre de 2020 y el mismo de 2021, eran ocupados por mujeres (Cullel, 2021: 28). Y esta pérdida de empleos, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se debe principalmente a la “demanda de cuidados de sus familias”, resaltando el hecho de que esta situación provocó que el nivel de ocupación remunerada de las mujeres retrocediera más de una década e impactara directamente en la autonomía económica de las mujeres (Ureña, 2021, citado en Arellano, 2021: 28). Así, la pandemia dejó claro el escenario en el que la sobrecarga de trabajo en los hogares recae en las mujeres.

Si se quisiera conceptualizar de manera muy esquemática y medible en horas la doble y la triple jornada, bastaría con indicar que la doble jornada refiere al trabajo compaginado que las mujeres realizan dentro del hogar sin obtener remuneración alguna (trabajo doméstico y de cuidados) y el trabajo remunerado que realizan fuera del hogar; mientras que la triple

jornada sería lo que incluye la doble jornada de trabajo más el tiempo dedicado al apoyo en la realización de las tareas escolares de los hijos.³

Pero bien sabemos que la doble o triple jornada de trabajo de las mujeres no se reduce a dichas conceptualizaciones, ni a mediciones exclusivamente de tiempos, pues el trabajo doméstico y de cuidados es como un árbol que extiende sus raíces y ramificaciones dentro y fuera de la casa, de ahí que la lista de tareas domésticas sea larga e implique actividades como las siguientes: hacer limpieza, cocinar, lavar utensilios de cocina, lavar ropa, limpiar muebles, realizar la compra de alimentos, realizar el pago de servicios, apoyar en las tareas escolares de los hijos, llevar y traer a los hijos a las escuelas, asistir a juntas escolares y atender necesidades escolares, llevar a los hijos al médico cuando se enferman, cuidarlos, administrar los medicamentos, etcétera.

Este es el complejo escenario en que viven enorme cantidad de mujeres, experimentando una especie de clonación humana para estar *aquí y allá*, entre la casa y el trabajo; este fenómeno constituye lo que la socióloga italiana Laura Balbo (1978) llamó en la década de los setenta la doble presencia, en la que las mujeres responden a las altas exigencias del trabajo asalariado y, de manera simultánea, atienden y resuelven las responsabilidades domésticas.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL: LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO

Derivado de la sobrecarga de trabajo a la que hacen frente día a día muchas mujeres y del consecuente deterioro o afectación a su salud física,

3 Antes de la pandemia, las madres y, en general, la sociedad no tenían mucha claridad de lo que representa ser agente primario en la educación escolar de los hijos. En América Latina, las madres han asumido en 74% el apoyo a la educación a distancia en el hogar durante la pandemia; en contraste, solo 4.8% de los padres se ha ocupado de apoyar en esta tarea. Son también las madres quienes mantienen la comunicación con las escuelas, 87.7%, por 5.4% de los hombres (Sulmont, Sánchez Mónca y Trejo, 2021: 29, citado en Arellano, 2021: 29).

emocional y psíquica, este taller abordó –sobre todo en la última actividad: Mirando hacia mí, mirando hacia adentro– la importancia que tiene el autocuidado, tratando de abrir o fortalecer el camino de la incorporación de hábitos que contribuyan al bienestar integral. “El autocuidado es una función humana reguladora que debe aplicar cada individuo de forma deliberada con el fin de mantener su vida y su estado de salud, desarrollo y bienestar, por tanto, es un sistema de acción” (Naranjo, Concepción y Rodríguez, 2017: 2).

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021), el autocuidado es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover la salud y prevenir las enfermedades con o sin el apoyo de un profesional de la salud (OMS, 2021).

En ese sentido, el autocuidado implica aprendizajes, autodescubrimiento, identificación de recursos propios, capacidad de agencia y responsabilidad, principalmente; todo ello encaminado a una mejor calidad de vida de la persona. De ahí, que como agentes de autocuidado, se puede desarrollar una diversidad de acciones como las siguientes: realizar actividades deportivas, artísticas y/o sociales; leer, escribir, viajar, escuchar música, realizar actividades de esparcimiento y actividades recreativas, etc., todo lo cual contribuye a sentirse mejor, con buen estado de ánimo, motivación y afines.

MEMORIA DEL TALLER PARTIRME EN PEDACITOS: ENTRE LA CASA, LOS HIJOS Y EL TRABAJO, REALIZADO EN SALINA CRUZ, OAXACA, EN SEPTIEMBRE DE 2024

Para la realización de este taller se contó con el apoyo, calidez y respaldo de la directora de la Instancia Municipal de las Mujeres de Salina Cruz; el taller⁴ se llevó a cabo en el Salón de Jubilados de Pemex, en un horario

4 En este apartado de las Memorias del taller solo se presentarán los aspectos y los resultados de las actividades que se considera aportaron el mayor contenido sobre el vivir, el sentir y el pensar de las mujeres sobre el trabajo doméstico y el trabajo remu-

de 5 a 8 de la noche, horario que se apegó a solicitud de las asistentes. A continuación, se presentan algunos aspectos sociodemográficos de las participantes que asistieron al taller (véase la tabla 1).

TABLA 1. Participantes, según la edad, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Salina Cruz, Oaxaca, septiembre de 2024

RANGO DE EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20 a 30 años	7	31.81%
36 a 45 años	7	31.81%
46 a 50 años	5	22.72%
51 a 65 años	3	13.63%
<i>Total</i>	22	100%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

Como puede observarse, 14 participantes que representan 64% del total se encuentran entre los 20 y los 45 años.

TABLA 2. Participantes, según su escolaridad, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Salina Cruz, Oaxaca, septiembre de 2024

GRADO DE ESTUDIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca ha asistido a la escuela	1	4.5%
Primaria	2	9%
Secundaria	3	13.6%
Preparatoria	4	18.18%
Licenciatura	11	50%
Posgrado (maestría)	1	4.5%
<i>Total</i>	22	99.78%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

nerado, poniendo atención a cómo compaginan sus roles y conociendo los efectos y afectaciones que esto tiene sobre ellas. No sin mencionar que todas las actividades arrojaron información valiosa para futuros análisis.

El grado de escolaridad que prevalece entre las participantes es el de nivel de licenciatura, que representa 50% del total, seguido del de preparatoria con 18%. Relacionando la escolaridad y las ocupaciones principales que registraron, 7 participantes ejercen su profesión: de ellas, 2 se desempeñan como servidoras públicas municipales, 2 como maestras de nivel básico en escuelas particulares, 1 como psicóloga, 1 como ingeniera y 1 como publicista.

Respecto al número de hijos que tienen, se presenta la siguiente tabla (véase la tabla 3).

TABLA 3. Participantes, según el número de hijos que tienen, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Salina Cruz, Oaxaca, septiembre de 2024

NÚMERO DE HIJOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0 hijos	7	31.81%
1 hijo	3	13.63%
2 hijos	6	27.27%
3 hijos	6	27.27%
<i>Total</i>	22	99.98%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

Como lo muestran los datos, una tercera parte del universo de participantes no tiene hijos, mientras que 12 mujeres que representan 54% del total tienen entre 2 y 3 hijos. Del total de mujeres participantes, 3 se dedican exclusivamente a las labores domésticas y de cuidados, mientras que 12 indicaron que realizan tareas domésticas y trabajo remunerado y 7 indicaron que se dedican a sus profesiones. Cabe resaltar que 54.5% de las participantes tiene un emprendimiento: algunas se dedican a hacer postres, otras a elaborar materiales publicitarios y otras se dedican al servicio de banquetes, principalmente.

Una vez que las participantes se registraron, iniciamos el taller con el acto inaugural, el corte de listón, las palabras de bienvenida, así como una breve introducción al contenido del taller.

Después pasamos a la actividad titulada Tejiendo una figura con estambre. Esta actividad tuvo como objetivo conocernos y generar un clima de confianza entre todas; para ello, se presentaron dando su nombre, ocupaciones principales y número de hijos, a su vez que entre todas formamos una estrella con el estambre, logrando tejer un clima de interacción favorable, de mucha participación y entusiasmo.

La segunda actividad de este día consistió en elaborar *collages* por equipos integrados por 4 a 5 participantes. Previo al taller, a través de la Instancia Municipal de la Mujer de Salina Cruz, se les solicitó a las participantes que llevaran dos fotografías o más en donde se autorretrataran realizando algún trabajo; es así como la mayoría de las participantes llevaron imágenes en donde se encontraban atendiendo sus emprendimientos, es decir, en la venta de postres y de frutas y verduras, así como trabajando en el diseño de publicidad e instalación de banquetes. También llevaron fotografías alusivas a festivales y clausuras escolares de los hijos. Asimismo, llevaron fotografías en donde están con sus familias en las iglesias a las que pertenecen.

Para esta actividad, primero socializaban el contenido y significado de las imágenes; después realizaban el *collage* sobre papel bond y anotaban palabras o frases representativas para ellas en relación con el trabajo doméstico y el remunerado y después compartían a manera de exposición el contenido de sus *collages*.

Los *collages* se caracterizaron por tener descripciones de 4 a 5 renglones en los que registraban las participantes el significado y el valor que otorgan al trabajo doméstico y al remunerado, así como también anotaban frases alusivas al valor que dan a la familia, enfatizando de forma oral y escrita que para ellas resulta fundamental formar y mantener una familia, así como desarrollar el amor de madre y, mucho de esto, mencionaban que se debía a las enseñanzas de toda la vida que han adquiri-

do en la religión que practican varias de ellas (35%, aproximadamente) que pertenecen a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, más conocido este movimiento religioso como los mormones.⁵

Al respecto de algunos de sus escritos en los *collages*, textualmente escribieron lo siguiente: “El amor de familia es lo más hermoso del mundo”; “El amor de madre es semejante a ayudar al prójimo”; “El trabajo en la casa sí requiere esfuerzo, pero se hace por amor y eso nos da la felicidad”; “El motor que origina nuestros emprendimientos, trabajar, es el amor a la familia, porque ese es el amor más importante que existe”; “El amor a la familia sí hace que dejes pendiente o a un lado tus sueños, pero ese es el amor a la familia”; “En mi emprendimiento de ir a los banquetes, cuando hay oportunidad me llevo a mis dos hijas; eso me da mucha felicidad, estar trabajando con ellas, porque eso me da seguridad que no las dejo en la casa corriendo peligro, me da tranquilidad llevarlas conmigo y que sepan lo que cuesta ganarse el dinero”; “Muchas hemos pausado cosas o nuestra meta por otras cosas, porque damos prioridad a otras cosas que nos va presentando la vida y pausamos, pero con el deseo de llegar a esa meta algún día”.

5 Dada la importancia que en este taller varias de las participantes dieron al aspecto religioso por pertenecer a la iglesia de los mormones, resulta importante señalar que, desde el estudio sociológico de las religiones, estas han funcionado desde sus orígenes como instituciones sociales que influyen, permean y estructuran la conducta humana de sus creyentes, al basarse en valores que constituyen un sistema normativo a seguir. La normatividad religiosa provista por el credo mormón sitúa a la familia como el elemento central, la concibe en fusión con la figura de Dios como Padre. Al respecto, la ideología y proyecto de vida que promueve para sus feligreses aparece en la siguiente creencia: “Dios es nuestro Padre y nosotros somos Sus hijos. Él nos ama, pues somos parte de su familia y desea que volvamos y vivamos con Él” (Siles, 2012: 325). Entre los miembros de la iglesia mormona, quienes se ven a sí mismos como Santos (Santos de los Últimos Días), la idea del plan divino, por medio del cual la familia puede regresar a vivir con Dios eternamente, después de esta vida, es central en el mensaje doctrinal, por lo cual los varones están llamados a contraer matrimonio, formar una familia, presidirla y liderarla, pues ellos cuentan con el poder del sacerdocio del que dimana su autoridad como eclesiásticos y cabezas de familia, mientras que las madres ocupan un papel complementario en la familia, pero su entrega, subordinación y sacrificios son muy valorados. Así, en la familia descansa la realización del plan divino prometido.

Cabe destacar que, aparte de las imágenes con que diseñaron sus *collages* y los escritos que realizaron, también en los 4 *collages* dibujaron imágenes representando a la familia tradicional integrada por papá, mamá y uno o dos hijos; después ponían un símbolo de igual y como resultado final dibujaban una carita feliz.

Después de esta actividad pasamos a un receso de 10 minutos para tomar café y galletas. Al regreso, cerramos esta primera sesión con la actividad del sociodrama titulado La mujer, el trabajo y la casa. La idea inicial era que escribieran en equipo el guion del sociodrama; sin embargo, se organizaron de inmediato, distribuyeron personajes y no les fue necesario escribir, mostraron mucha disposición y entusiasmo para actuar, por lo que fue una grata experiencia de improvisación en la que abordaban sus vidas cotidianas; sobre todo, los equipos se centraron en la sobrecarga de trabajo que recae en las madres: sea teniendo hijos pequeños, adolescentes o adultos, el trabajo en el hogar recae en una sola persona, que es la madre, quien presenta agotamiento físico y emocional. Y, cuando se trata de la toma de decisiones, es el padre, quien desde la oficina o desde fuera de la ciudad autoriza o no temas importantes, vía telefónica. Es importante resaltar que en estas dramatizaciones se ponían en evidencia el caso de las y los hijos adolescentes, quienes se la pasaban todo el tiempo en el celular, sin colaborar en las actividades del hogar.

También un equipo presentó un sociodrama en el que la violencia física y verbal era parte de la vida cotidiana de la familia, pues la madre era quien se levantaba dos horas antes que todos, a las 5 de la mañana, para hacer el desayuno y dando las 7 de la mañana asumía la tarea de despertar a los hijos y al esposo. A ella, por más que administraba el dinero lo mejor posible, solo le alcanzaba para preparar huevo por las mañanas, lo que hacía enfurecer al esposo, quien mencionó que mejor era comer en el trabajo, que ahí quienes vendían desayunos sí sabían cocinar. La esposa vivía violencia física, motivo por el cual sus amigas se le acercaron para ofrecerle ayuda, pero ella se negó y así se fue desgastando emocionalmente cada día. Al término de la presentación de los so-

ciodramas, todas reflexionamos sobre el contenido de estos y cerramos la sesión.

En la segunda sesión, después de dar la bienvenida a las asistentes, se inició con la actividad Contando mi historia. En esta actividad, dos mujeres de forma voluntaria participaron. Una tomó el papel de entrevistadora en un programa televisivo y la otra como invitada al programa. Todas las demás asistentes fungieron como público. Trabajaron con base en un guion de entrevista flexible que se centró en el papel de la mujer frente al trabajo doméstico, la doble y triple jornada. La participante que fungió como entrevistada compartió su caso real, lo cual fue muy fuerte y emotivo para todas, ya que ella mencionó que padece esquizofrenia y, por ende, ha tenido pensamientos suicidas; sin embargo, señaló que el amor hacia su hijo es lo que le ha motivado para vivir.

En la siguiente actividad realicé una presentación con diapositivas sobre conceptos referentes a lo que es actividad, trabajo, trabajo remunerado, trabajo no remunerado, trabajo doméstico, la doble y la triple jornada de trabajo de las mujeres.

Finalmente, pasamos a la actividad titulada Mirando hacia mí, mirando hacia adentro. Dicha actividad consistió en realizar un ejercicio de introspección personal, guiada a través de ejercicios de respiración profunda, relajación para lograr conectar con una misma y la realización de un automasaje corporal. Durante la actividad se plantearon dos preguntas: 1) ¿existe algún evento que haya marcado sus vidas?, ¿cuál? y 2) ¿hay algo que hayan pospuesto o dejado de hacer y que les gustaría volver a realizar?

Terminada la actividad, quienes sintieron el deseo de compartir sus experiencias lo hicieron; fueron la mayoría. Sobre todo, fue notorio el tema del abandono de las actividades personales y profesionales que han dejado de hacer algunas de las participantes para concentrarse en sus familias. También compartieron desde su sentir sentimientos de culpa debido a que, mencionan, no tienen suficiente tiempo para sus hijos. Con esta actividad, las palabras de agradecimiento por su asistencia al

taller y la entrega de diplomas a las participantes, se concluyeron emotivamente las actividades en Salina Cruz, Oaxaca.

MEMORIA DEL TALLER PARTIRME EN PEDACITOS: ENTRE LA CASA, LOS HIJOS Y EL TRABAJO, REALIZADO EN COATZACOALCOS, VERACRUZ, EN OCTUBRE DE 2024

Para la realización de este taller se contó con el apoyo de la directora del Instituto Municipal de la Mujer de Coatzacoalcos. El taller se llevó a cabo en un salón del Sindicato de Trabajadores del IMSS, el cual fue facilitado, ya que, por problemas de inundaciones que se presentaron esos días en el municipio, no se pudo realizar en el IMM. El taller se realizó de 10 a 1 de la tarde. Al taller asistieron 17 participantes. A continuación, se presentan algunos aspectos sociodemográficos.

De acuerdo con la edad, las asistentes del taller se distribuyeron de la siguiente manera (véase la tabla 4).

TABLA 4. Participantes, según la edad, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Coatzacoalcos, Veracruz, octubre de 2024

RANGO DE EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
De 20 a 30 años	2	11.7%
De 31 a 40 años	2	11.7%
De 41 a 50 años	6	35.29%
De 51 a 60 años	6	35.29%
De 61 a 70 años	1	5.8%
<i>Total</i>	17	100%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

Como puede observarse, el rango de edad que prevaleció entre las participantes fue de 41 a 60 años, lo que representa 70.5%; la mayoría de ellas indicó que tienen hijos adultos y que varias son abuelas; esta carac-

terística es importante, ya que comentaban que ese era el motivo por el cual actualmente tienen un poco de tiempo para dedicarlo a ellas mismas, pues sus hijos e hijas han formado sus propios hogares. La mayoría de este grupo de mujeres mencionaba que la etapa de crianza temprana de los hijos es la de mayor demanda de tiempo para los cuidados que requieren los pequeños. Respecto a la escolaridad de las asistentes al taller, está distribuida como se indica en la tabla 5 (véase).

TABLA 5. Participantes, según la escolaridad, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Coatzacoalcos, Veracruz, octubre de 2024

ESCOLARIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria	4	23.52%
Preparatoria	4	23.52%
Licenciatura	9	52.94%
<i>Total</i>	17	99.98%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

Del universo total de asistentes al taller, 53% cuenta con una carrera universitaria y, al correlacionar esta variable con la ocupación, puede observarse que estas mujeres, cuando formaron sus familias, optaron por dedicarse exclusivamente al hogar, abandonando sus estudios profesionales. Entre las carreras profesionales que concluyeron hace 25 a 30 años destacan las de Protesista dental, Ingeniería química y Contaduría.

Respecto a las ocupaciones principales que desempeñan diariamente quedaron distribuidas de la siguiente manera (véase la tabla 6).

La ocupación principal que registraron las participantes fue la de las labores del hogar, la cual representa 82.32%; esto sumando las que exclusivamente se dedican al hogar, que son 10 casos, y las que lo combinan con el comercio, que son 4 casos. De esto es importante mencionar que, de las que combinan el trabajo doméstico y el comercio, 2 de ellas se dedi-

can a la elaboración de piñatas, 1 a la venta de joyería de plata y 1 a la venta de bisutería.

En cuanto al número de hijos de las participantes, este quedó distribuido de la siguiente manera (véase la tabla 7).

TABLA 6. Participantes, según su ocupación principal, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Coatzacoalcos, Veracruz, octubre de 2024

OCUPACIÓN PRINCIPAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Labores del hogar	10	58.8%
Labores del hogar y comercio	4	23.52%
Trabajo remunerado	3	17.64%
<i>Total</i>	17	99.96%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

TABLA 7. Participantes, según el número de hijos que tienen, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo, Coatzacoalcos, Veracruz, octubre de 2024

NÚMERO DE HIJOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
0	3	17.64%
1	1	5.88%
2	10	58.82%
3	3	17.64%
<i>Total</i>	17	100.00%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

Como podemos observar entre las asistentes al taller, 3 de ellas no tienen hijos y hay 1 caso de una participante con un hijo, mientras que casi 60% de las mujeres tiene 2 hijos. Una vez presentadas las características socio-demográficas del grupo de participantes se pasará al desarrollo del taller.

Lo primero fue dar la bienvenida a todas las asistentes por su interés y asistencia, así como dar una breve explicación sobre el contenido del taller. De ahí, pasamos al desarrollo de la primera actividad: Tejiendo una figura con estambre. Todas se presentaron dando su nombre, mencionando cuáles consideran que son sus principales ocupaciones y el número de hijos que tienen, logrando generar un ambiente de confianza y respeto para poder compartir entre todas nuestras experiencias. Después de presentarnos todas, empezamos el desarrollo de las actividades enfocadas a la reflexión sobre el trabajo doméstico, iniciando con la realización por equipos de los *collages*.

Para ello, previamente solicité a través del Instituto Municipal de la Mujer de Coatzacoalcos que las asistentes llevaran 2 o más fotografías donde se autorretrataran o que alguien les tomara fotografías realizando actividades que consideraran que es trabajo; pero como solo 2 participantes llevaron las fotografías, los *collages* los hicieron con dibujos elaborados por ellas mismas e imágenes impresas que llevaron o que recortaron de revistas.

Para esta actividad primero socializaron por equipo el contenido de las imágenes, lo que significa para ellas la realización de esas actividades, generando así la reflexión individual y colectiva sobre las implicaciones y los efectos del rol de género de la mujer en el trabajo doméstico aunado a su trabajo remunerado. Para esto podían apoyarse en una guía de preguntas que les permitían cuestionarse sobre lo siguiente: ¿por qué elegí plasmar esta imagen?, ¿qué siento cuando me veo cocinando, lavando, trapeando, limpiando, etc.?, ¿cómo y dónde aprendí a realizar las actividades domésticas?, ¿qué pienso de las horas que dedico a las actividades en el hogar?, ¿los integrantes de mi familia colaboran en las actividades domésticas?, ¿me siento reconocida o valorada por todo lo que hago?, ¿cómo le hago para trabajar dentro y fuera de casa?, ¿me canso?, ¿cuántas horas duermo?, ¿lo que hago en la casa es trabajo?, ¿todo lo que trabajo influye en mi salud?, ¿tengo tiempo para mí?

Después de socializar el contenido de las imágenes y compartir en equipo lo que les representa y les significa el trabajo doméstico, los 4 equipos diseñaron sus *collages* en papel bond. En general, en los cuatro *collages* destacaron las imágenes de mujeres cocinando, lavando trastes, limpiando la estufa, barriendo, tendiendo ropa, doblando ropa, sacudiendo muebles y apoyando a los hijos en la realización de las tareas escolares. Las dos participantes que llevaron fotografías mostraron en sus imágenes fiestas infantiles, la familia desayunando y paseos familiares.

La lista de palabras, frases y reflexiones sobre el trabajo doméstico fue larga, por lo que aquí solo se mencionan algunas de ellas, de manera textual, como las escribieron y las expusieron al presentar sus *collages*. Las palabras que escribieron en relación con el trabajo doméstico fueron las siguientes: tristeza, cansancio, agotamiento, estrés, preocupación y dependencia económica.

Las frases que escribieron sobre el trabajo doméstico fueron las siguientes: “En el hogar las mujeres nos convertimos en maestras, enfermeras y contadoras”; “Las mujeres en el hogar organizan la economía, así como el tiempo”; “La vida de la mujer no está valorada como debe ser”; “El trabajo doméstico está muy marcado hacia la mujer”; “La mujer se estresa y se cansa”; “La mujer, cuando ve la casa limpia, se siente satisfecha”; “El rol de los deberes de casa debe ser compartido con todos los miembros del hogar”.

Las reflexiones mencionadas alrededor del trabajo doméstico fueron las siguientes: “Las tareas de la casa demandan muchas horas de dedicación al día y recaen en una sola persona: la mamá. Esto nos provoca desvelos, vivir estresadas y tener muy poco tiempo para una misma”. “La sobrecarga de tareas domésticas recae en las madres de familia, pues tengan los hijos la edad que tengan no apoyan, los hijos pasan muchas horas en el celular”. “Es muy importante la comunicación entre todos los integrantes de los hogares, puesto que hay que distribuir las tareas domésticas entre todos, inculcar la responsabilidad para que todos colaboren y así las relaciones sean más igualitarias entre todos”. “Antes

las mujeres teníamos la obligación de apoyar a las labores del hogar y los hombres no tenían la obligación de apoyar. Ahora debemos de enseñar a nuestros hijos a las labores del hogar para que nosotras tengamos más oportunidad de realizar actividades para nosotras”.

Al establecer varias participantes un fuerte vínculo entre el trabajo doméstico y la dependencia económica, compartieron las siguientes reflexiones al momento de realizar y presentar los *collages*: “Es muy fea la dependencia económica hacia el esposo. Uno ve una blusa bonita y no tiene dinero propio para comprarla porque siempre hay otros gastos que son prioridad”. “Se siente muy feo estar desempleada, no dan ganas ni de levantarse de la cama, es una depresión muy grande depender del esposo”. “Varias estamos pendientes de los talleres que imparte el Instituto Municipal de las Mujeres porque gracias a eso hemos aprendido a poner uñas, hacer moños para la cabeza y hacer piñatas, y es así como ofrecemos en la casa nuestros servicios o productos para tener algo de dinero”.

Algunas de las reflexiones mencionadas alrededor del trabajo doméstico y el trabajo remunerado fueron las siguientes: “Pese a tener empleo, no alcanza el dinero porque en Coatzacoalcos la vida es cara, por lo cual por las tardes saliendo de la oficina hago otras actividades para generar un ingreso extra y así cubrir las necesidades de mis hijos, principalmente en lo que refiere a gastos escolares, porque en las escuelas de acá sale caro. Sí, termino muy cansada el fin de semana”. “Sé hacer piñatas, eso vendo y también trabajo. Entonces el día no me rinde porque pasar a dejar a mis hijos a sus escuelas, luego el trabajo, la casa, es mucho cansancio”.

Después de esta actividad y de realizar una retroalimentación colectiva, se tomó un receso de 10 minutos para el *coffee break* y regresamos al salón para realizar la actividad del sociodrama. En las dramatizaciones, los 4 equipos presentaron el caso de la sobrecarga de trabajo doméstico que recae en las madres de familia, quienes son las primeras en levantarse por las mañanas y las últimas en irse a descansar por la noche.

Entre los principales aspectos que destacaron en los sociodramas fue que, cuando las madres amanecen, inmediatamente se dirigen a la cocina y se encargan de preparar el desayuno para todos los integrantes de la familia; así, una vez que ya están listos los alimentos, las mamás sirven el desayuno para todos y se encargan de despertar a los hijos y al esposo para que se sienten a desayunar, mientras ellas siguen realizando otras actividades domésticas. Otro aspecto que se puso en evidencia fue que las y los hijos adolescentes pasan mucho tiempo en el celular y no contribuyen en las labores domésticas.

El tema central en estos sociodramas fue la dependencia económica que viven muchas mujeres y la tristeza que esto conlleva para ellas, pues con el ingreso único del proveedor no alcanza generalmente más que para cubrir las necesidades básicas. En estos sociodramas también tuvo lugar el papel de la violencia verbal en los hogares, pues, al solo depender de un ingreso, la economía se ve muy limitada y los esposos se enojan con sus esposas al desayunar todos los días lo mismo. Al final de los sociodramas, tuvo lugar la reflexión colectiva.

Al día siguiente, iniciamos con la actividad titulada: Programa de televisión, contando mi historia. Para ello participaron dos parejas. En el primer caso, la participante que actuó como invitada del programa compartió su historia de cómo abandonó sus estudios para dedicarse exclusivamente a su familia. La participante narró su experiencia de vida, a través de preguntas que le hacía la entrevistadora, contando que hace 24 años, al casarse y convertirse en madre, tomó la decisión de no ejercer profesionalmente su carrera de Ingeniería Química, que recientemente había concluido, ya que se dedicó por completo a la crianza de su hija e hijo y al cuidado de la casa y de la familia. Su esposo, que es taxista, siempre ha sido el proveedor económico de la familia; señaló muy contenta que tiene una familia muy unida y que actualmente sus hijos ya viven en Monterrey, allá laboran, por lo cual ella ya tiene tiempo para sí misma.

En el segundo caso, la participante que actuó como invitada del programa televisivo compartió su historia de cómo fue su proceso al

formar una familia. Narró que cuando se casó se dedicó exclusivamente a la familia, puesto que los hijos pequeños requieren de muchos cuidados, pero, con el paso de muchos años, la dependencia económica no solo le generaba mucha tristeza sino estrés, porque no alcanzaba el dinero, por lo cual hace pocos años empezó a dedicarse a la venta de joyería de plata; de esa manera compagina actualmente el trabajo de la casa, el cuidado de su nieto y el comercio. Señaló que, a su edad, ya que tiene 58 años, se le hace pesado cuidar a su nieto.

Después de esta actividad se tomó un receso de 10 minutos para el *coffee break* y pasamos a la realización de un ejercicio de introspección personal titulado: Mirando hacia mí, mirando hacia dentro. Para esta actividad, se fueron guiando ejercicios de respiración profunda, relajación y también se autorrealizaron un masaje corporal. Durante el desarrollo de esta actividad y estando cada una de las participantes sentadas sobre un tapete o toalla en el piso, con los ojos cerrados y en total silencio se plantearon 2 preguntas para reflexionar: a) ¿existe algún suceso que viví que haya marcado mi vida de alguna manera? y b) ¿hay algo que haya pospuesto o dejado de hacer a nivel personal?, ¿por qué motivo lo dejé?

Al terminar el ejercicio formamos entre todas un círculo sentadas en el piso y quienes voluntariamente desearon compartir sus experiencias lo hicieron. Sobre la primera pregunta, de lo que más hablaron fue sobre la etapa de la niñez. Algunas manifestaron que fueron muy felices en su niñez, pero otras compartieron que no fueron criadas por sus padres sino por familiares, por lo que eso les provocó sentimientos de abandono. Y, sobre la segunda pregunta, mencionaron que lo que más abandonaron fue sus carreras profesionales.

Con esta actividad concluyó el taller, no sin antes agradecer todo lo compartido por todas y las reflexiones grupales que tuvimos; de ahí se pasó a la entrega de los diplomas, ante lo cual mostraron mucho entusiasmo y alegría.

MEMORIA DEL TALLER PARTIRME EN PEDACITOS: ENTRE LA CASA, LOS HIJOS Y EL TRABAJO, REALIZADO EN MINATITLÁN, VERACRUZ, NOVIEMBRE DE 2024

Para la realización de este taller se contó con el invaluable apoyo de la directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; la actividad se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de dicha institución. A continuación, se presentan algunos aspectos sociodemográficos del grupo de participantes que asistieron al taller (véase la tabla 8).

TABLA 8. Participantes, según la edad, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Minatitlán, Ver., noviembre de 2024

RANGO DE EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
29 a 34 años	5	23.8%
36 a 40 años	1	4.7%
41 a 45 años	3	14.2%
46 a 50 años	4	19.0%
51 a 55 años	3	14.2%
56 a 60 años	4	19.0%
85 años	1	4.7%
<i>Total</i>	21	99.6%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

Como podemos observar, fueron muy variadas las edades de las participantes; la mayor asistencia de las mujeres fue de las que se encuentran en el rango de 29 a 34 años, que representan 23.8%, seguida por el grupo de mujeres que se encuentran entre 46 y 50 años, representando 19% y las de 56 a 60 años con el mismo porcentaje de 19 por ciento.

Respecto a las participantes, según su escolaridad se encuentran distribuidas de la siguiente manera (véase la tabla 9).

TABLA 9. Participantes, según su escolaridad, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Minatitlán, Ver., noviembre de 2024

GRADO DE ESCOLARIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria	2	9.5%
Secundaria	3	14.2%
Preparatoria	2	9.5%
Carrera técnica	2	9.5%
Licenciatura	12	57.14%
<i>Total</i>	21	99.84%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

Como puede observarse, casi 60% de las participantes cuenta con estudios de licenciatura.

TABLA 10. Participantes, según las licenciaturas que estudiaron, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Minatitlán, Ver., noviembre 2024

LICENCIATURA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Maestra bilingüe	1	8.33%
Trabajadora social	1	8.33%
Psicología	3	25.00%
Ciencias políticas	1	8.33%
Derecho	1	8.33%
Enfermería	1	8.33%
Contadora	1	8.33%
Diseño gráfico	1	8.33%
Pedagogía	1	8.33%
Radiología	1	8.33%
<i>Total</i>	12	99.97%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

Respecto a las principales ocupaciones desempeñadas por las participantes, quedaron distribuidas de la siguiente manera (véase la tabla 11).

TABLA 11. Participantes, según sus principales ocupaciones, del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo. Minatitlán, Ver., noviembre 2024

OCUPACIONES PRINCIPALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trabajo y labores domésticas	8	38.09%
Labores domésticas	7	33.33%
Trabajo remunerado	6	28.57%
<i>Total</i>	21	99.99%

FUENTE: hoja de registro de asistencia al taller.

El porcentaje más alto de 38% lo ocupan las mujeres que indicaron trabajar fuera de casa y, al mismo tiempo, atender las tareas del hogar. Siete casos, que representan 33%, se dedican exclusivamente al trabajo en el hogar y 6 refieren tener como ocupación principal el trabajo remunerado. Una vez presentado este perfil sociodemográfico, pasará al desarrollo del taller.

El primer día se realizó la inauguración del taller, se dieron las palabras de bienvenida a las participantes y se dio una breve introducción al contenido del taller. Después de cortar el listón pasamos a la primera actividad titulada Tejiendo una figura con estambre. Para ello, formamos entre todas un círculo y una de las participantes toma la punta de la madeja de estambre y se presenta dando su nombre, mencionando sus principales ocupaciones y el número de hijos que tiene. Después de presentarse, lanza la madeja de estambre sosteniendo la punta inicial, por lo cual, al final, se forma una estrella. Esta actividad tiene el objetivo de conocernos entre todas y generar un clima de confianza y respeto que permita compartir experiencias sobre el tema. Resulta importante mencionar que, en el transcurso de esta actividad, cuatro participantes se

presentaron como madres-cuidadoras de hijos con trastorno del espectro autista (TEA) y una participante se presentó como hija-cuidadora de madre con Alzheimer. Por ello, casi la cuarta parte de las participantes (23.8%) son cuidadoras principales de familiares de primera línea filial.

Después de la actividad de presentación, pasamos a la actividad del *collage*. Para ello, solicité previamente, a través del IMM-Minatitlán, que las participantes llevaran 2 o más fotografías donde estuvieran realizando actividades que consideran trabajo. Para la realización de los *collages* por equipos, las participantes llevaron imágenes alusivas a aspectos de su vida cotidiana como madres, como madres cuidadoras y como trabajadoras fuera del hogar.

Entre las imágenes que les tomaron en el interior de sus hogares, prevalecieron en las que están realizando las siguientes actividades domésticas: cocinando, limpiando los pisos de sus casas, lavando trastes, planchando ropa, haciendo pasteles, cuidando a los nietos, dando medicamento a sus hijos y apoyando a los hijos en la realización de las tareas escolares.

También llevaron fotografías de actividades que realizan en el espacio público, pero que son para resolver necesidades del hogar; básicamente, en estas fotografías aparecían realizando la despensa en el supermercado.

En cuanto a las imágenes que llevaron de sus ámbitos laborales estuvieron las fotos donde ellas están dando cursos y pláticas en primarias, impartiendo clases, una regidora dando un discurso, haciendo antojitos y varias de las participantes trabajando frente a la computadora en oficina.

En los *collages* realizados anotaron frases textuales como las siguientes: “Aquí estoy, soy fuerte, soy chingona, soy única, soy valiente”; “El trabajo en la mujer es más invisibilizado”; “Entre mujeres debemos ser más sororas”; “Si avanza una, avanzamos todas”; “Unidas somos más fuertes”; “El trabajo en casa lleva tiempo, amor, respeto y esfuerzo” y “El trabajo lleva esfuerzo”.

Una vez que terminaron de elaborar sus *collages*, los equipos expusieron los significados y lo que representan para ellas las imágenes, y compartieron sus consideraciones sobre el trabajo doméstico y el trabajo remunerado, aludiendo principalmente a la cantidad de horas que las tareas domésticas implican, por lo que experimentan estrés y cansancio, lo cual se incrementa al combinarlo con el trabajo que desempeñan en el comercio o la oficina.

Una participante, que es mamá de un bebé de pocos meses de nacido, mencionó que a veces tiene sentimientos encontrados respecto a la lactancia materna, puesto que señaló que, al ser muchas las horas que se dedican a lactar, siente en ocasiones que durante esas horas no es productiva y eso le provoca estrés. Al término de la presentación de los *collages* y de la reflexión colectiva pasamos a la actividad de los sociodramas.

El primer equipo presentó en el sociodrama la historia de una mujer, madre de 4 hijas, quien todo el tiempo se la pasaba realizando actividades domésticas y cuidando de su madre de 85 años. En cuanto a las tareas domésticas, tres de sus hijas colaboraban, mientras que la otra hija pasaba mucho tiempo en el celular.

El segundo equipo presentó en el sociodrama el caso de una familia integrada por cuatro personas: la mamá, el papá, un hijo adolescente con condición autista y una hija adolescente neurotípica. En esta familia fue muy ilustrativo que su vida cotidiana acontecía entre el estrés, los nervios alterados y los gritos. En este caso, la hija adolescente y el esposo les exigían a gritos a la madre de familia que tuviera lista la comida. Mientras tanto, la mamá vivía estresada, agotada y angustiada entre estar cocinando y, al mismo tiempo, atendiendo a su hijo con autismo no verbal durante las crisis que presentaba y quien se expresaba mediante sonidos ininteligibles que duran algunos minutos; entonces su mamá lo abrazaba para tranquilizarlo. La mamá termina llorando.

El equipo tres presentó la historia de una familia integrada por cuatro mujeres: la abuela, la madre, la hija y la nieta (bebé de meses). Esta familia se caracterizó por la buena comunicación y el apoyo entre

todas. Por ello, todas las adultas colaboraban en las actividades domésticas y las que trabajaban también fuera del hogar contribuían con los gastos. Siempre buscaban tener un espacio de tiempo para platicar y hacer a un lado las preocupaciones laborales.

El equipo cuatro presentó el caso de una maestra que observa que uno de sus alumnos presenta conductas atípicas, lo que le hace sospechar que el niño tiene autismo, por lo cual habla con la mamá del niño y le recomienda llevarlo con el neurólogo para que lo valore y también con la psicóloga para que realice las pruebas pertinentes. La mamá, preocupada por esta situación, lo comunica a su esposo, quien prácticamente la ignora y le deja a ella toda la responsabilidad, diciéndole, en primer lugar, que el niño no tiene nada y, en segundo lugar, que ella se ocupe porque él tiene que trabajar. La mamá, días después, acude con la especialista del Centro de Atención Múltiple (CAM) del área de Detección de Autismo⁶ para iniciar las pruebas del diagnóstico de TEA, y es ella quien busca los medios e instituciones capacitadas para la atención

6 El autismo es una alteración en el neurodesarrollo del niño, que afecta la comunicación, el lenguaje, la capacidad de relacionarse con otras personas y la variedad de intereses y juegos; las dificultades que presenta el TEA están causadas por alteraciones en diferentes partes del cerebro que aún no se conocen con suficiente profundidad. El origen del autismo es desconocido: sin embargo, investigaciones científicas recientes han comprobado la existencia de causas genéticas, metabólicas, toxicológicas y neurológicas (Lechuga, Cáceres y Araujo, 2020: 11). Es frente a esta situación que, generalmente, como se evidenció en los sociodramas 2 y 4, las mamás de niños con autismo u otras condiciones especiales se convierten en madres cuidadoras, es decir, asumen el papel de cuidadoras primarias, ocupándose de las consultas con los neuropediatras, así como de llevar a sus hijos a terapias físicas, de lenguaje, sensoriales, de socialización, ocupacionales, psicoeducativas, entre otras, además de brindarles a sus hijos cuidados relativos a la dieta, el establecimiento de rutinas estructuradas y, si es el caso, administrar medicamentos, etc. Al respecto, hay un estudio titulado "El rol de Cuidador de personas dependientes y sus repercusiones sobre su calidad de vida y su salud" (2009) que presenta datos reveladores sobre la sobrecarga y el deterioro de la salud en Cuidadores. El estudio muestra que los Cuidadores están en un rango de edad entre 27 y 83 años, y son mujeres 87.8% de Cuidadores. Presentan un número medio de enfermedades crónicas. El 66.4 % de cuidadores presenta sobrecarga en el test de Zarit, siendo leve-moderado en 23.7% y severa en 32.7%. Presentan frecuentemente cefalea, dolor de espalda, algias musculares, cansancio/fatiga, alteraciones del sueño y apatía. Respecto a la esfera psíquica, a través del cuestionario Golberg se detectó que presentan ansiedad y depresión (López *et al.*, 2009: 335).

de su hijo. Cerramos esta actividad reflexionando entre todas sobre el contenido de los temas presentados.

Al siguiente día se llevó a cabo la segunda sesión, iniciando con la actividad titulada Las mujeres y la casa. Esta actividad realizada por equipos consistió en recordar un día cotidiano, dibujar el croquis de una casa en un papel bond y anotar una lista de actividades domésticas que realizan antes de irse a trabajar fuera de sus casas o antes de ir a dejar a sus hijos a la escuela, así como anotar la hora en que se levantan y la hora en que se van a descansar. Esto con el objetivo de contabilizar las horas que dedican al trabajo doméstico y de cuidados, así como la manera en que compaginan el trabajo en la casa y el trabajo remunerado. Para ello, se organizaron en 3 equipos.

En la siguiente tabla se presentan la lista de actividades domésticas que cada equipo registró.

TABLA 12

EQUIPO 1	EQUIPO 2	EQUIPO 3
1. Hacer desayuno y lonche	1. Preparar desayuno y lonche	1. Preparar cosas de los hijos y personales
2. Dar desayuno y medicamentos	2. Dar medicamento	2. Barrer el patio
3. Preparar las pertenencias personales y familiares	3. Regar las plantas	3. Poner la lavadora
4. Higiene y vestimenta de los hijos	4. Dejar organizado para la comida	4. Ir a la cocina a preparar el desayuno, pensando qué hacer para la comida
5. Llevar a los hijos a la guardería (antes de las 7 a. m.) o a la escuela (antes de las 8 a. m.)	5. Repartir a los hijos en la escuela y de ahí irse al trabajo	

Las integrantes de los 3 equipos mencionaron que se levantan entre 4:30 y 5 de la mañana y, después de realizar las actividades enlistadas, las que

tienen un trabajo remunerado se dirigen a sus trabajos. Al término de sus jornadas laborales, retornan a sus casas y se ocupan de la preparación de la comida o de la cena y de apoyar a sus hijos con las tareas escolares, de tal manera que dedican al trabajo doméstico 7 horas diarias en promedio, y duermen 6 horas diarias generalmente.

Después de esta actividad se tomó un breve receso para el *coffee break* e iniciamos la actividad de introspección personal titulada *Mirando hacia mí, mirando hacia adentro*.

Esta actividad fue guiada a través de ejercicios de respiración para llegar a un estado de relajación profunda que le permitiera a cada una conectar consigo misma y después iniciar el automasaje corporal. Casi al final del ejercicio se plantean dos preguntas para reflexionarlas: *a) ¿hay algún suceso que haya marcado tu vida de alguna manera? y b) ¿hay algo que hayas dejado de hacer hace tiempo o que lo hayas pospuesto?, ¿cuál es el motivo?*

Al finalizar la actividad, de manera voluntaria, varias participantes comentaron que lograron sentirse relajadas, cosa que para ellas es muy difícil de lograr debido al ritmo de vida que llevan.

Y, sobre las preguntas realizadas, algunas participantes compartieron experiencias vividas en su infancia que les dejaron heridas profundas, sobre todo un caso de abuso sexual infantil y los casos de ausencia de figura paterna.

En cuanto a la segunda pregunta, algunas participantes compartieron que no han abandonado o pospuesto sus proyectos profesionales; no obstante, experimentan sentimientos encontrados, ya que, por una parte, se sienten felices al estarse realizando profesionalmente, pero, por otra parte, al tener trabajos que implican largas jornadas y altas exigencias laborales, pasan poco tiempo de calidad con sus hijos, lo que les provoca sentimientos de culpa.

Con esta actividad cerramos el taller y se pasó a la entrega de los diplomas, lo que fue un evento muy emotivo y lleno de entusiasmo.

CONCLUSIONES

Con base en los resultados del taller realizado y la revisión de literatura, se pueden establecer los siguientes hallazgos.

El tema del trabajo doméstico nos remite a la cuestión de lo familiar, a su historia, sus orígenes, los valores en que se ha cimentado, a sus transformaciones, al cuerpo de relaciones sociales que ahí tienen lugar. Es así que en el horizonte histórico-cultural donde el patriarcado ha sido la base del sistema social, las desigualdades de género se manifiestan de manera muy visible frente al hecho de formar una familia y tener hijos, puesto que este proceso representa para gran cantidad de mujeres contraer la obligación de asumir el rol del trabajo doméstico y de cuidados, construyendo así a las madresposas al espacio doméstico.

Esto genera varias situaciones, como el caso de muchas mujeres que al dedicarse exclusivamente al hogar viven varias violencias; en primer lugar, violencia económica, debido a las limitaciones para administrar los recursos y también por la dependencia económica que las coloca en una situación de desventaja y de vulnerabilidad por no contar con ingresos propios, lo que las lleva muchas veces a vivir bajo estrés constante, depresión y ansiedad, pero también experimentan en varios casos violencia psicológica y física, al ser culpadas y agredidas físicamente por “no administrar bien el dinero”.

Por otra parte, está el caso de las mujeres que ejercen el rol del trabajo doméstico y, a su vez, desempeñan trabajos remunerados fuera del hogar. En estas situaciones las mujeres se enfrentan a las demandas del trabajo en el espacio doméstico y a las exigencias laborales, muchas experimentando sentimientos de culpa fundadas en que, por trabajar y/o estar desarrollándose profesional o personalmente, no tienen tiempo para pasarlo con sus hijos, es decir, cargan con una culpa por considerar que, al no hacer a un lado sus proyectos personales, no están cumpliendo cabalmente con el mandato de género asociado a los cuidados de los hijos.

Por su parte, está el caso de las madres cuidadoras, quienes no solo se convierten en agentes de salud al asistir y proveer de cuidados especiales a los familiares dependientes, sino que también se encargan del trabajo doméstico en la casa, a la vez que muchas de ellas se desempeñan laboralmente en trabajos fuera del hogar, lo cual tiene consecuencias negativas en su salud.

También está el caso de las mujeres que, dada la influencia religiosa que han recibido, como es en el caso de los mormones y de otras religiones, las enseñanzas del credo religioso dictan que la realización de las mujeres debe basarse en formar una familia, esa entidad celestial que representa la unidad básica de la iglesia, en donde la mujer existe a partir de los otros, por lo que el trabajo doméstico lo asocian al amor por la familia, entendido, en gran medida, como los actos de servicio a los otros y donde la queja no está permitida, pues la obediencia es fundamental en el camino hacia la sabiduría y la felicidad.

Esta aproximación a lo que viven, sienten y piensan las mujeres sobre la sobrecarga de trabajo que enfrentan y los casos que nos llevó a conocer no quiere decir que estos casos sean la norma, ni que lo que acontece en la esfera familiar se reduzca a estas situaciones.

Cabe mencionar que el taller contempló como parte de las reflexiones colectivas la propuesta de las 3R sobre el trabajo doméstico y de cuidados.

Esta propuesta de las 3R consiste en que reconozcan los miembros de las familias, aquello que no se ve ni se valora, –el trabajo doméstico y de cuidados-; para redistribuir las actividades y reducir así la carga de trabajo impuesta sobre las mujeres; esto desde un enfoque de corresponsabilidad, en donde los integrantes de la familia se impliquen.

REFERENCIAS

ARELLANO, I. (2021). Triple jornada: una nueva realidad para las mujeres mexicanas en tiempos de pandemia. *Tamma Dalama*, 6 (2), 27-31.

- BALBO, L. (1978). La doppia presenza. *Inchiesta*. VIII, núm. 32, 505-513.
- BEAUVOIR, S. de (2005). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra/Universitat de València.
- CULLELL, J. M. (2021, 17 de mayo). Siete de cada 10 desempleados por la pandemia en México son mujeres. <https://elpais.com/mexico/economia/2021-05-17/siete-de-cada-10desempleados-por-la-pandemia-en-mexicosonmujeres.html>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-SECRETARÍA DE LAS MUJERES (enero de 2023). *Ciudad de México, las mujeres y su contexto*. Año 2, núm. 1, boletín mensual, 1-4.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (21 de enero de 2021). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/i00e/i00e2021_01.pdf
- INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A. C. (Imco) y Chávez, I. García, F. y Ruiz, T. (8 de marzo 2022). *Mujer en la economía 8M 2022, Datos con lupa de género*. 1-10. https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2022/03/Datos-ConLupaDeGénero-8M_IMCO.pdf
- LAGARDE, M. (2017). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. En Barros, L. C. y García, S. (coords.), *Género, Meio ambiente e Direitos Humanos*. Fortaleza: Expressão Gráfica e Editora, 127-163.
- LAMAS, M. (2000). Diferencia de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*. Vol. 7, núm. 18, enero-abril, 1-25.
- LECHUGA, M. B., Cáceres, G. C. y Araujo, B. (2020). *Guía para la atención a personas con trastorno del espectro autista*. Editora de Gobierno del Estado de Veracruz.
- LÓPEZ, G. M. J., Orueta, S. R., Gómez Caro, S., Sánchez, O. A., Carmona de la M. J. y Alonso, M. F. J. (2009). El rol de Cuidador de personas dependientes y sus repercusiones sobre su Calidad de Vida y su salud. *REV CLÍN MED FAM*, 2(7), 332-339.

- MORANT, I. (2018). Lecturas de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir. *Descentrada*, 2(2), 1-17. <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe053>
- NARANJO, H. Y., Concepción, P. J. A. y Rodríguez, L. M. (2017). La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. *Gaceta Médica Espirituana*. Universidad de Ciencias Médicas. Sancti Spíritus. vol.19, núm. 3, 1-11.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2021). *Guideline on self-care interventions for health and well-being*. https://files.magicapp.org/guideline/d2f259c4-2f9d-4c6c-bacc-26d3dc7fa059/published_guideline_5511-2_3.pdf
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (8 de diciembre de 2020). *La participación laboral de la mujer en México*. <https://www.onu.org.mx/la-participacion-laboral-de-la-mujer-en-mexico/>
- SILES, B. I. A. (2012). Poder y afectividad: paternidad en varones *mormones*. *La ventana*. Núm. 35, 322-375.
- VEGA, M. A. (2007). Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico. *Scielo Analytics*. 173-193.

ANEXO 1.
PROGRAMA DEL TALLER DE INCIDENCIA SOCIAL.
PUIIS-CIIT-UV, DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

ALMA CECILIA ÁNGELES BALCÁZAR

- Nombre del taller: Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo.
- Lugares donde se llevará a cabo: Salina Cruz, Oaxaca; Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz.
- Fechas del taller: septiembre en Salina Cruz, Oaxaca; octubre en Coatzacoalcos y noviembre en Minatitlán.
- Población a la que se dirige: convocatoria abierta a mujeres amas de casa y/o que se dediquen a cualquier tipo de actividad laboral.
- Objetivo general: sensibilizar a las mujeres respecto a la importancia social y económica que tiene el trabajo doméstico, la doble y triple jornada de trabajo que realizan y el impacto que esto tiene a nivel personal, familiar y en la economía local. Asimismo, conocer los recursos y estrategias que utilizan para conciliar el trabajo dentro y fuera del hogar.
- Objetivo específico: trabajar en el enfoque de las 3R del trabajo doméstico y de cuidados, consistente en reconocer, para redistribuir y reducir la carga de trabajo doméstico que recae en las mujeres.

Día 1. Lugar y fecha: _____ Horario propuesto: 10:00 a. m. a 12:00 p. m.

ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS MATERIALES
1) Inauguración	5 minutos (10:00 a 10:05 a. m.)	Listón, tijeras, cámara fotográfica
2) -Registro de asistencia y bienvenida al taller -Breve introducción del taller por parte de la responsable	5 minutos (10:05 a 10:10 a. m.)	Hoja de registro de las participantes, lapiceros, gafetes, seguros para gafetes y plumones
3) -Actividad: tejiendo una figura con estambre -Presentación de las participantes, mencionan sus nombres, ocupaciones principales y número de hijos que tienen	15 minutos (10:10 a 10:25 a. m.)	Madeja de estambre grueso
4) -Actividad: collage sobre trabajo -Por equipos de 5 a 6 mujeres socializarán los contenidos y significados que les representan las fotografías que llevarán al taller. Pueden apoyarse en las siguientes preguntas y/o plantear otras: ¿por qué eligieron esas imágenes?, ¿por qué esas actividades las consideran trabajo?, ¿qué les implica la realización de esos trabajos?, ¿les pagan por esos trabajos?, ¿se sienten reconocidas por la realización de esos trabajos?, ¿cómo se sienten al realizar esos trabajos?, ¿cuántas horas invierten en esos trabajos? -Realizan los collages con las fotografías y los presentan. Nota: previamente se les solicitará a las participantes a través de los Institutos de las Mujeres que lleven al taller dos o más fotografías alusivas a los trabajos que realizan.	30 minutos (10:25 a 10:55 a. m.)	Fotografías, tijeras, pegamentos, plumones, revistas, pliegos de papel bond, cartulinas, hojas de colores y cinta canela

ANEXO 1

Receso-coffee break	15 minutos (10:55 a 11:10 a. m.)	Agua, jugo, café y galletas
5) -Actividad: sociodrama sobre La mujer, el trabajo y la casa (título libre) -Platicarán por equipos sobre cómo es un día cotidiano en sus vidas; de las diferentes historias construirán una sola o elegirán la historia de una de ellas; escriben un guion, distribuyen persona- jes, ensayan y actúan.	50 minutos (11:10 a 12:00 p. m.)	Utilería: blusa, camisa, saco formal, pelucas, fular, mame- lucos, gorros, baberos, mandiles, escoba, cubeta, trapeador, mantel, muñeca, muñeco, sartenes, platos, vasos, etc.

Día 2. Lugar y fecha: _____ Horario propuesto: 10:00 a. m. a 12:00 p. m.

ACTIVIDADES	TIEMPO	MATERIALES
1) Bienvenida y registro de asistencia: Las mujeres y la casa - Por equipos, las participantes dibujarán una casa y por cada espacio de la casa anotarán las actividades que ahí realizan. Suman las horas que dedican a esas acti- vidades. Quienes trabajan fuera del hogar, anotan las horas de su jornada. Anotan la hora en que se levantan y la hora en que se van a descansar. -Por equipos exponen su dibujo y compar- ten cómo compaginan sus actividades, así como los efectos que sienten derivados de esto.	30 minutos (10:00 a 10:30 a. m.)	Pliegos de papel bond, plumones y cinta canela
2) -Actividad: realizo una presentación con- ceptual sobre: actividad, trabajo, empleo, salario, trabajo doméstico, doble y triple jornada de trabajo. Después pasamos a las participaciones.	20 minutos (10:30 a 10:50 a. m.)	Computadora y proyector
Receso-coffee break	15 minutos (10:50 a 11:05 a. m.)	Agua, jugo, café y galletas

<p>3)</p> <p>-Actividad: Programa de televisión: "Contando mi historia"</p> <p>-Una o dos parejas de participantes actuarán como si estuvieran en un programa de televisión en vivo. Por pareja, una participante toma el papel de conductora y la otra toma el de invitada. La conductora entrevista a la invitada sobre cómo es un día cotidiano para ella. Para esta actividad, se les entrega una guía de preguntas como apoyo; lo preferible es que ellas planteen sus propias preguntas. Las demás participantes actúan como público y pueden hacer preguntas.</p> <p>Preguntas guía: ¿cómo es un día diario para ti?, ¿con quiénes vives?, ¿tienes hijos?, ¿de qué edades?, ¿qué actividades realizas en casa?, ¿tu familia colabora con las tareas del hogar?, ¿te cansas?, ¿cuántas horas de trabajo dedicas al hogar?, ¿cuántas horas son de tu jornada laboral?, ¿cómo logras hacer todo?</p>	<p>20 minutos (11:05 a 11:25 a. m.)</p>	<p>-Utillería: ropa variada, pelucas, grabadora reportera, micrófono, 2 botellas de agua, 1 mesa pequeña. -Guía de entrevista impresa</p>
<p>4)</p> <p>-Actividad de introspección personal: Mirando hacia mí, mirando hacia dentro.</p> <p>-Se guían ejercicios de respiración para lograr un estado de relajación que permita conectar con una misma. Después de realiza un automasaje corporal. Durante la actividad, casi al final se hacen las siguientes preguntas: a) ¿existe algún evento que haya marcado mi vida de alguna manera? y b) ¿hay algo que haya pospuesto o dejado de hacer?, ¿por qué lo dejé o pospuse?</p>	<p>30 minutos (11:25 a 11:55 a. m.)</p>	<p>Tapetes, crema o aceite para masaje corporal y botellas de agua</p>
<p>5) Entrega de diplomas</p>	<p>15 minutos (11:55 a 12:00 p. m.)</p>	

ANEXO 2. ESTUDIO DE OPINIÓN ACERCA DE LA CULTURA Y DE LOS VALORES POLÍTICOS DE LOS TRABAJADORES DE LA REGIÓN ISTMO DE TEHUANTEPEC

LEOPOLDO GUADALUPE ALAFITA MÉNDEZ¹

MIGUEL ALONSO LÓPEZ²

INTRODUCCIÓN

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec fue creado por decreto presidencial en el año 2019. Se espera que los beneficios que trae esta obra sean para todo el país, sobre todo para los estados de Veracruz y de Oaxaca. La importancia radica en la comunicación entre los puertos de Salinas Cruz, Oaxaca, y el de Coatzacoalcos, Veracruz, favoreciendo el transporte de grandes cantidades de mercancía. Permitirá aumentar, a gran escala, el mundo laboral y el comercio con América, Europa y Asia.

El Ferrocarril Interoceánico del Istmo de Tehuantepec arrancó actividades el 22 de diciembre de 2023. Los municipios por los que pasa en Veracruz son: Coatzacoalcos, Minatitlán y Acayucan; en Oaxaca son: Salina Cruz, Tehuantepec, Juchitán y Matías Romero.

El estudio de Opinión acerca de Cultura y Valores Políticos en Veracruz en el marco del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es de interés del Instituto de Investigaciones Histórico-

1 Doctor en Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco; investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la UV; coordinador de la dimensión cultura política del PUIIS-CITR de la Universidad Veracruzana.

2 Profesor de la Facultad de Estadística e Informática, Universidad Veracruzana.

Sociales de la Universidad Veracruzana y cuenta con el apoyo de la Universidad Veracruzana Intercultural y el Laboratorio de Investigación y Asesoría Estadística de la Facultad de Estadística e Informática. Además, se hizo el levantamiento de este dentro del Programa Universitario de Investigación e Incidencia Social del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec de la Universidad Veracruzana (PUIIS-CIIT).

Agradecemos la colaboración en el levantamiento de la encuesta al maestro Julio Urbina Bustamante y al doctor Gualberto Díaz González.

ASPECTOS GENERALES

De las personas entrevistadas, 60.8% corresponde a mujeres y 39.2% a hombres. Edad: entre 18 y 34 años: 25.8%; entre 35 y 64 años: 57.9%; y de 65 o más años: 16.3%. Con estudios de primaria: 28.7%; secundaria: 26.3%; preparatoria: 18.7%; universitarios: 17.3 por ciento.

Es muy importante tener en cuenta que se trata de población económicamente activa, por lo cual consideramos que son en su mayoría trabajadores de la región Istmo de Tehuantepec quienes responden la encuesta del Estudio de Opinión.

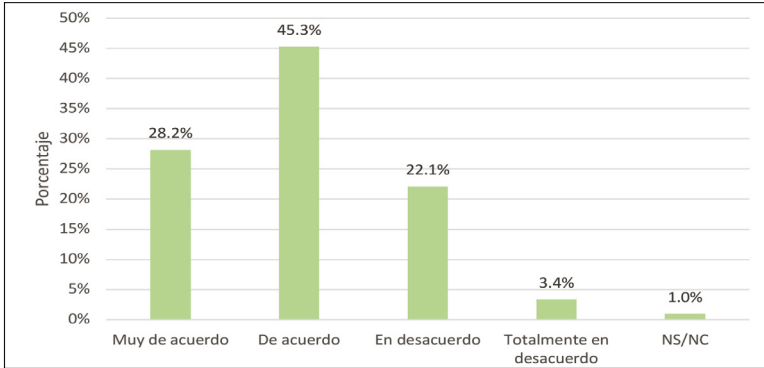
CULTURA POLÍTICA

DEMOCRACIA

El 73.5% expresa estar de acuerdo respecto a que en México existe la democracia, y 63.5% considera que la democracia es mejor que una dictadura. Sobre los partidos políticos para consolidar la democracia, 53.3% afirma que son importantes.

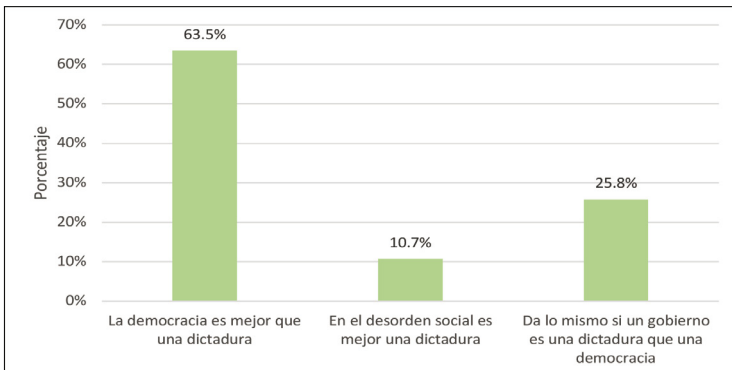
Por otra parte, 73.7% afirma estar de acuerdo en que la democracia puede provocar desórdenes. La sociedad se debe cambiar por medio de reformas; esta respuesta fue seleccionada por 58.6 por ciento.

Para usted ¿existe la democracia en México?



ESTADO	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NS/ NC	TOTAL
Oaxaca	31.8%	41.6%	21.4%	3%	1.9%	100.0%
Veracruz	26.1%	47.4%	22.6%	3.5%	0.4%	100.0%
Total	28.2%	45.3%	22.1%	3.4%	1.0%	100.0%

¿Con cuál de las siguientes afirmaciones está usted de acuerdo?

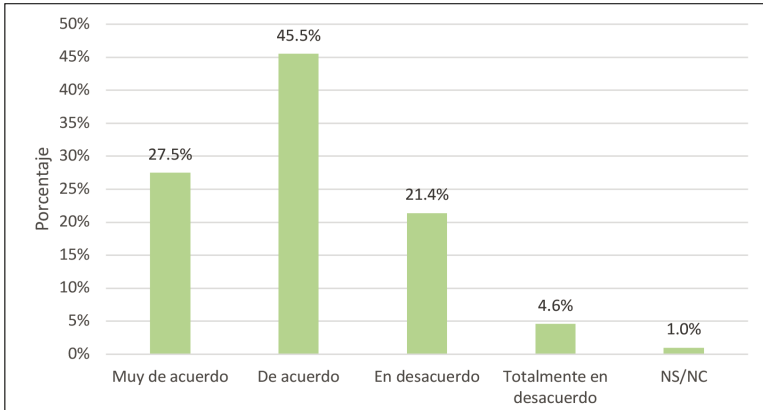


ESTADO	LA DEMOCRACIA ES MEJOR QUE UNA DICTADURA	EN EL DESORDEN SOCIAL ES MEJOR UNA DICTADURA	DA LO MISMO SI UN GOBIERNO NO ES UNA DICTADURA QUE UNA DEMOCRACIA	TOTAL
Oaxaca	63.6%	11.1%	25.3%	100.0%
Veracruz	63.4%	10.5%	26.1%	100.0%
Total	63.5%	10.7%	25.8%	100.0%

CULTURA POLÍTICA

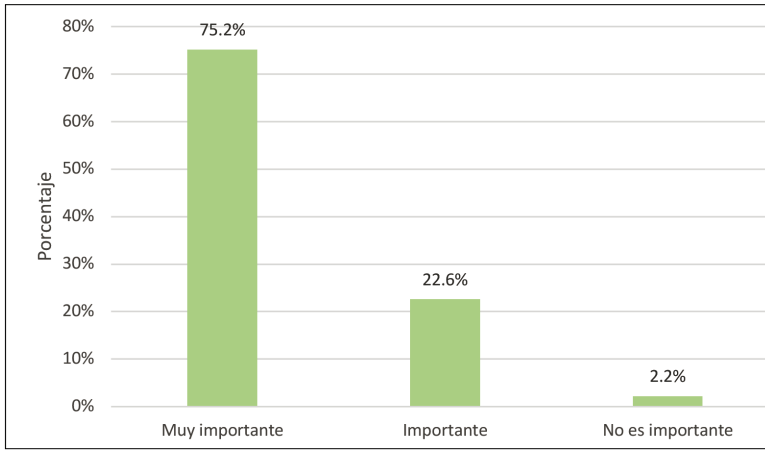
El 73% indica que el gobierno de México es digno de confianza. Sobre la opinión que tienen en cuanto a que en México se respetan los derechos humanos, 54.1% dice estar entre de acuerdo y muy de acuerdo. El trabajo es considerado como importante o muy importante por 97.8%; le sigue la familia, con 97.1%; la escuela, con 95.9 por ciento. La política es considerada como importante por 55.9%; sin embargo, solo a 26.3% le es de interés.

En su opinión ¿el gobierno de México es digno de confianza?



ESTADO	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NS/NC	TOTAL
Oaxaca	34.4%	40.9%	17.5%	5.9%	1.3%	100.0%
Veracruz	23.3%	48.2%	23.7%	3.9%	0.9%	100.0%
Total	27.5%	45.5%	21.4%	4.6%	1.0%	100.0%

¿Cuál es el grado de importancia que le otorga usted al trabajo?



ESTADO	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE	NO ES IMPORTANTE	TOTAL
Oaxaca	74.7%	23.4%	1.9%	100.0%
Veracruz	75.5%	22.2%	2.3%	100.0%
Total	75.2%	22.6%	2.2%	100.0%

TOLERANCIA Y DEMOCRACIA

Al solicitarle su opinión sobre la afirmación: “Aunque la libertad de expresión es una meta valiosa, desgraciadamente es necesario restringir la libertad de ciertos grupos políticos”, 59.8% dice estar de acuerdo. Y: “De las diversas formas de pensar que existen en el mundo, solamente una es la correcta”, 55.5% manifiesta estar en desacuerdo.

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN

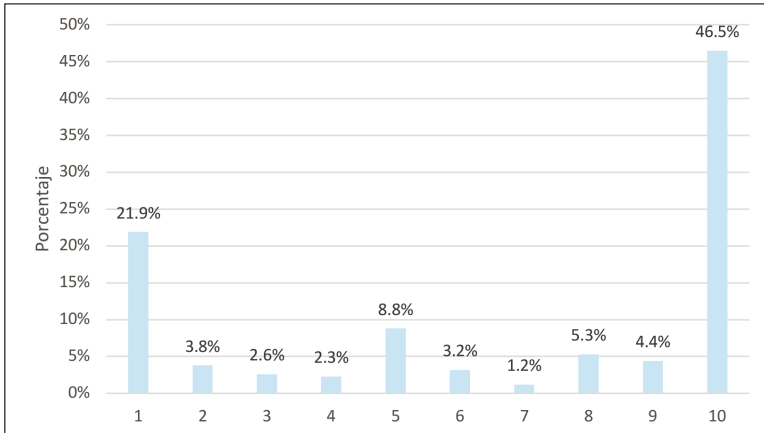
Sobre si “los salarios deberían ser más equitativos” o si “deberían establecerse más incentivos al esfuerzo individual”, 28.3% se inclina por el primero, mientras que 56.2% está más a favor por el segundo. Sobre los espacios públicos se planteó: “Los gobiernos deben proteger y ordenar lo que pertenece a todos: calles, edificios públicos, parques, banquetas, etc.”

o bien “los gobiernos pueden ceder a particulares espacios públicos para un mejor funcionamiento”. Por la primera opción se inclina 48.1% y por la segunda, 34.2 por ciento.

¿En qué dependencia tiene usted noticia de corrupción? Los porcentajes más altos fueron 22.4% para tránsito y 17.8% para policía.

Indique entre el 1 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la izquierda) y 10 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la derecha)

a) Los salarios deberían de ser más equitativos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Deberían establecerse más incentivos al esfuerzo individual



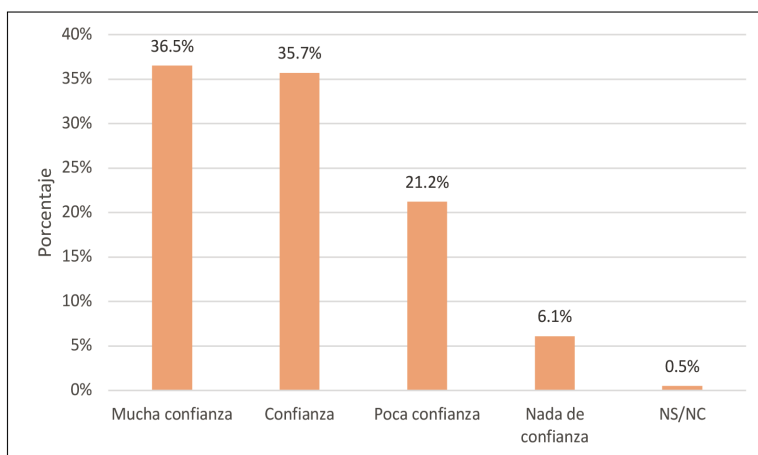
ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total N=342
Oaxaca	19.3%	4.4%	4.4%	4.4%	14.1%	3.0%	3.0%	9.6%	5.2%	32.6%	100.0%
Veracruz	23.7%	3.4%	1.4%	1.0%	5.3%	3.4%	0.0%	2.4%	3.9%	55.5%	100.0%
Total	21.9%	3.8%	2.6%	2.3%	8.8%	3.2%	1.2%	5.3%	4.4%	46.5%	100.0%

Nota: la suma es diferente dado que había respuestas con 0, que no es una opción, se decidió eliminar tales respuesta

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

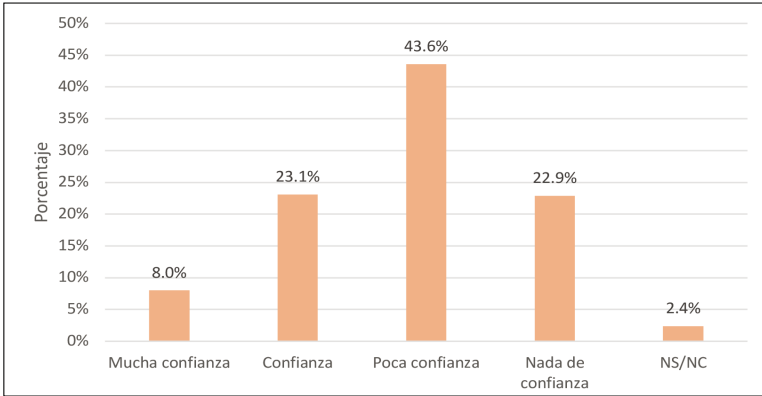
De mucha o algo de confianza: la familia; 87.5%; maestras(os), 72.2%; la Iglesia, 67.4%; los vecinos, 63.9%; el Ejército, 60.3%. De poca o nada de confianza: los diputados, 73.3%; la policía, 69.6%; jueces, 67.3%; empresarios, 66.5%; los sindicatos, 63.1%; organismos electorales, 62.2 por ciento.

¿Qué tanta confianza le merecen los maestros (escuela)?



ESTADO	MUCHA CONFIANZA	CONFIANZA	POCA CONFIANZA	NADA DE CONFIANZA	NS/NC	TOTAL
Oaxaca	37.0%	39.0%	18.2%	4.5%	1.3%	100.0%
Veracruz	36.2%	33.8%	23.0%	7.0%	0.0%	100.0%
Total	36.5%	35.7%	21.2%	6.1%	0.5%	100.0%

¿Qué tanta confianza le merecen los empresarios?



ESTADO	MUCHA CONFIANZA	CONFIANZA	POCA CONFIANZA	NADA DE CONFIANZA	NS/NC	TOTAL
Oaxaca	10.4%	24.7%	46.1%	16.2%	2.6%	100.0%
Veracruz	6.6%	22.2%	42.0%	26.8%	2.4%	100.0%
Total	8.0%	23.1%	43.6%	22.9%	2.4%	100.0%

VALORACIÓN DE SÍ MISMO

Sobre las afirmaciones: “votar es la única manera que tienen las personas como yo para decir si el gobierno hace bien o mal las cosas” y “el voto influye en las acciones de gobierno”, 84.4% y 82.7% están de acuerdo respectivamente.

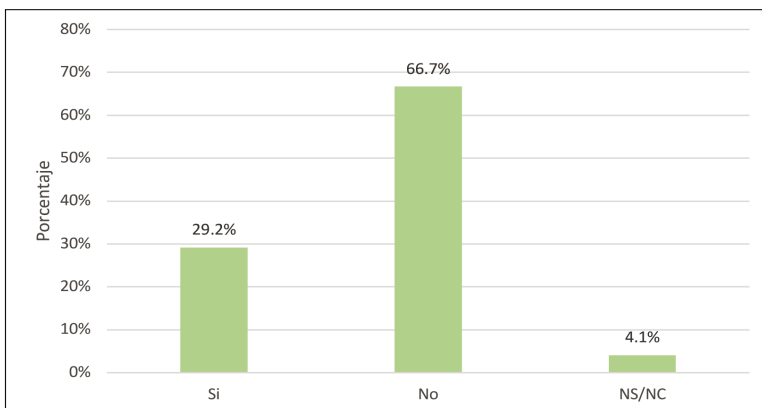
PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El 46% menciona haber participado en actividades sociales o de beneficencia para organismos religiosos. Sobre considerar participar expresando su desacuerdo en caso de que alguien intente apropiarse de lo público, 59.1% responde afirmativamente.

Sobre el método más efectivo de influir en una decisión del gobierno, 67.1% eligió la opción “dialogar con vecinos o personas afectadas y

en colectivo realizar alguna gestión”, mientras que el método menos efectivo “trabajar a través de un partido político” fue elegido por 62.8 por ciento. 60.6% considera que el gobierno debe hacerse responsable de los pobres. La existencia de pobres debido a la injusticia social lo manifiesta el 38 por ciento.

¿Participa o ha participado en actividades sociales o de beneficencia (trabajo comunal, municipal, pobreza, alojamiento, igualdad racial)?



ESTADO	Si	No	NS/NC	TOTAL
Oaxaca	35.7%	53.9%	10.4%	100.0%
Veracruz	25.3%	74.3%	0.4%	100.0%
Total	29.2%	66.7%	4.1%	100.0%

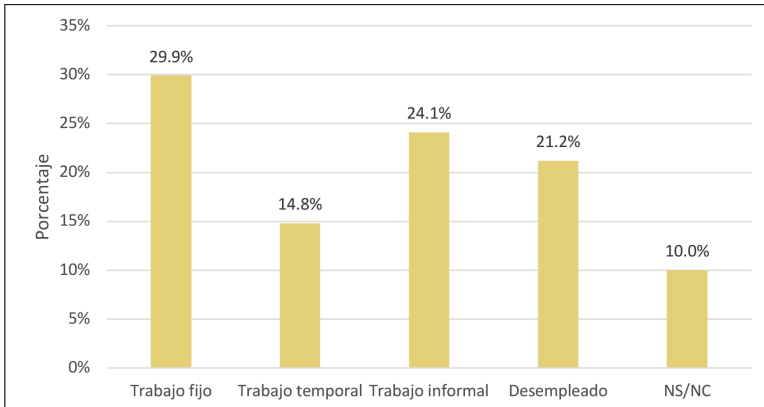
TRABAJO

De la satisfacción que siente sobre su trabajo, 66.2% dice estar totalmente satisfecho o satisfecho; 18.2%, insatisfecho o totalmente insatisfecho. Posibilidades de gobierno: 80.3% considera “tener un sistema político democrático” como muy bueno o bueno. Sobre estar de acuerdo o en desacuerdo con “La democracia tiene problemas y errores, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno”, 85.1% afirma estar de acuerdo o muy de acuerdo.

Sobre los derechos ciudadanos, el ser importante o muy importante, destacan por el alto porcentaje la libertad de expresión con 96.8% y la igualdad ante la ley, 94.9 por ciento.

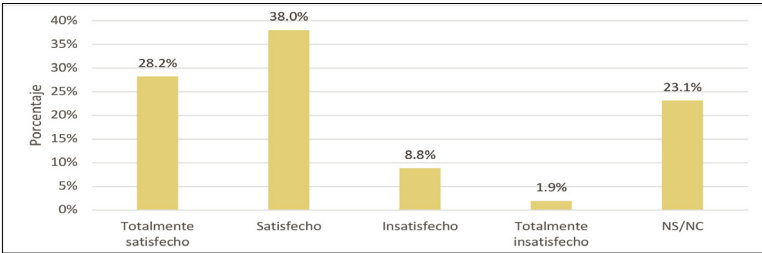
A la pregunta sobre pensar en lo que debe hacerse en México para el futuro, a las opciones dadas se tiene con mayor prioridad “mantener un nivel alto de desarrollo económico” con 86.1%; “que la ciudadanía goce de salud y educación”, 83%; “tratar de que nuestros campos sean más productivos”, 77.6%. Con menor prioridad se tiene “que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) se constituya en un organismo útil para el ejercicio democrático”, con 44.5%; “que el país tenga capacidad militar”, 43.8 por ciento.

¿Tiene usted trabajo?



ESTADO	TRABAJO FIJO	TRABAJO TEMPORAL	TRABAJO INFORMAL	DESEMPLEADO	NS/ NC	TOTAL
Oaxaca	32.5%	20.1%	30.5%	11.0%	5.9%	100.0%
Veracruz	28.4%	11.7%	20.2%	27.2%	12.5%	100.0%
Total	29.9%	14.8%	24.1%	21.2%	10.0%	100.0%

¿Le satisface su trabajo?

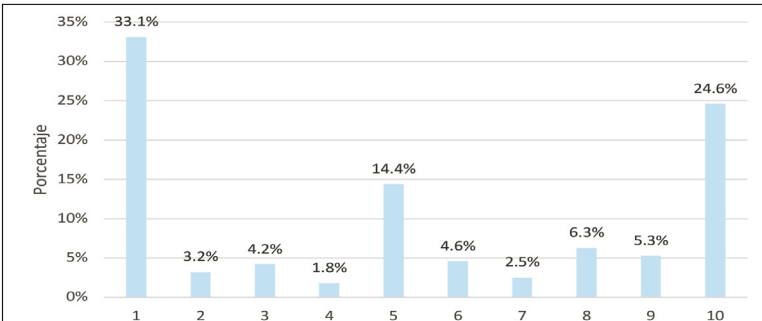


ESTADO	TOTALMENTE SATISFECHO	SATISFECHO	INSATISFECHO	TOTALMENTE INSATISFECHO	NS/ NC	TOTAL
Oaxaca	31.8%	37.7%	16.9%	1.3%	12.3%	100.0%
Veracruz	26.1%	38.1%	3.9%	2.3%	29.6%	100.0%
Total	28.2%	38.0%	8.8%	1.9%	23.1%	100.0%

Indique entre el 1 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la izquierda) y 10 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la derecha)

con el planteamiento de la derecha)

d) La competencia es buena. Estimula al agente a trabajar duro y a desarrollar nuevas ideas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	La competencia es mala. Hace que las personas. Muestran lo peor de sí mismas.



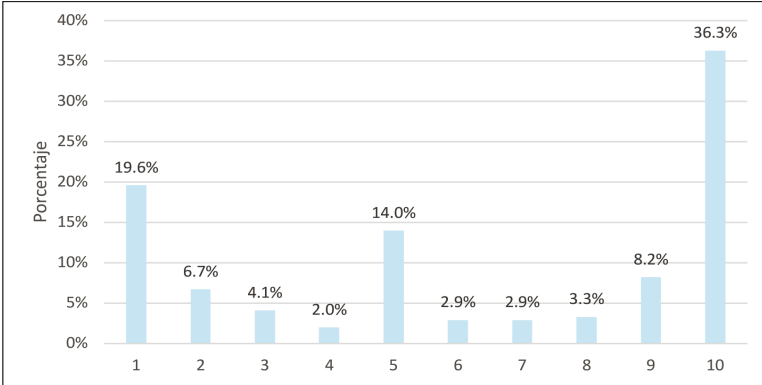
ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
Oaxaca	17.4%	0.9%	6.1%	2.6%	20.0%	5.2%	3.5%	8.7%	7.8%	27.8%	100.0%
Veracruz	43.8%	4.7%	3.0%	1.2%	10.7%	4.1%	1.8%	4.7%	3.6%	22.4%	100.0%
Total	33.1%	3.2%	4.2%	1.8%	14.4%	4.6%	2.5%	6.3%	5.3%	24.6%	100.0%

Nota: la suma es diferente dado que había respuestas con 0, que no es una opción, se decidió eliminar tales respuestas.

ANEXO 2

Indique entre el 1 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la izquierda) y 10 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la derecha)

e) El ingreso laboral debe ser vía sindicatos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	El ingreso laboral responderá a la necesidad de la empresa
-----------------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	------------------------------------------------------------

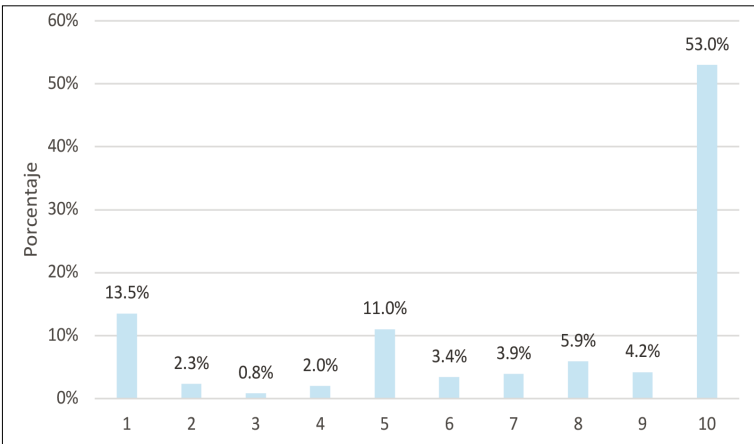


ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL N=342
Oaxaca	14.0%	7.0%	4.7%	3.8%	15.5%	5.4%	4.7%	7.0%	10.8%	27.1%	100.0%
Veracruz	23.0%	6.6%	3.8%	0.9%	13.1%	1.4%	1.9%	0.9%	6.6%	41.8%	100.0%
Total	19.6%	6.7%	4.1%	2.0%	14.0%	2.9%	2.9%	3.3%	8.2%	36.3%	100.0%

Nota: la suma es diferente dado que había respuestas con 0, que no es una opción, se decidió eliminar tales respuestas.

Indique entre el 1 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la izquierda) y 10 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la derecha)

f) Es correcto que un trabajador herede la plaza a su hijo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Una vacante por jubilación debe ser sujeta a concurso de oposición



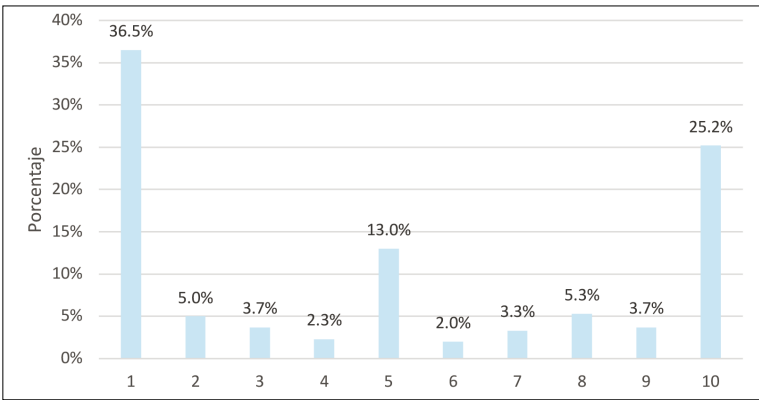
ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL N=355
Oaxaca	11.5%	3.1%	2.3%	4.6%	13.8%	6.2%	7.7%	6.2%	3.1%	41.5%	100.0%
Veracruz	14.7%	1.8%	0.0%	0.4%	9.3%	1.8%	1.8%	5.8%	4.9%	59.5%	100.0%
Total	13.5%	2.3%	0.8%	2.0%	11.0%	3.4%	3.9%	5.9%	4.2%	53.0%	100.0%

Nota: la suma es diferente dado que había respuestas con 0, que no es una opción, se decidió eliminar tales respuestas.

ANEXO 2

¿Lo público para usted qué significa? Indique entre el 1 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la izquierda) y 10 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la derecha)

b) La función pública debe fortalecer al conjunto de la sociedad												La función pública gubernamental debe beneficiar a los empresarios que presenten proyectos que garanticen mayores beneficios
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		



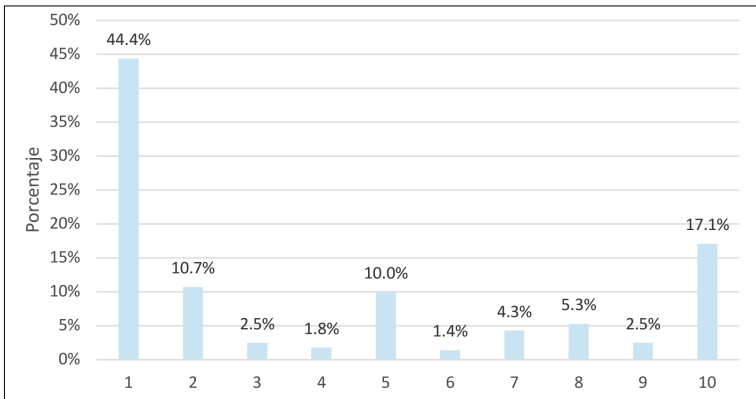
ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL N=301
Oaxaca	21.3%	7.4%	4.9%	4.9%	15.6%	2.5%	6.6%	4.9%	3.3%	28.6%	100.0%
Veracruz	46.9%	3.4%	2.8%	0.6%	11.2%	1.7%	1.1%	5.6%	3.9%	22.8%	100.0%
Total	36.5%	5.0%	3.7%	2.3%	13.0%	2.0%	3.3%	5.3%	3.7%	25.2%	100.0%

Nota: la suma es diferente dado que había respuestas con 0, que no es una opción, se decidió eliminar tales respuestas.

¿Lo público para usted qué significa?

Indique entre el 1 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la izquierda) y 10 (que usted está completamente de acuerdo con el planteamiento de la derecha)

c) Debe cuidarse que los recursos de los impuestos beneficien a las comunidades												Los impuestos deben financiar proyectos de empresarios privados
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		

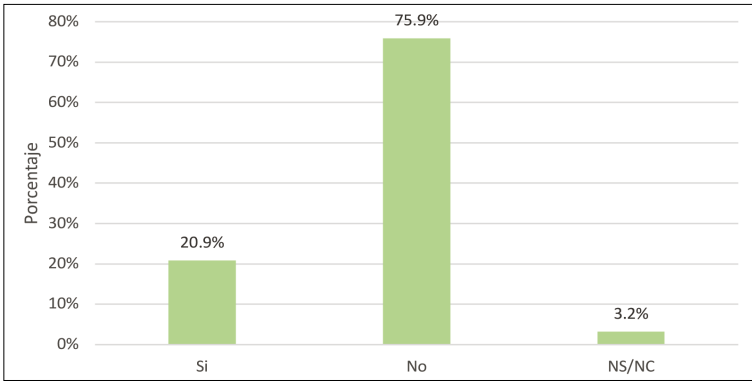


ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL N=281
Oaxaca	28.8%	10.8%	4.5%	3.6%	14.4%	1.0%	9.0%	9.9%	3.6%	14.4%	100.0%
Veracruz	54.6%	10.6%	1.2%	0.6%	7.1%	1.8%	1.2%	2.4%	1.8%	18.7%	100.0%
Total	44.4%	10.7%	2.5%	1.8%	10.0%	1.4%	4.3%	5.3%	2.5%	17.1%	100.0%

Nota: la suma es diferente dado que había respuestas con 0, que no es una opción, se decidió eliminar tales respuestas.

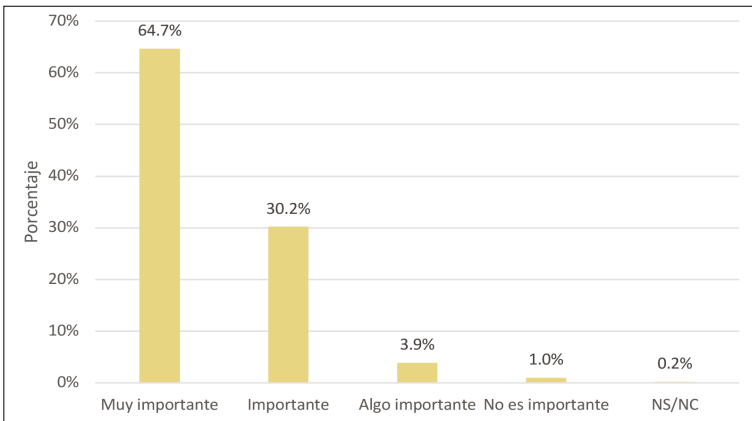
ANEXO 2

¿Participa o ha participado en sindicatos?



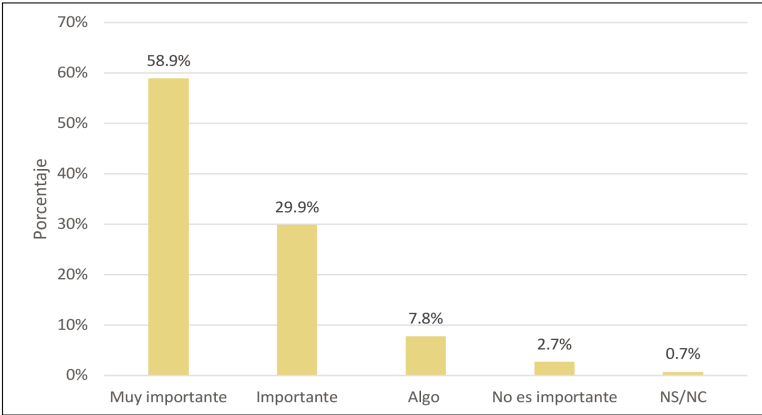
ESTADO	Si	No	NS/NC	TOTAL
Oaxaca	30.5%	61.7%	7.8%	100.0%
Veracruz	15.2%	84.4%	0.4%	100.0%
Total	20.9%	75.9%	3.2%	100.0%

¿Qué grado de importancia tiene para usted el derecho ciudadano de igualdad ante la ley?



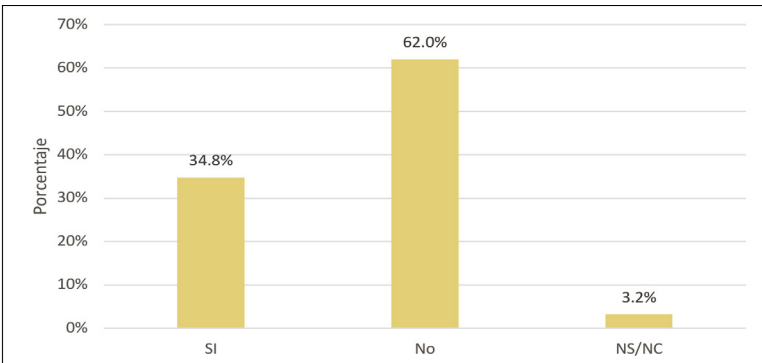
ESTADO	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE	ALGO IMPORTANTE	NO ES IMPORTANTE	NS/NC	TOTAL
Oaxaca	64.3%	27.3%	6.5%	1.3%	0.6%	100.0%
Veracruz	65.0%	31.9%	2.3%	0.8%	0.0%	100.0%
Total	64.7%	30.2%	3.9%	1.0%	0.2%	100.0%

¿Qué grado de importancia tiene para usted la libertad de asociación?



ESTADO	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE	ALGO IMPORTANTE	NO ES IMPORTANTE	NS/NC	TOTAL
Oaxaca	59.7%	24.7%	11.7%	3.2%	0.7%	100.0%
Veracruz	58.4%	33.1%	5.4%	2.3%	0.8%	100.0%
Total	58.9%	29.9%	7.8%	2.7%	0.7%	100.0%

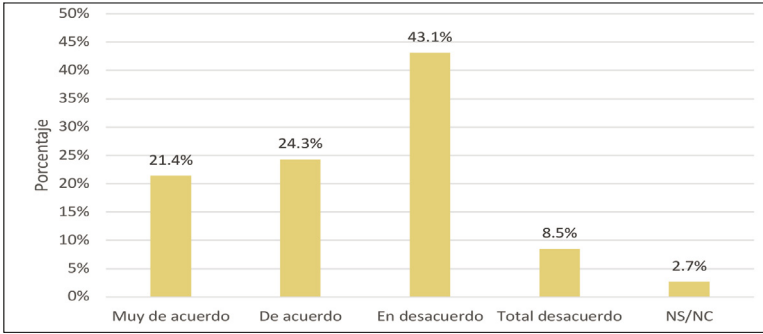
¿Cree usted que el gobierno debe tener derecho a prohibir huelgas?



ESTADO	SI	No	NS/NC	TOTAL
Oaxaca	44.8%	50.0%	5.2%	100.0%
Veracruz	28.8%	69.3%	1.9%	100.0%
Total	34.8%	62.0%	3.2%	100.0%

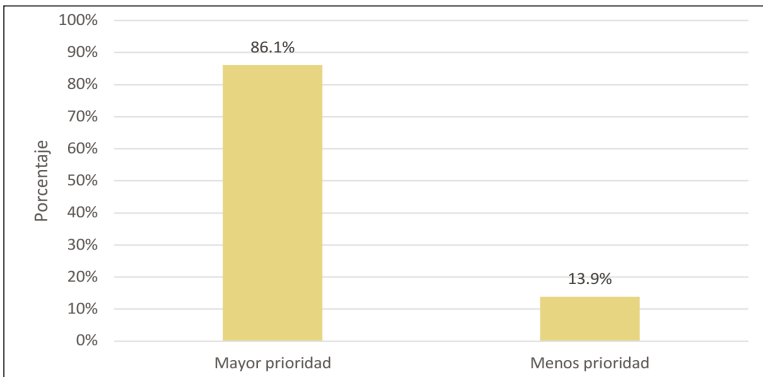
ANEXO 2

¿Aprueba o desaprueba que el gobierno debe castigar a los que están
en contra de las autoridades?



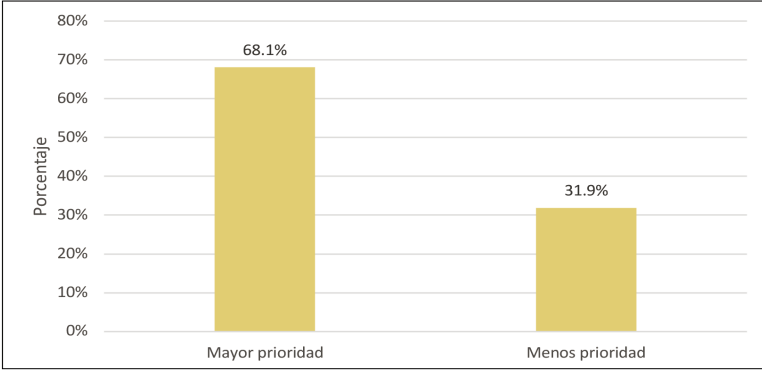
ESTADO	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTAL DESACUERDO	NS/ NC	TOTAL
Oaxaca	28.6%	34.4%	27.9%	5.8%	3.3%	100.0%
Veracruz	17.1%	18.3%	52.1%	10.1%	2.4%	100.0%
Total	21.4%	24.3%	43.1%	8.5%	2.7%	100.0%

Pensando en lo que debe hacerse en México para el futuro, marque si considera de mayor prioridad o de menor prioridad mantener un nivel alto de desarrollo económico



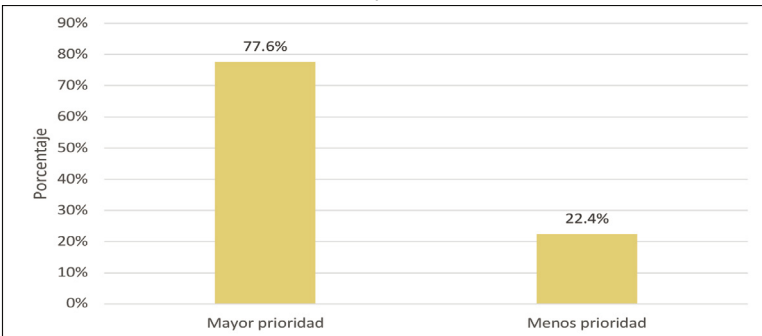
ESTADO	MAYOR PRIORIDAD	MENOS PRIORIDAD	TOTAL
OAXACA	87.0%	13.0%	100.0%
VERACRUZ	85.6%	14.4%	100.0%
Total	86.1%	13.9%	100.0%

Pensando en lo que debe hacerse en México para el futuro, marque si considera de mayor prioridad o de menor prioridad ver que las personas puedan opinar más sobre la manera como se hacen las cosas en sus trabajos y en sus comunidades



ESTADO	MAYOR PRIORIDAD	MENOS PRIORIDAD	TOTAL
Oaxaca	74.0%	26.0%	100.0%
Veracruz	64.6%	35.4%	100.0%
Total	68.1%	31.9%	100.0%

Pensando en lo que debe hacerse en México para el futuro, marque si considera de mayor prioridad o de menor prioridad tratar de que nuestros campos sean más productivos



ESTADO	MAYOR PRIORIDAD	MENOS PRIORIDAD	TOTAL
Oaxaca	70.8%	29.2%	100.0%
Veracruz	81.7%	18.3%	100.0%
Total	77.6%	22.4%	100.0%

ANEXO 2

¿Qué considera usted que provoca la existencia de pobres?

General	Frecuencia	%
Injusticia social	156	38.0%
Pereza	109	26.5%
Es inevitable en el mundo moderno	72	17.5%
Mala suerte	25	6.1%
NS/NC	27	6.5%
Otra	22	5.4%
Total	411	100%
Otra	22	
La pereza y los sueldos bajos	5	
Falta de estudios y la sobrepoblación	3	
Son las enfermedades	2	
Depende de uno	1	
Esfuerzo de cada persona	1	
Falta de cultura de los padres	1	
Falta de dinero y trabajo	1	
Falta de trabajo	1	
La falta de interés	1	
Abuso	1	
Falta de apoyo	1	
La familia	1	
Política	1	
Todas	1	

METODOLOGÍA

Se aplicó un cuestionario (formato electrónico) a una muestra de la población de ciudadanos con credencial de elector que viven en alguno de los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán y Acayucan, del estado de

Veracruz, y en Salina Cruz, Tehuantepec, Juchitán, Matías Romero e Ixtepec, del estado de Oaxaca.

Para el cálculo del tamaño de muestra se conformó una base de datos, con información del INE, sumando los ciudadanos registrados en la lista nominal de cada municipio. Mediante el muestreo aleatorio simple y su fórmula para estimar una proporción, considerando un nivel de significancia para la estimación de 95%, un error máximo de 5% y máxima varianza, el tamaño de muestra calculado es de 411 ciudadanos. La muestra se distribuyó proporcionalmente en cada municipio; en cada uno se eligieron secciones electorales (de acuerdo con el mayor número de electores registrados en la lista nominal del INE).

El estudio se aplicó en noviembre de 2023 en Oaxaca y en septiembre de 2024 en Veracruz; participaron estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural. El cuestionario considera seis datos generales del entrevistado y 93 preguntas, divididas en nueve temas.

ÍNDICE

Presentación. Donde el horizonte se divide: territorios del Istmo de Tehuantepec 7

MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ

Introducción 29

SAÚL HORACIO MORENO ANDRADE

Las/os trabajadoras/es de Pemex ante el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 39

SAÚL HORACIO MORENO ANDRADE

Las y los trabajadores dedicados al comercio formal e informal en tres ciudades petroleras del Istmo de Tehuantepec 81

ALMA CECILIA ÁNGELES BALCÁZAR

La pesca, la producción salinera y la agricultura en el marco del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec 129

JAIME ERNESTO DÍAZ MARÍN

Memoria del taller Partirme en pedacitos: entre la casa, los hijos y el trabajo, impartido en tres municipios del Istmo de Tehuantepec: Salina Cruz, Oaxaca; Coatzacoalcos y Minatitlán, Veracruz, en 2024 159

ALMA CECILIA ÁNGELES BALCÁZAR

Anexo 1. Programa del taller de incidencia social. PUIIS-CIIT-UV, dimensión socioeconómica 197

ALMA CECILIA ÁNGELES BALCÁZAR

Anexo 2. Estudio de opinión acerca de la cultura y de los valores políticos de los trabajadores de la región Istmo de Tehuantepec 201

LEOPOLDO GUADALUPE ALAFITA MÉNDEZ

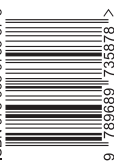
MIGUEL ALONSO LÓPEZ



Siendo rector de la Universidad Veracruzana
el doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez,
TRABAJADORAS Y TRABAJADORES FRENTE AL DESAFÍO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO
DEL ÍSTMO DE TEHUANTEPEC de Saúl Horacio Moreno Andrade (coordinador)
se terminó de producir en mayo de 2026.
En su composición se usaron tipos Minion Pro y Myriad Pro.

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec representa un desafío para los habitantes de este vasto y complejo territorio. Las maneras en que los trabajadores y las trabajadoras reciben –apropiándose o rechazándolo– este megaproyecto del Estado mexicano es el objeto de interés de esta obra, así como mostrar a quienes son parte de lo que Ricardo Antunes denomina la *clase que vive del trabajo*, contextualizados en un proceso de transformación de su espacio concreto e insertos en la totalidad del trabajo social, al generar diversas estrategias para enfrentar el cambio. El conjunto del libro considera tanto el trabajo clásico asalariado –los petroleros y las petroleras– como a quienes constituyen una ampliación del concepto clásico de trabajo –los y las comerciantes, pescadores y pescadoras, así como salineros y salineras–. Son dos ejes los que atraviesan este estudio: la centralidad del trabajo de las mujeres y el papel definitivo de la industria petrolera en la gestión económica del desarrollo. El estudio se realizó en tres ciudades ubicadas en los polos del sistema regional Istmo: Coatzacoalcos y Minatitlán en el estado de Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca.

ISBN 978-968-9735-87-8



Universidad Veracruzana
Dirección Editorial